

Memorias Universitarias

Imágenes del pasado y voces del presente

Coordinador
Carlos F. Natarén Nandayapa



·Colección Universitaria·
— Letras sin papel —



Memorias Universitarias
Imágenes del pasado y voces del presente

Coordinador

Carlos F. Natarén Nandayapa

Colección eBooks

Letras sin papel

UNACH, 2023

MEMORIAS UNIVERSITARIAS IMÁGENES DE DEL PASADO Y VOCES DEL PRESENTE

Coordinador

· *Carlos F. Natarén Nandayapa* ·



Memorias Universitarias
Imágenes del pasado y voces del presente

— UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS —
Revista de divulgación científica. Espacio I+D, Innovación más Desarrollo.

www.unach.mx

Coordinación General • Carlos F. Natarén Nandayapa
Dirección Editorial • Oel García Estrada
Editor Literario • Fernando Daniel Durán Ruiz
D.R. Por las Fotografías • Rubisel G. Camacho, Coordinación de Archivo Histórico Universitario,
Coordinación de Comunicación Universitaria, Facultad de Negocios, Campus IV,
Facultad de Ciencias Sociales, Campus III Facultad de Lenguas, Campus I, Archivo General de la Nación
Maquetación y Diagramación • Luis Adrián Maza Trujillo, Gustavo Adolfo González Escarela

Fotografía y Diseño de Portada • Joshep Fabian Coronel Gómez

Corrección de Estilo • Silvia Álvarez Arana, Gabriel Velázquez Toledo

Primera Edición Electrónica
Octubre, 2023

ISBN Electrónico: 978-607-561-171-6

D.R. Universidad Autónoma de Chiapas
Boulevard Belisario Domínguez, km 1081, sin número, Colonia Terán C.P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La presente obra fue dictaminada y se realizó conforme a las líneas editoriales y metodológicas de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons



Natarén Nandayapa, Carlos F. (Coordinador). (2022). *Memorias universitarias. Imágenes del pasado y voces del presente.* (Col. Letras sin papel).

Universidad Autónoma de Chiapas



Fray Bartolomé de Las Casas, Jurado, Carlos; Facultad de Derecho, C. III; San Cristóbal de Las Casas.



CONTENIDO

Presentación 15
Carlos F. NATARÉN NANDAYAPA

I. LA INTEGRACIÓN VITAL. LAS PRIMERAS ESCUELAS

Breve Historia de la Escuela de Derecho 29
Héctor A. DIONICIO CRUZ

La Universidad Autónoma de Chiapas: Antecedentes 57
Werclain CASTILLEJOS BARRIENTOS

Génesis de la Facultad de Ingeniería 71
José Alonso FIGUEROA GALLEGOS

Inicios de la UNACH en el Soconusco 81
Sarely MARTÍNEZ MENDOZA

Breve Historia de la Facultad de Ciencias de la Administración 89
Manuel Efrén LÓPEZ ECHEVERRÍA

Memorias sobre el Origen y Evolución de la Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla 103
Luz del Carmen CEDILLO GUTIÉRREZ

Facultad de Ciencias Químicas, Campus IV, Socialmente Responsable 115
Armando ULLOA GARCÍA y Guillermo GARCÍA GARCÍA

II. CAMINOS DEL RECONOCIMIENTO. 48 AÑOS DE HISTORIA CON LA SOCIEDAD

La Universidad Autónoma de Chiapas. Deconstrucción de Saberes 125
Javier ESPINOSA MANDUJANO

Las Claves de la Participación Estudiantil en la Creación de la Universidad 129
Eradio ZAVALA DE LOS SANTOS

Una Historia de Extensión Universitaria en el Soconusco. Entre la Radio y el Periodismo Cultural 135
Guillermo LÓPEZ RÍOS

La Década de los 70 y la Universidad Autónoma de Chiapas 145

Roberto CÁRDENAS DE LEÓN

Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas..... 157
Ricardo René QUIROGA MADRIGAL

Antecedentes. Consolidación de la Facultad de Lenguas Tuxtla 163
María Eugenia SERRANO VILA

Instituto de Biociencias Tapachula: Origen y Desarrollo 175
Miguel SALVADOR-FIGUEROA y María de Lourdes ADRIANO-ANAYA

Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena: Un Balance 189
Alma ISUNZA BIZUET y Elisa CRUZ RUEDA

La Universidad Autónoma de Chiapas y la Enseñanza Superior en Tonalá,
Chiapas. El Campus IX 203
José Eczar ESCOBAR AGUILAR

Estado de la Investigación Jurídica en la Universidad Autónoma de Chiapas..... 211
Adriana Y. FLORES CASTILLO

III. LA UNIVERSIDAD Y SU TRANSFORMACIÓN DE CARA AL FUTURO

Universidad para la Inclusión Social y la Diversidad Cultural 227
Hugo Alejandro GUILLÉN TRUJILLO y Gredis Giselda SANTIAGO GÓMEZ

La Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO) en la Medición de las
Competencias de Egreso de los Médicos de la UNACH 239
Carlos Patricio SALAZAR GÓMEZ, Angélica Jassey DE LEÓN SANCHO,
Carlos Alberto LÓPEZ JIMÉNEZ y Elizabeth BARREDA ARGÜELLO

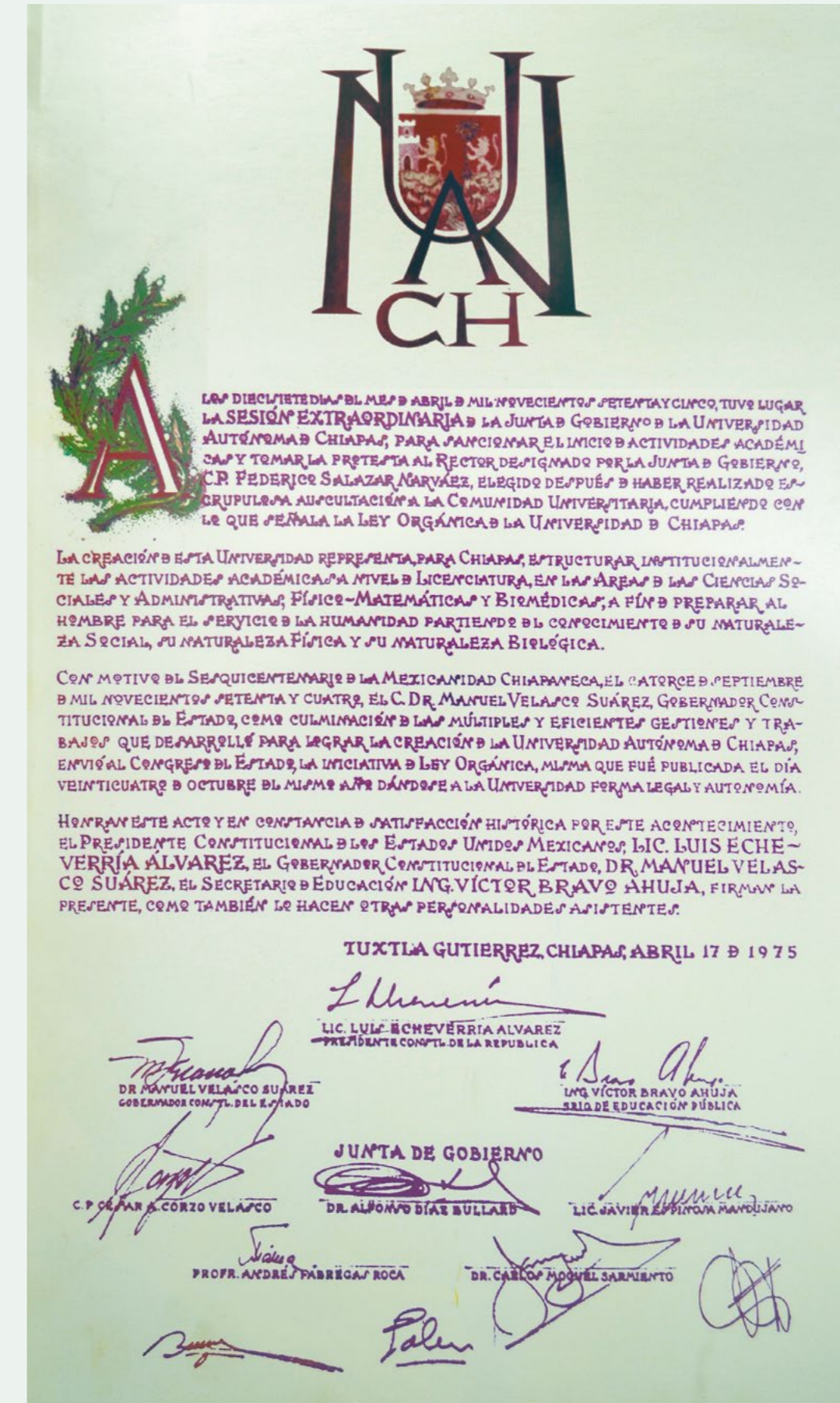
El Pulso Sindical de la Universidad 249
Juliana MATUS LÓPEZ

Futuro del Instituto de Biociencias Tapachula: Hechos, Entorno y Potencialidades..... 269
María de Lourdes ADRIANO-ANAYA, Isidro OVANDO-MEDINA,
Miguel SALVADOR-FIGUEROA

La Universidad Autónoma de Chiapas y su Transformación de Cara al Futuro..... 277
Héctor A. DIONICIO CRUZ

Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas. Pasado y Futuro 281
Sendic ESTRADA JIMÉNEZ

Los Cocodrilos de la UNACH: Formación Diversificada
del Médico Veterinario Zootecnista..... 289
Hernán Orbelín MANDUJANO CAMACHO, Mario HIDALGO RUIZ y
José Alfredo CASTELLANOS COUTIÑO



Pergamino conmemorativo. Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas, para sancionar el inicio de las actividades académicas y toma de protesta al Rector. 17 de abril de 1975.



**Biblioteca Central Universitaria
"Carlos Maciel Espinosa"**

**Archivo Histórico
Universitario**

ARCO-SANITIZANTE



PRESENTACIÓN

Somos nuestras ideas
JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Somos nuestras ideas
José Ortega y Gasset

La tradición señala que en sus inicios desde Bolonia, París y Salamanca la idea de universidad tenía el significado de colectividad. En latín la acepción *Universitas*, denota precisamente esa universalidad. Bajo este espíritu, un grupo de personajes destacados de la vida universitaria, académicos e investigadores de la Universidad Autónoma de Chiapas, se reunió en este libro para contribuir, a través del análisis y la reflexión, a la construcción colectiva del conocimiento de nuestra historia institucional. En este horizonte, la universidad contemporánea vuelca su atención a sus raíces, concentra las reflexiones en torno a la generación de nuevos aprendizajes dinámicos y la generación de conocimiento original y difunde sus ideales de servicio con la sociedad.

Reitero la concepción que anima el quehacer de esta Máxima Casa de Estudios, el pasado y el presente conquistan nuevos significados de cara a los retos futuros. Tenemos la oportunidad de diseñar un nuevo sistema que proporcione a los estudiantes, con mayor eficiencia, una preparación adecuada.

Es importante destacar que esta perspectiva se encuentra vigente en el Programa de Desarrollo Institucional y Proyecto Académico 2022-2026, Por la consolidación de la excelencia, de nuestra alma mater, porque como bien ha señalado el escritor Miguel de Unamuno, rector emblemático de la histórica Universidad de Salamanca, el mejor compromiso con el futuro es dárselo todo al presente. Por ello, nuestras acciones están orientadas a permitir el acceso a la educación superior a una proporción de jóvenes mayor que la actual. De tal manera que la Universidad facilite una

formación general sólida que permita la actualización de conocimientos y de valores en la vida de los estudiantes. Es decir, no basta prepararse sólo para obtener un título académico, sino reunir, en el desarrollo de la vida profesional, formación y valores con responsabilidad social.

Cabe señalar que el pertenecer a la Universidad Autónoma de Chiapas es un orgullo. No hay un día en la Universidad que no resulte de provecho. El afecto de su comunidad comprende por igual a propios y ajenos. Todos los universitarios tenemos memorias entrañables de nuestra alma mater. En mi caso, recuerdo que cuando era un estudiante de la Facultad de Derecho, en esta misma institución, acompañado de un grupo de amigos, acudí a las oficinas centrales para solicitar respaldo en la organización de un congreso académico. Nuestro maestro Luis Manuel Martínez, entonces Secretario General, nos presentó ante el

ingeniero Pedro René Bodegas Varela, Rector en aquel momento. Con su apoyo decidido acudimos a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), allí nos recibió el Dr. Máximo Carvajal, de origen chiapaneco, a la sazón Director de la Facultad de Derecho. Todos ellos, académicos ejemplares que inspiran a generaciones de estudiantes.

En definitiva, seguiremos adelante esforzándonos por preservar y fortalecer el prestigio de nuestra Máxima Casa de Estudios, así como transformar la vida de los estudiantes. En la presente administración se ha incrementado la investigación científica y el desarrollo de las relaciones culturales en su sentido más amplio. Las presentes tareas son logros significativos, modelo de esta administración comprometida con el avance académico de las generaciones actuales y también de las futuras. Como he mencionado en otros espacios y foros de diversa índole, la labor de los universitarios es un privilegio y una responsabilidad.

Este libro digital propone una nueva forma de difusión de la historia y la cultura universitaria, con un lenguaje atractivo para los lectores y con un formato innovador apoyado en la imagen. Existen pocos ejemplos de divulgación de la historia de la UNACH por medio de las imágenes. La obra buscó la integración de imagen y texto, accesible al amplio sector de estudiantes, catedráticos, así como público lector general, para conocer una parte sustantiva del desarrollo de la Universidad Autónoma de Chiapas.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”.

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Rector





A black and white aerial photograph of a city. In the background, a large, rounded hill rises against a cloudy sky. The city is densely packed with buildings of various sizes. In the foreground, a university campus is visible, featuring several large, modern-looking buildings with flat roofs and a prominent building with a tiled roof and arched windows. A road with parked cars runs along the right side of the campus.

LA INTEGRACIÓN VITAL: LAS PRIMERAS ESCUELAS

Vista aérea de la entonces Escuela de Medicina Humana. La planta baja del edificio principal, contempló una Sala de Anatomía similar a la del Hospital Universitario La Salpêtrière de Francia. El Gobierno del Estado de Chiapas formalizó su creación en 1973. Actualmente, Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.



Reunión de estudiantes y personalidades de la Honorable Junta de Gobierno en 1974 con el presidente de la república, Lic. Luis Echeverría Álvarez.



Representación de estudiantes indígenas en los foros de discusión y análisis universitarios desde los primeros años de fundación.



Breve historia de la Escuela de Derecho

Héctor A. Dionicio Cruz

Antecedentes

Escribir sobre la historia de nuestra universidad requiere, en cierto sentido, comentar visos no estudiados a profundidad. Hoy, con la consideración del *Proyecto Académico Reforma para la Excelencia 2018–2022*, se reseñan y rescatan los principales acontecimientos y documentos fundacionales de nuestra Universidad, lo cual vislumbra el futuro de una institución con educación integral que toma en cuenta los principales reclamos de la sociedad Chiapaneca —para quien fue creada hace 48 años— por lo que observa con orgullo su pasado, en la figura tangible de las escuelas que motivaron su fundación.

En ese tenor, me permito compartir los antecedentes con base en la evidencia histórica documental, fotográfica, crónica, entrevistas y demás elementos que se han compilado en el transcurso de doce años de existencia del Acervo Histórico de la Facultad de Derecho, UNACH.

La Escuela de Derecho de Chiapas, es un precedente de la ahora Facultad de Derecho, misma que es fundamental en el devenir histórico de la máxima casa de estudios del estado a partir de dos momentos históricos, descritos a continuación.

Primer momento

Ubicado en plena etapa de la Colonia, cuando Chiapas era parte de la Capitanía General de Guatemala (algunos historiadores ubican a este período como la Alcaldía Mayor de Chiapa desde la fundación de San Cristóbal de Las Casas como Villa Mayor de Chiapa en 1524, hasta la independencia de la Provincia, como Ciudad Real de Chiapa hacia 1821.) Es aquí donde analizaremos la cuestión relativa a los primeros intentos



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
FACULTAD DE DERECHO
CAMPUS III



de poseer un establecimiento educativo, desde luego, fuertemente influenciado por la iglesia católica, pero con miras de dotar a la otrora Ciudad Real de una institución de enseñanza superior que formara sacerdotes en forma de Seminario, empero con la visión de establecer un colegio que instruyera también a laicos en el área de humanidades.

Así, en un primer antecedente identificamos al real y pontificio Colegio de Ciudad Real, después denominado Colegio Jesuita, cuya etapa histórica constituye la primera de la Facultad de Derecho, que si bien es fundada en 1678, siguió funcionando en sus instalaciones hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Segundo momento

Ubicado en tiempo y espacio a partir de 1826, justo a los cinco años de la Independencia de Chiapas y a dos de su incorporación como entidad al pacto federal. Es este segundo momento, que requiere de la institucionalización de un establecimiento de educación superior en forma, siguiendo los cánones del colegio antes mencionado y cuya tradición académica seguía a la de la Universidad de Salamanca por lo que, en una fundación *Sui Generis*, se constituye como el primer antecedente universitario en nuestro estado. En este momento encontramos una pléyade de instituciones que, al clausurarse una, reconstruye a otra y va delimitando un período prolífico de universidades, institutos y escuelas hasta llegar a 1974, cuando finalmente en ese vaivén ideológico, se incorporó definitivamente a una universidad formal y de carácter estatal.

Así encontramos las siguientes etapas históricas de nuestra Facultad de Derecho:

1. Etapa del Colegio Seminario (en sus subetapas: Tridentina, de la Purísima Concepción y Seminario Conciliar) del Siglo XVII al XVIII.



Facultad de Derecho, C. III; San Cristóbal de Las Casas.

2. Etapa de la Universidad Nacional de las Chiapas, de la primera mitad del Siglo XIX.

3. Etapa de la Universidad Pontificia y Nacional de Chiapas (con la subetapa como Universidad Nacional Literaria), de la segunda mitad del Siglo XIX.

4. Etapa del Instituto Científico y Literario del estado (con la subetapa como Instituto Literario de Chiapas y la subfase de la Academia de Derecho Teórico-Práctico), de la segunda mitad del Siglo XIX.

5. Etapa del Instituto de Ciencias y Artes del Estado (con la subfase de Escuela Preparatoria y Escuela de Jurisprudencia), de la segunda mitad del Siglo XIX.

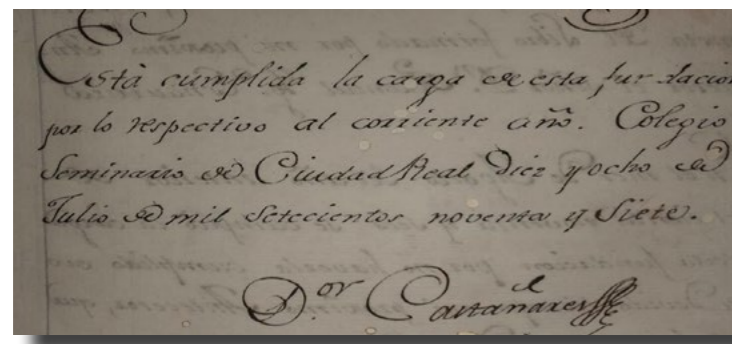
6. Etapa como Escuela Regional Preparatoria y Escuela Práctica de Jurisprudencia, en la primera mitad del Siglo XX.

7. Etapa como la Escuela Preparatoria y de Derecho de Chiapas, en la segunda mitad del siglo XX.

Ahora bien, si atendemos a la fundación de nuestra universidad, podríamos establecer un tercer momento histórico, que tal vez no reviste trascendencia nacional, pero sí estatal y forma el antecedente primigenio de nuestra historia universitaria, pues aquí incorpora a la Escuela de Derecho de Chiapas a su oferta educativa y permite la fundación de su Campus III. Así delimitamos dos etapas más:

8. Etapa como Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas, en la segunda mitad del siglo XX.

9. Etapa de la Facultad de Derecho, Campus III, de la Universidad Autónoma de Chiapas, en la segunda mitad del siglo XX hasta este siglo.



Texto en un documento de 1682, fuente: Archivo Histórico.

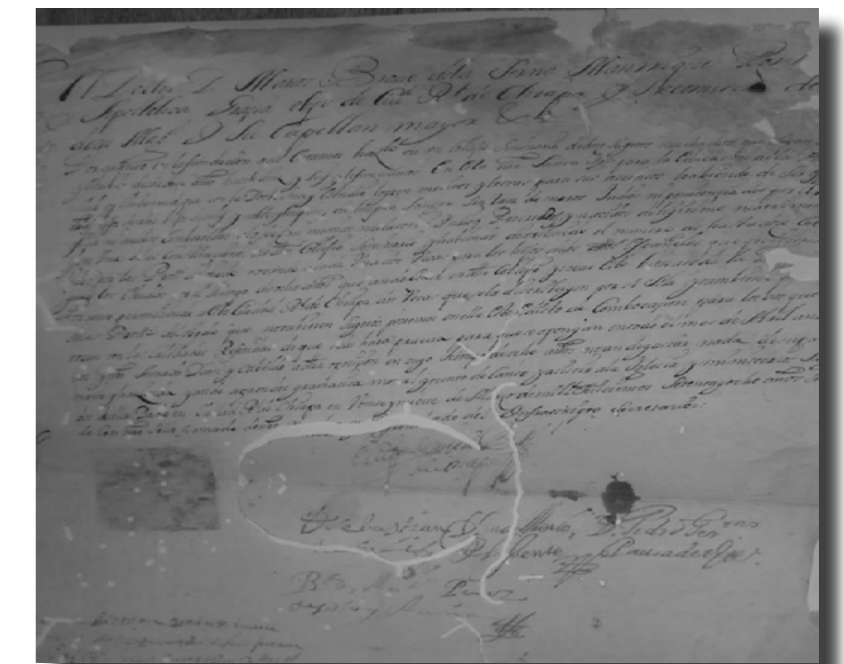
Originalmente, la educación superior en el estado se inicia con la llegada de las órdenes religiosas; los jesuitas llegan a Chiapas con el obispo don Bernardino de Salazar y Frías (circa 1623 a 1627), sin embargo, al fallecer regresan a la ciudad de México. No es sino hasta que en 1676 el Colegio Jesuita funciona en la entonces Ciudad Real y es regentado por los religiosos de la Compañía de Jesús; orden que en 1767 es expulsada de los dominios españoles en América, mismos que dejaron de hacerse cargo de dicho Colegio y sus bienes pasaron a manos del Colegio Seminario, que fue fundado mediante Edicto el veintinueve de marzo de 1678 por el Obispo de Chiapas y Soconusco don Marcos Bravo de la Serna y Manrique, estableciendo mediante dicho decreto dos becas para hijos de españoles en ambas provincias eclesiásticas en número de doce jóvenes por provincia (*documento 173 del Archivo Histórico de la Facultad de Derecho, UNACH*). Impartía las Cátedras de Gramática, Filosofía, Moral y Latín. Sin embargo, como apunta el historiador Andrés Aubry, el carácter de dicho obispo era iracundo y los exilia en un barrio alejado del centro de San Cristóbal. Al fallecer don Marcos Bravo de la Serna en 1681 y quedar la sede episcopal vacante, la Compañía de Jesús construye el colegio y la capilla alterna de San Agustín; al ser expulsada la orden de los territorios del imperio, el



Ediciones de los siglos XVI al XIX. Archivo Histórico "Lic. Flavio A. Paniagua", de la Facultad de Derecho, Campus III, San Cristóbal de Las Casas.

seminario deja el palacio episcopal y se muda a una cuadra del mismo (la actual sede de la Facultad de Derecho), a partir de ahí toma la identidad de Colegio Seminario (derivado del colegio fundado por Bravo de la Serna y del Seminario Tridentino).

Así, el nuevo obispo Fray Francisco Núñez de la Vega, reconstituye a ambas instituciones reformando la Constitución del Seminario y del Colegio, pues en su ideal el seminario debía encargarse de la formación de futuros sacerdotes de la diócesis, mientras que el Colegio debía dedicarse a fines muy distintos: los de dotar a Ciudad Real de una institución de enseñanza superior. Sin embargo, en opinión de Orozco y Jiménez era más atractivo para los estudiantes el dinamismo de los jesuitas por lo que encontramos que estos pasaban del seminario al colegio.



Edicto sobre la fundación y morada de este Colegio Seminario. Ciudad Real de Chiapa, marzo 29, 1678. Fuente: Archivo Histórico.



Maestros de la Escuela de Derecho. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



Escudo original en un texto de 1870, fuente: Archivo Histórico.

Desde finales del siglo XVIII, civiles y eclesiásticos acariciaban la idea de contar con una universidad en forma en la provincia. Tras su breve período independentista, Chiapas se anexa a México y el proyecto universitario seguía latente. Fue hasta el 8 de Febrero de 1826 que con los decretos 60 y 63 expedidos por el Congreso Constituyente de las Chiapas, se funda la Universidad Nacional de las Chiapas, en la cual civiles y eclesiásticos participaron. Se inauguró el 12 del mismo año e inició actividades el 1 de Marzo, impartiendo las siguientes cátedras: Mínimos y Menores, Medianos y Mayores, Filosofía, Prima de Teología, Moral, Sagradas Escrituras, Prima de Cánones, Prima de Leyes, Vísperas de Derecho, Medicina y Cirugía. Otorgaba los grados de Bachiller, Licenciado, Doctor y Maestro.

pellanias, la obra pia que mando fundar, doña Maria Magdalena Rojas y Zapata y las obvenciones que con arreglo á los referidos estatutos correspondan á la misma universidad.

DECRETO 60.

De 8 de Febrero de 1826.

El soberano congreso constituyente del Estado libre de las Chiapas, habiendo fundado, en uso de sus principales atribuciones, una universidad literaria ó corporacion-cuyo peculiar instituto sea dirigir la enseñanza de las ciencias en que los ciudadanos deben ser instruidos, se ha servido decretar los siguientes

Estatutos de la universidad nacional del Estado libre de las Chiapas.

TÍTULO 1.º

Patron, protector, divisa y empleados.

- 1.º Tendrá esta universidad por especial patron y abogado á S. Agustín, doctor de la iglesia.
- 2.º Será su protector el soberano congreso, y á su nombre el exmo. sr. gobernador del Estado.
- 3.º La divisa con que deberá sellar los ti-

tulos que haya de librar será: un peñon dividido, por cuya abertura pasará un rio y encima un triangulo conteniendo un ojo con rayos en derredor: al contorno tendrá esta suscripcion " *Universidad nacional de las Chiapas.* Habrá sello mayor y menor.

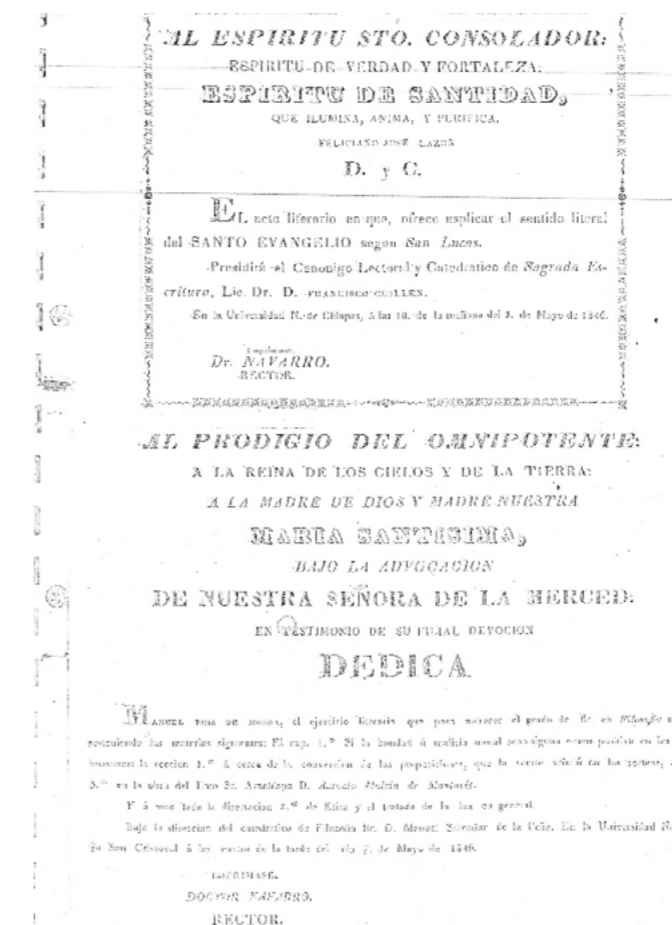
4.º Esta universidad será regida por el claustro pleno, claustro de consiliarios, un cancelario, un rector, un secretario contador, y un tesorero síndico,

TÍTULO 2.º

Del cancelario.

- 5.º Será cancelario el que obtenga en propiedad la dignidad de maestro - escuelas de esta santa iglesia catedral,
- 6.º Si no fuere doctor en alguna facultad mayor, se incorporará entre los doctores de la universidad satisfaciendo unicamente los honorarios de la licenciatura y doctoramiento, sin sufrir examen y solo si los ejercicios que se describen en el titulo 16.
- 7.º Presentar al rector el titulo de maestro - escuela señalando el dia en que ha de tomar posesion y se le conferirá,
- 8.º Son atribuciones del cancelario:
 - 1.º Presidir los claustros plenos:
 - 2.º Conferir el grado y tomar el juramento á los licenciados y doctores:

Facsimile del decreto 60 del Congreso Constituyente de Las Chiapas que crea en 1826 la Universidad Nacional pp.99 y 100. fuente: Archivo Histórico.



Facsimile de invitación a disertación pública en la Universidad nacional, año de 1846.



Escudo facsímile del sello pontificio de la Universidad Nacional.

Fuente: Archivo Histórico.

Con esa estructura, la universidad transcurrió casi un cuarto de siglo y es de señalarse que sus carencias y falta de apoyo oficial la mantuvieron en una difícil situación. Así, el Papa Pío IX por un rescripto que expidió en Roma el 7 de Abril de 1848 y solemnizado en San Cristóbal un 25 de diciembre del propio año, le otorga el título de Universidad Nacional y Pontificia de Chiapas, privilegio que sólo ostentaban las Universidades de México, Guadalajara y Mérida.

Sin embargo, por las carencias y abandono institucional y a raíz de los cambios políticos que vivía el país, el 15 de Abril de 1850, el entonces gobernador Fernando Nicolás Maldonado clausura la Universidad para abrir otra, quitándole el nombre de Nacional y Pontificia, quedando como Universidad Literaria, designándole como patrona a la Virgen de las Mercedes e inaugurándose el 9 de Octubre de 1853. No obstante su reapertura y reestructura, el 19 de Diciembre de 1854 se suprimió dicho plantel.



Sello membrete de hoja original en documento, año de 1858.

Fuente: Archivo Histórico.



Sello original del año 1880 en un documento.

Fuente: Archivo Histórico.



Sello original en documento de 1889, fuente:

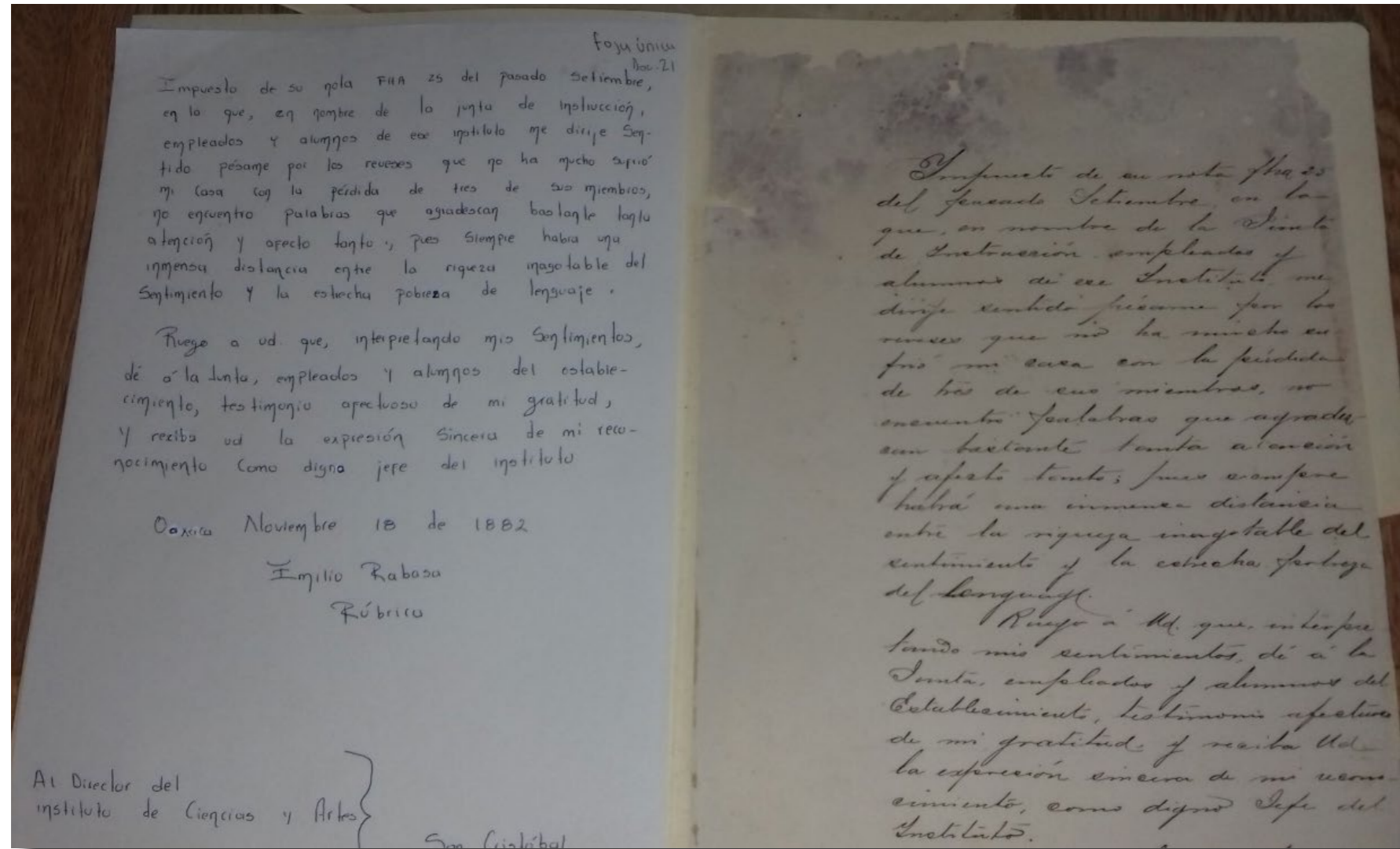
Archivo Histórico.

Tres años después, el gobernador Ángel Albino Corzo reabrió el plantel, llamándolo Universidad Nacional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, beneficiando a éste al asignarle avío apropiado y nuevos estatutos que fueron expedidos por decreto el 16 de junio de 1856.

Llegado el año de 1861 y habiéndose aplicado las leyes de Reforma en Chiapas, Albino Corzo intervino en la vida del plantel modificando cátedras y nombre; al año siguiente, el 14 de enero, se creó en el seno de dicha universidad la Academia de Derecho, cuya reglamentación se inició el 30 de abril, ampliándose la matrícula de asignaturas.

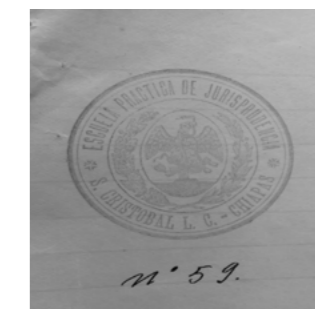
En 1863, la Universidad permaneció cerrada debido a los múltiples problemas políticos por los que atravesaba el estado, no obstante, en abril de 1864 reanudó labores. Con la estructura se mantuvo el plantel algunos años, no obstante el 1 de Julio de 1872, la vida de este establecimiento cambió sustancialmente, puesto que se le quitó el estatuto de Universidad y se le asignó el de Instituto Literario y Científico del Estado.

El 14 de diciembre de 1881, nuevamente fue reformado designándolo como Instituto de Ciencias y Artes del Estado, con los niveles de preparatoria y profesional, a partir de esta nueva modificación la carrera de Derecho tomó un gran impulso, además de Abogacía y de Escribano Público se impartían las carreras de Ingeniería Topográfica y Teneduría de Libros. Siendo Instituto, el ámbito del Derecho empezó a caracterizar a este plantel, pues de su seno surgieron perspicaces abogados. Al año siguiente, la antigua Academia de Derecho quedó debidamente consolidada dentro del Instituto con el nombre de Escuela Práctica de Jurisprudencia, este nombre sobrevivió 10 años, instaurándose en su seno la Escuela de Artes y Oficios, que comprendía tres liceos situados en Comitán, Chiapa y Pichucalco.



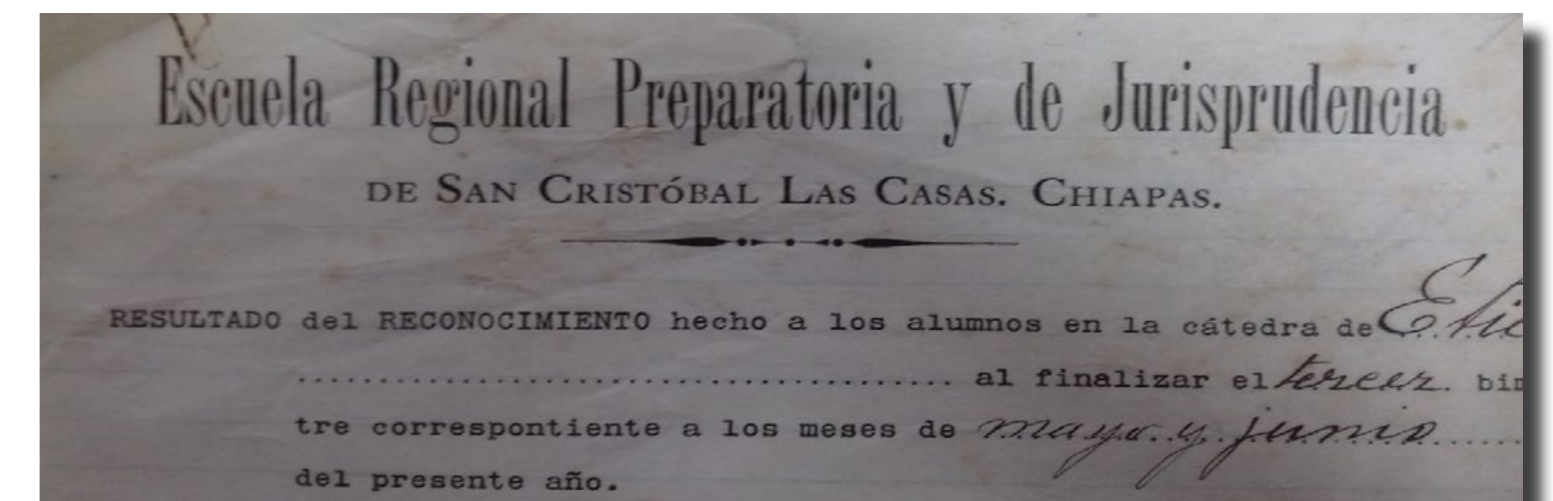
Carta de don Emilio Rabasa al director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde agradece las palabras de aliento del mismo, de los miembros de la Junta de Instrucción y del alumnado. Oaxaca, noviembre 18, 1882.

Fuente: Documento 21. Archivo Histórico.



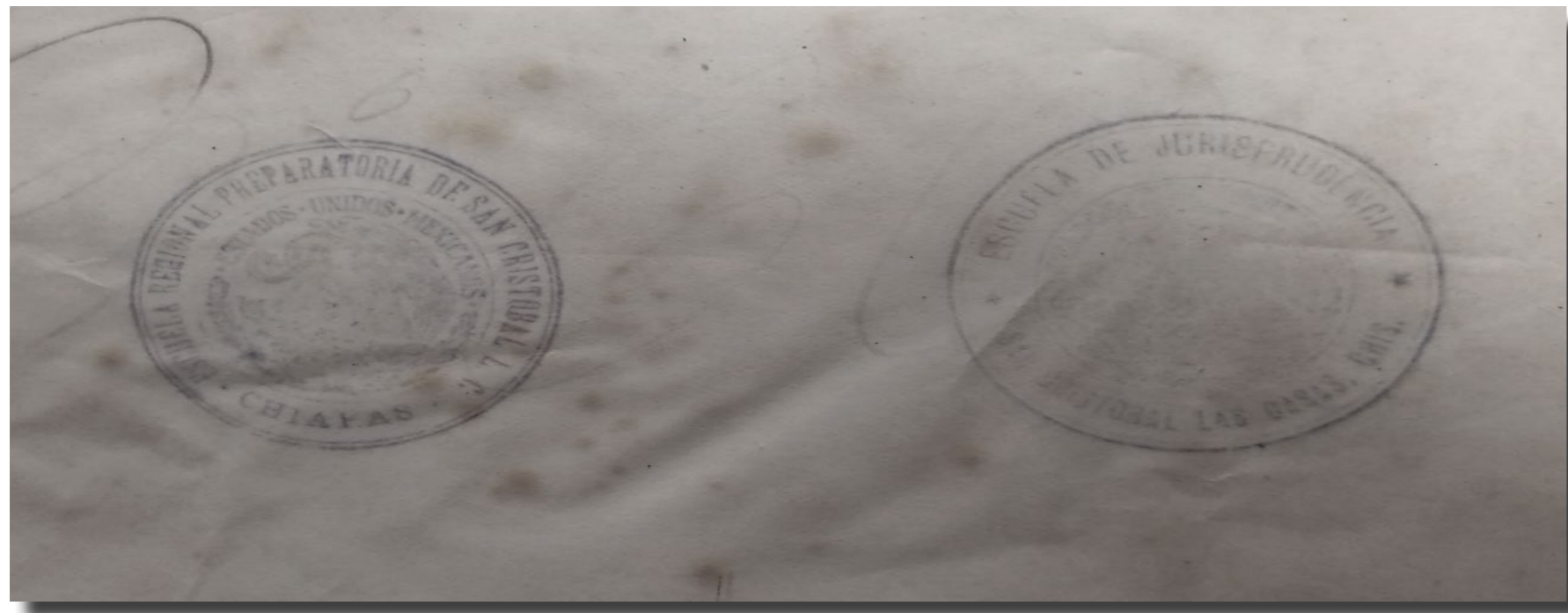
Sello original en documento de 1913, fuente: Archivo Histórico.

En enero de 1892 se llevó a cabo el traslado de los poderes a Tuxtla Gutiérrez y la abolición de los estudios profesionales, así como la clausura del mencionado instituto, reduciéndolo a Escuela Preparatoria, a la que se asignó un raquítico presupuesto, abrió sus puertas en 1895. El 9 de enero de 1906 se restablece, en la mencionada Escuela Preparatoria, los estudios profesionales de Jurisprudencia, Farmacia y Comercio. El destino de este nuevo plantel estuvo a la deriva durante los primeros años del siglo XX, hasta que en 1915 el general Blas Corral cerró dicha escuela.



Hoja membretada de la escuela regional 1923. Fuente: Archivo Histórico.

Don Tiburcio Fernández Ruíz, en su calidad de mandatario, en 1922 reabrió la Escuela Preparatoria y de Jurisprudencia, dándole un impulso diferente al decretar el 30 de diciembre de dicho año su formal apertura, con un progresista plan de estudios homologado al de la Escuela Nacional Preparatoria, lo propio ocurrió para la carrera de Derecho.



Sello original en documento de 1923, fuente: Archivo Histórico.

El incidente Plinio García

La vida de esta institución transcurrió con relativa normalidad hasta 1931, fecha en que se suscitó un bochornoso incidente que condujo a su cierre temporal. Sucedió que, por aquellos años era presidente municipal de San Cristóbal un sujeto oriundo de Pichucalco, de triste memoria, llamado Plinio García, quien pretendió se le expidiera título de abogado sin haber cursado los estudios correspondientes ni tener los méritos suficientes para ello, propósito que casi consigue, de no ser por la reacción valiente y enérgica que asumieron los integrantes de la sociedad de alumnos de la Escuela Regional Preparatoria y de Jurisprudencia de San Cristóbal, representados por Humberto Marín Orantes, presidente; Abraham Aguilar Paniagua, vicepresidente; Roberto Coello Lescieur, secretario general; Manuel Castellanos Castellanos pro secretario; y José Castillo Tielemans, tesorero; quienes reaccionaron valientemente contra la pretensión de tal afrenta, protestando enérgicamente y enviando sendos telegramas al presidente de la República, al gobernador del Estado, a los presidentes de la confederación nacional de estudiantes y de la sociedad estudiantil de Tapachula, según consta en un Boletín Estudiantil de fecha 24 de Octubre de 1931 en el que acuñan la frase: *“El individuo que no tiene en cuenta a la colectividad no merece el nombre de Ciudadano, de Patriota y ni siquiera de hombre”*.

Se dan a conocer al público los telegramas girados por la Sociedad Estudiantil de las Escuelas Regional Preparatoria y de Jurisprudencia de esta ciudad, acompañeros foráneos y a diversas autoridades Federales y Locales, con motivo del expediente de exámenes de materias de enseñanza Secundaria, Preparatoria y Profesional, que la Dirección de las propias escuelas ha comenzado a formar en favor del ciudadano Presidente Municipal, Señor Plinio García, a fin de que obtenga título de Abogado; los dichos exámenes, aun cuando realmente se practiquen resultan del todo nulos de conformidad con las disposiciones de la ley de Instrucción Pública vigente, pues el solo sentido común indica que no es posible cursar en menos de un mes, asignaturas que requieren diez años de estudio.

Carta Nocturna.- San Cristóbal L. C. el 20 de octubre de 1931.-Al C. Presidente de la República.- Castillo de Chapultepec.- México D. F.- Dirección Escuelas Preparatoria y Jurisprudencia ésta, con tres individuos hacen veces jurado, están forjando falsamente favor Presidente Municipal Plinio García, expediente exámenes materias Secundaria, Preparatoria y Jurisprudencia, fin obtenga título abogado. Siendo procedimiento inhumano, contrario Ley Instrucción Pública, suplicámosle bien público impida consumación hechos.- Respetuosamente. Presidente Sociedad Estudiantil, Humberto Marín O.

Carta Nocturna.-San Cristóbal L. C., el 20 de octubre de 1931.-Al C. Presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes.-Escuela Nacional de Leyes.-México, D. F.-Dirección Escuelas Preparatoria y Jurisprudencia ésta, encuéntrase forjando falsamente favor Presidente Municipal Plinio García, expediente exámenes secundaria, Preparatoria y Jurisprudencia, fin obtenga título abogado. Como inhumano procedimiento, contrario Ley, roba sacrificios Estudiantes todos, nombre compañerismo suplicámosles hagan pública protesta gestionando impidase total consumación bochornosos actos.-Fraternalmente. Presidente Sociedad Estudiantil.-Humberto Marín O.

Carta Diurna.-San Cristóbal L. C., el 21 de octubre de 1931.-Al C. Gobernador del Estado.- Palacio de Gobierno.-Tuxtla Gutiérrez.-Chis.-Director Escuelas Preparatoria y Jurisprudencia ésta, concedió Plinio García exámenes materias Secundaria, Preparatoria y Jurisprudencia violando Ley Instrucción Pública.- Unico Jurado nombrado levanta actas sin practicar éstas. Como supuestos hechos no autoriza Ud. por ser deshonestos, acordamos a los señores jurados y consumación caso. Procurador General Justicia.-Respetuosamente. Presidente Sociedad Estudiantil.-Humberto Marín O.

Carta Nocturna.-San Cristóbal L. C., Chis., el 22 de octubre de 1931.-Al Sr. Ing. Amador Arizmundo E. Benítez, Gobernador Constitucional del Estado, Director estas Escuelas Preparatoria y Jurisprudencia, dice que Ud. D. F. Aprovechando su separación Estado, Director estas Escuelas Preparatoria y Jurisprudencia, dice que por orden Superior, le fue falsamente expedido exámenes favor Plinio García. Como hecho deshonesto su Gobierno y lastima dignidad Estudiantil de espíritu Revolucionario, hemos protestado ante Autoridades Locales y Federales. Suplicámosle destitución Director.-Respetuosamente. Presidente Sociedad Estudiantil.- Humberto Marín O.

Carta Nocturna.-San Cristóbal L. C., Chis., el 22 de octubre de 1931.-Al C. Presidente de la Sociedad Estudiantil.-Tapachula, Chis., Suplicoles nombre estudiantes esta, eleven pública protesta contra actos Director estas Escuelas Regionales Preparatoria y de Jurisprudencia, pues concedió a Presidente Municipal Plinio García, exámenes para obtener título abogado sin haber hecho estudios relativos, violando tal concepto Ley Instrucción Pública y pisoteando dignidad estudiantil. Fraternalmente. Presidente Sociedad Estudiantil.-Humberto Marín O.

Carta Nocturna.-San Cristóbal L. C., Chis., el 22 de octubre de 1931.-Al C. Presidente de la Sociedad Estudiantil.-Escuela Regional Preparatoria, Tuxtla Gutiérrez. Estudiantes San Cristobalenses piden cooperación a respetable Sociedad Ud. representa, objeto eleven enérgica protesta contra Director estas Escuelas Preparatoria y Jurisprudencia, quien faltando su deber violando Ley, concedió exámenes Presidente Municipal Plinio García, sin obtener título abogado sin hacer estudios. Suplicámosles aporéonense Gobernador pidiendo destitución inmediata referido Director Adrián Lazos.-Fraternalmente Presidente Sociedad Estudiantil.- Humberto Marín O.

Carta Diurna.-San Cristóbal L. C., Chis., el 22 de octubre de 1931.-Al C. Gobernador del Estado. Palacio de Gobierno.-Tuxtla Gutiérrez. Sin contestación nuestro telegrama ayer, fuimos informados por Director estas Escuelas que sus actos obedecen ordenes superiores; como el dicho del Sr. Lazos suponiémoslo falso, pues no creemos autorice contravención Ley, pedimosle dicho caso contra referido Señor por haber faltado su cometido, no cuidando honor Institución.-Respetuosamente. Presidente Sociedad Estudiantil, Humberto Marín O.

Al mismo tiempo hacemos público extrañamiento a los inconcientes tinterillos, Manuel A. Burgoate y Renolfo López, por su proceder mezquino, al prestarle a servir como miembros del supuesto Jurado que está llevando a cabo el atentado de referencias, tendiente a dañar la reputación de nuestro Plantel Educativo y a herir en lo más íntimo el buen nombre del Pueblo Chiapaneco. Tan pronto se haya esclarecido debidamente quienes son las otras personas que integran el asodicho falso sínodo, se darán a conocer los nombres de ellas, a fin de que todos queden señalados para siempre, con el dedo del oprobio.

"El individuo que no tiene en cuenta a la colectividad no merece el nombre de Ciudadano, de Patriota, y ni siquiera de hombre"

San Cristóbal Las Casas, Chis., el 24 de Octubre de 1931

Presidente de la Sociedad E.
Humberto Marín Orantes.

Vicepresidentes
Absalon Apallar P.

Secretario Genl.
Rafael Ochoa Lasso.

Pro-Secretario,
Manuel Castellanos.

Tesorerero,
José Castillo Telemanis.

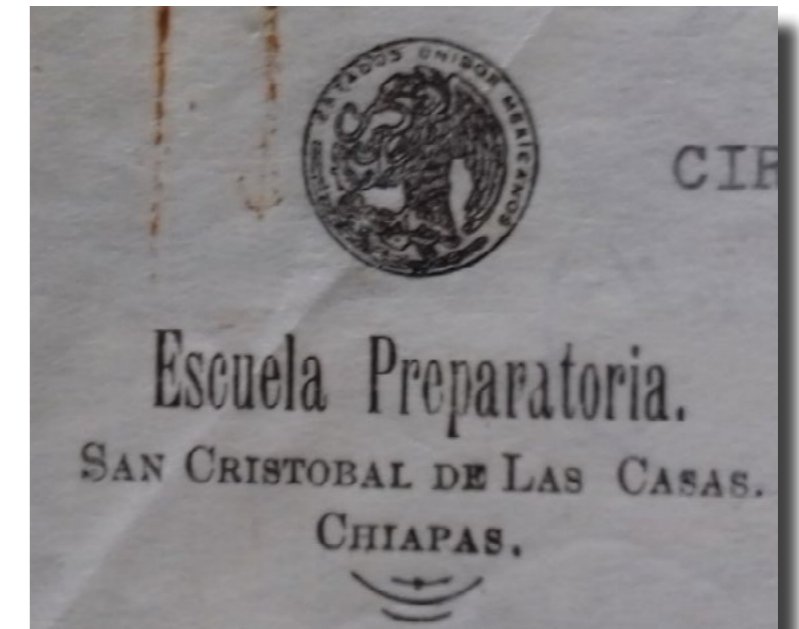
Gustavo Ramos S.

VOCALLES
Miguel Navarro J.

Gustavo Zenteno y Z.

NOTA: En el usted pendiente del próximo Boletín.

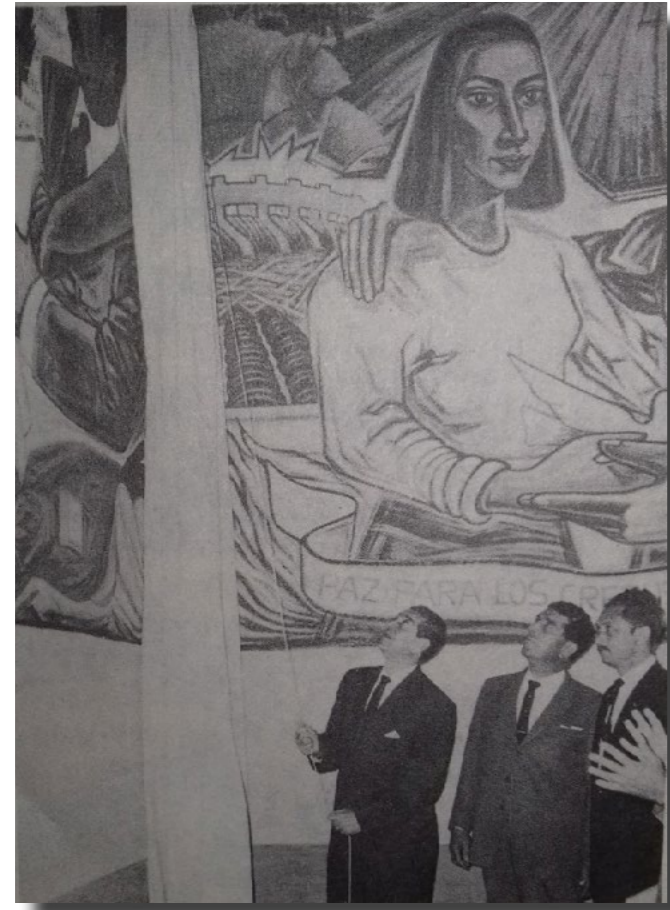
En 1940, el Ing. Efraín Gutiérrez reabre la institución con el nombre de Escuela Preparatoria y de Derecho de Chiapas, siendo su primer egresado Víctor Melo Granados. El 22 de enero de 1968 ocurre la separación de las escuelas de Derecho y Preparatoria, quedando la primera en el antiguo edificio anexo al ex templo de San Agustín mientras que la segunda en los nuevos edificios de la escuela "José María Morelos y Pavón".



Hoja membretada de la Escuela Preparatoria del estado, año de 1959. Fuente: Archivo Histórico.



Fotografía del 21 de julio de 1961 en que el director de la entonces Escuela Preparatoria y de Derecho, Dr. Fernando Correa Suárez entrega el reconocimiento como Benefactor de la Cultura al presidente Adolfo López Mateos, acompañado el gobernador del Estado Lic. Samuel León Brindis. Fuente: Archivo Histórico.



Inauguración de los murales del artista Héctor Ventura, el 21 de julio de 1961, por parte del C. Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos, acompañan el director de la entonces Escuela Preparatoria y de Derecho Dr. Fernando Correa Suárez y el gobernador del Estado Lic. Samuel León Brindis.
Fuente: Archivo Histórico.

Después de Muchos Años la Prepa se Separa de Leyes en San C. E. C.

En plática informal con el nuevo director de la escuela de Leyes, Lic. Daniel Sarmiento, en la antesala del Palacio de Gobierno, ayer, cuando esperaba audiencia con el Ejecutivo chiapaneco, el reportero de la fuente, pudo abordarlo y uno de los informes obtenidos fue de que a partir del día 22 de los corrientes, la escuela Secundaria, Preparatoria y Normal Vespertina, pasaron a los nuevos edificios de la escuela "José María Morelos y Pavón" que se localiza en lo que fue antes el campo deportivo "Fray Bartolomé", quedando únicamente la escuela de Jurisprudencia, en los edificios que antiguamente ocupaba desde su fundación que data de mas de 100 años.

Con el mencionado director, hacían antesala gubernativa, la sociedad de alumnos de la antes mencionada escuela de Derecho, encabezados por el Presidente de apellido Soto Monzón, Amín Mijangos y otros mas, quienes manifestaron a través de sus gestiones, que ya obtuvieron lo necesario para aumentar el número de muebles, y un reacomodo en la ampliación de la biblioteca, así como de arreglar los sanitarios, entre otras cosas que la nueva mesa directiva viene desarrollando de acuerdo con su plan de trabajo para el presente año lectivo.

Por lo que respecta al nuevo director de la escuela de Derecho, Lic. Daniel Sarmiento, dijo que seguirá la tónica de su antecesor en bien de la escuela, en pro del beneficio de los alumnos, y en provecho de la cultura chiapaneca, que tiene como guía al mandatario, Lic. José Castillo Tielmans.



Artículo del periódico *Avante* del 28 de enero de 1968, S. C. .L. C. Chiapas, en el que se da cuenta de la separación de las escuelas Preparatoria y de Derecho. Fuente: Archivo Histórico.



El 23 de octubre de 1974, el Dr. Manuel Velasco Suárez, gobernador del estado, fundó la Universidad Autónoma de Chiapas a través de la expedición del Decreto Número 98. Luego, en los años subsecuentes se crearon varios Campus en diversas ciudades del estado y posteriormente se promueven algunas facultades, incluyendo la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales que funcionaban en las instalaciones de la antigua Escuela Preparatoria y de Derecho, dándose su separación menos de diez años después.



Posteriormente y ya integrada a la UNACH, hacia 1982 se estableció la Especialidad en Derecho Procesal, con lo que iniciaron formalmente los estudios de posgrado; sin embargo, es con la inauguración de los cursos diplomados, primero y de la Maestría en Derecho Público e Impartición de Justicia después, que se le denominó oficialmente Facultad de Derecho, Campus III, de la Universidad Autónoma de Chiapas, suceso trascendental que tuvo lugar en agosto de 1997. Hacia 2010 se inauguró el Doctorado en Derechos Humanos.

En este sentido, vivió otra etapa histórica al obtener su primera acreditación otorgado por la ANFADE hacia 2010 y su reacreditación en el 2018, accediendo a su proceso de acreditación internacional.

Otro momento histórico, lo constituyó el hecho de que, en el 2020 el H. Consejo Universitario, gracias a la gestión del rector Dr. Carlos

Natarén Nandayapa, se fundaron, después de muchos años de solidaridad social, las extensiones de nuestra Facultad de Derecho en las ciudades de Tapachula de Córdoba y Ordóñez (que busca cubrir la demanda de esta licenciatura en la región sur del estado y parte de Centroamérica) y en Palenque (atendiendo a la región norte de Chiapas y sur del vecino estado de Tabasco).

Reflexión final

A la constante pregunta de ¿Es correcto denominar a la institución, Centenaria o Tricentenaria Facultad de Derecho? Observamos que ambos términos son correctos, pues en adición habría que anteponerle más epítetos y numerales, como tales tenemos:

1. Tricentenaria, pues como Institución de Educación Superior –y por tanto piedra angular de la Universidad Autónoma de Chiapas- posee 344 años, al ser fundada el 29 de Marzo de 1678 por Edicto Episcopal.

2. Cuasibicentenaria, pues como Institución Universitaria posee 196 años, al ser fundada como Universidad Nacional de Las Chiapas el 08 de Abril de 1826, por Decreto del Congreso Constituyente de Las Chiapas.

3. Sesquicentenaria, pues como Institución de Educación Superior en que se imparte el Derecho posee 160 años, dado que se fundó, dentro de la Universidad Nacional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, la Academia de Derecho el 14 de Enero de 1862, por Decreto del Gobernador del Estado Ángel Albino Corzo.

4. Cincuentenaria pues al separarse la Educación Media Superior de la Superior -esto es, el separar la Escuela Preparatoria de la Escuela de Derecho el 22 de enero de 1968- continuó su camino como Escuela de Derecho.

5. Veintenaria pues se constituyó como Facultad en agosto de 1997, al incorporar en sus estudios profesionales los de Posgrado.

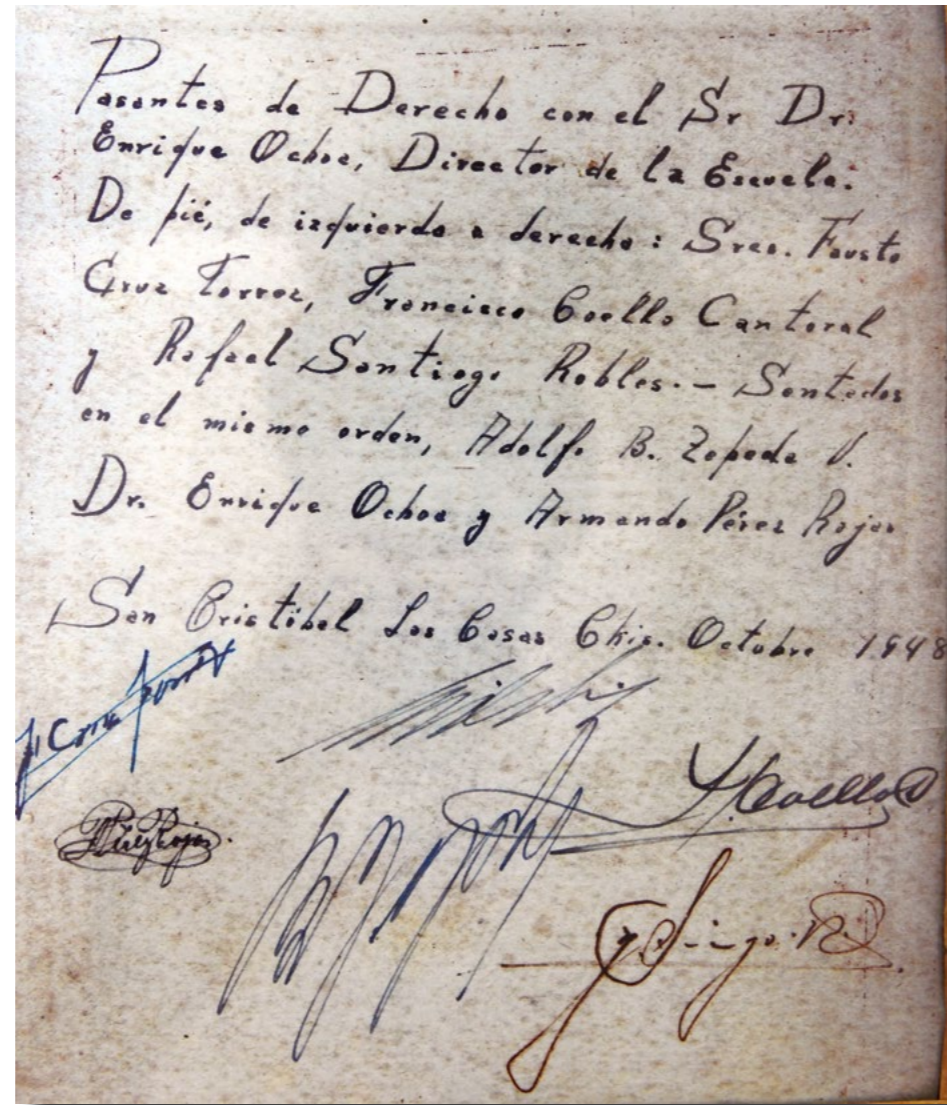


Facultad de Derecho, C. III. San Cristóbal de Las Casas.

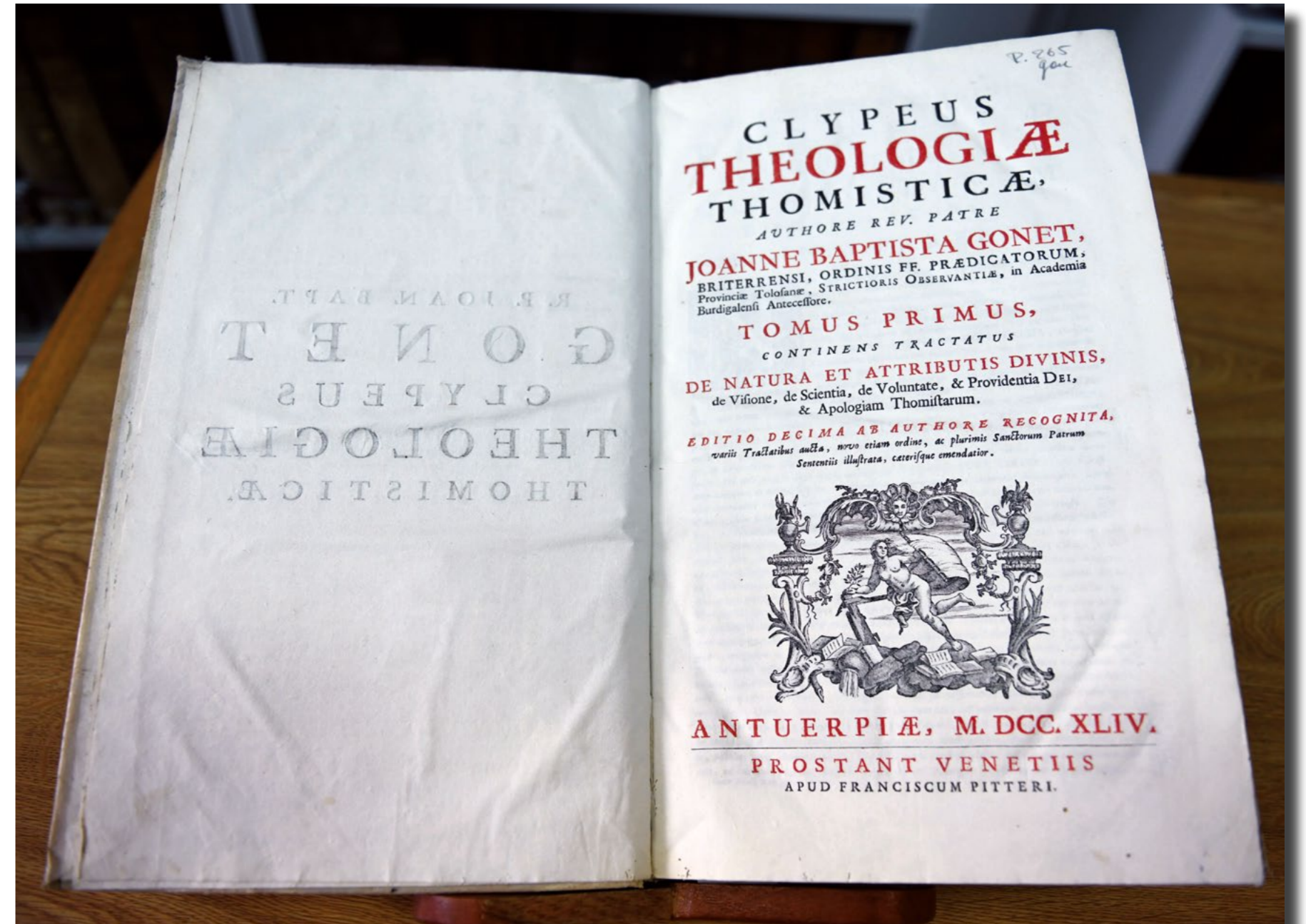


Facultad de Ciencias Sociales
Humanidades, vía para la
superación del profesorado
de la comunidad estudiantil
de Chioya's...

Facultad de Derecho, C. III. San Cristóbal de Las Casas.



▲
Pasantes de la Escuela de Derecho con el Dr. Enrique Ochoa. Director. De pie, de izquierda a derecha: Fausto Cruz Torres, Francisco Coello Cantoral y Rafael Santiago Robles. Sentados en el mismo orden: Adolfo B. Zepeda V., Dr. Enrique Ochoa y Armando Pérez Rojas. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 1948.



▲
Detalle de Portadilla de la Clypeus Theologiae Thomisticae editada en el S. XVI. Archivo Histórico de la Facultad de Derecho, C. III. San Cristóbal de Las Casas.

La Universidad Autónoma de Chiapas: Antecedentes

Werclain Castillejos Barrientos



▲
Alumnos recién egresados de la Escuela de Derecho. Julio 25 de 1971. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

La Universidad Autónoma de Chiapas se creó, a través del Decreto Número 98 del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, expedido simbólicamente el 14 de septiembre de 1974, en el marco de los 150 años de la Federación de Chiapas a México. Después se ratificó por la Quincuagésima segunda Legislatura, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local y otorgado en el Salón de Sesiones del Palacio del H. Poder Legislativo a los 28 días del mes de septiembre de 1974, creándose al mismo tiempo la primera Ley Orgánica, en la que se sustentaron las bases para la normatividad que regiría en lo subsecuente a la Universidad. Por lo tanto, la Universidad Autónoma de Chiapas se creó legalmente por decreto No. 98, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 23 de octubre del año de 1974, con ello, se inició la integración y organización de la Universidad.

El Artículo 1.º de la Ley Orgánica establecía lo siguiente: se crea la Universidad Autónoma de Chiapas, como organismo autónomo descentralizado, de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, al servicio de los intereses de la Nación y el Estado.

En el Artículo Segundo transitorio de la primera Ley Orgánica, se derogaron los Decretos y Acuerdos de Creación de las Escuelas de Ingeniería Civil y Comercio y Administración de Empresas, las cuales pasarían a formar parte de la Universidad Autónoma de Chiapas, así como todos los bienes y valores que respectivamente poseyeran, haciéndose la entrega formal correspondiente. En el Artículo Tercero transitorio de la citada Ley, se estableció que la Escuela de Derecho de Chiapas, así como el patrimonio que poseía en su sedes en San Cristóbal de las Casas, pasaban a formar parte de la Universidad y, en razón de su centenaria vida, conservaría su nombre tradicional.

El 18 de enero de 1975, en el recinto conocido emblemáticamente como “Capilla de la naturaleza” de la Calzada de los Hombres Ilustres, localizado en el lado norte oriente de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y como lo previó la primera Ley Orgánica de la Universidad, en el Transitorio Cuarto, se integró la H. Junta de Gobierno, que sería designada por el C. Gobernador Constitucional del Estado por única ocasión, componiéndose de ciudadanos e intelectuales honorables, Lic. Javier Espinosa Mandujano, Dr. Carlos Moguel Sarmiento, Dr. Alfonso Díaz Bullard, Mtro. Andrés Fábregas Roca y C. P. César Corzo Velasco.

La H. Junta de Gobierno, entonces recién nombrada y encabezada por su presidente en turno, Lic. Javier Espinosa Mandujano, para dar cumplimiento al Artículo 14, Fracción I de la Ley Orgánica, convocó a la comunidad estudiantil y universitaria, para conocer las opiniones y escuchar las propuestas de los candidatos posibles para fungir como primer rector.

Después de haber llevado a cabo la consulta, los miembros de la H. Junta de Gobierno, nombraron al C. P. Federico Luis Salazar Narváez como primer rector de la Universidad Autónoma de Chiapas. Con fecha 17 de abril de 1975, y en presencia del Licenciado Luis Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de la República, así como otras autoridades federales y estatales, se iniciaron las actividades formales y toma de protesta del primer rector de la universidad, así como lo suscribió éste, en su primer informe de actividades, correspondiente al ejercicio administrativo del año 1975, en la VIII sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, en la Ciudad de Tapachula, Chiapas.

En esta línea, la H. Junta de Gobierno, en cumplimiento de la Ley Orgánica en su Artículo 14, fracción VII y Transitorio Cuarto, procedió a integrar al Comité Permanente de Finanzas, ajustándose a las disposiciones de dicha Ley, pero procurando, ya desde entonces, ampliar la participación de los estudiantes y a su vez, expresar el espíritu democrático de la vida universitaria. Después de haber sido



Personal universitario en la Biblioteca Central. Segunda mitad de los años 80.

convocados los representantes estudiantiles, se integró el primer Consejo Universitario, cuya instalación se realizó en el Área de Ciencias Administrativas C-I (hoy Facultad de Contaduría y Administración), el día 6 de junio de 1975 a las 16:00 horas, como se estableció en el primer libro de actas, del H. Consejo Universitario del año 1975 y que actualmente obra en poder de los archivos de la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Chiapas, con la asistencia de la mayoría de quienes integraron este Órgano Colegiado. Dicho acto, fue celebrado en presencia de:

C. P. Federico L. Salazar Narváez
 Lic. Arturo Morales Urioste
 Lic. Daniel Sarmiento Rojas
 L.A.E. José R. Culebro Sosa
 C. P. Emilio Salazar Narváez
 Dr. Oscar R. Ramos Rañón
 Lic. Filiberto Santiago Flores
 C. P. Belisario Zavaleta Torres
 C. P. Sara E. Méndez Rovelo
 Ing. Alfredo Gómez de León
 C. P. Guadalupe Jiménez de la Cruz
 Dr. Valdemar Escobedo Tovilla
 Prof. Adán Ruiz R.
 C. Rodolfo Tovilla González
 C. Werclain Castillejos Barrientos
 C. Blanca M. Orduña Calcáneo
 C. José M. Fentanes
 C. Trinidad Toledo Ávila
 C. María D. Burguete Palacios
 Ing. Rafael González Martínez
 Asistentes: Veinte Consejeros y un Ausente.

Se propuso y aceptó la integración del Comité denominado “De Legislación y Reglamentos”, compuestos por el director o coordinador del área de conocimiento, por un profesor y un alumno de cada



LA ESCUELA SOCIAL RESPONSABILIDAD
DEL UNIVERSITARIO
UN. A. CH.

LA JUVENTUD ESTUDI...
CON SU PRESIDENTE

LA UNIV... EN LA BÚSQUEDA DE LA LIBERTAD

C CP FIDELCO I...
RECTOR DE...

PROF ANDRES IA...
JUNTA DE...

C CP CESAR A COR...
JUNTA DE...

Lic. Luis Echeverría Álvarez, presidente de la república, en el marco de la Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno para sancionar el inicio de actividades académicas y toma de protesta del rector de la Universidad Autónoma de Chiapas. Auditorio de "Los Constituyentes", 17 de abril de 1975.

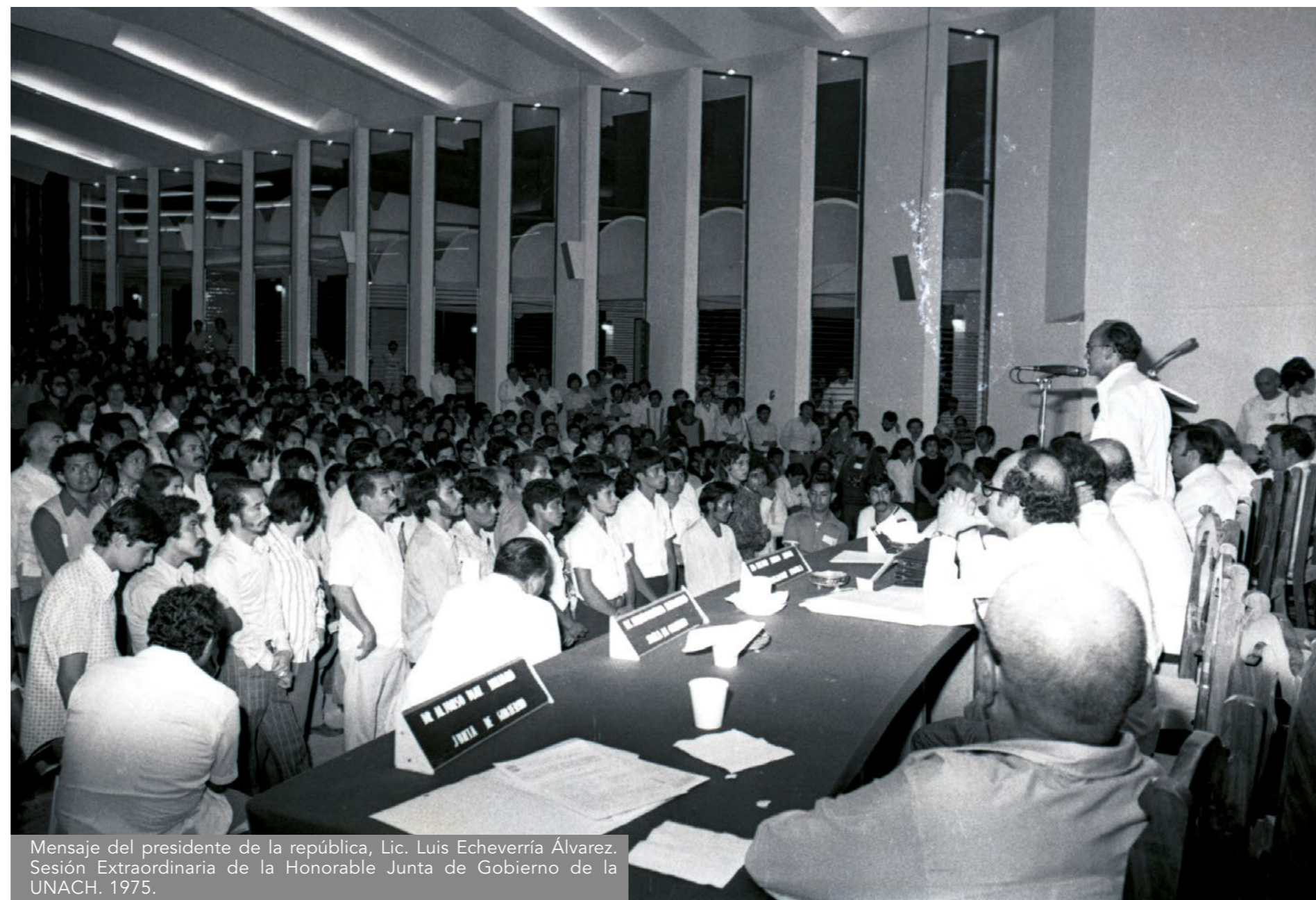
especialidad, y el representante del personal administrativo de la Universidad. Este Comité debía estudiar los anteproyectos de:

- a) Reglamento académico
- b) Reglamento del servicio social
- c) Las normas provisionales de promoción y acceso del personal académico
- d) Normas de acceso al Consejo Universitario
- e) Incorporación de los trabajadores de la Universidad, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Asimismo, el 6 de junio se integró el Comité de vigilancia, quedando compuesto por un presidente, la C. P. Sara Elsa Méndez Roveló, y un secretario, el C. P. Belisario Zavaleta Torres y como vocales a los entonces estudiantes, Werclain Castillejos Barrientos y Rodolfo Tovilla González.

En el marco de la legislación universitaria y como resultado de las sesiones periódicas que se desarrollaron, a partir de la fecha indicada, en los lapsos de treinta días entre sesiones, haciéndolo además en cada Campus, se emitieron disposiciones, tales como el Estatuto General, que se aprobó en sesión extraordinaria con fecha 21 de agosto de 1975, por unanimidad de votos.

De igual forma, el 6 de febrero de 1976, en la VIII Sesión Ordinaria, fue aprobado por el Consejo Universitario, en la Ciudad de Tapachula Chiapas, el escudo de la Universidad Autónoma de Chiapas, con las siguientes características:



Mensaje del presidente de la república, Lic. Luis Echeverría Álvarez. Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno de la UNACH. 1975.

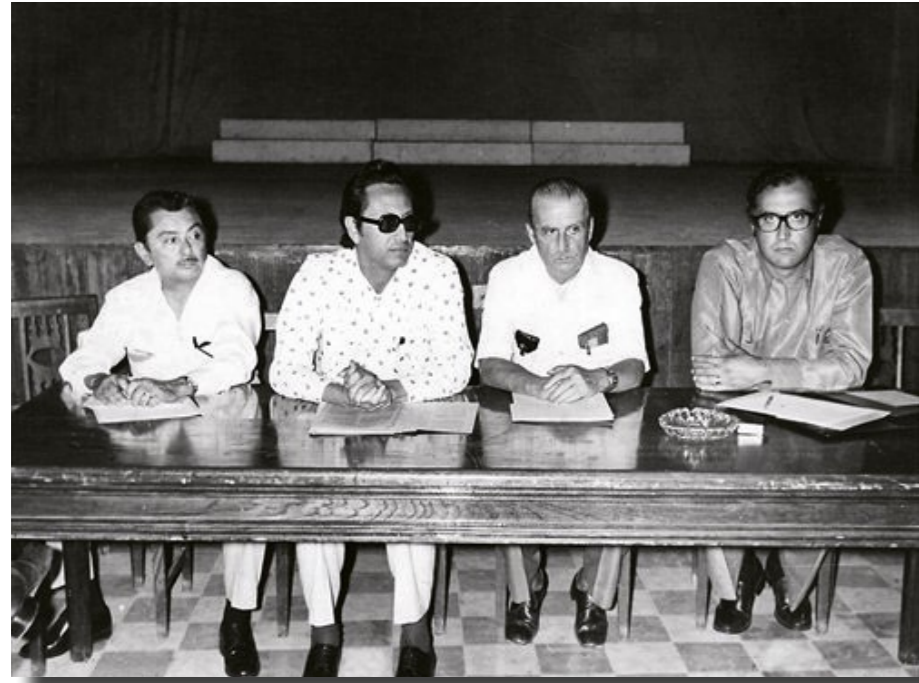
El escudo se encuentra encuadrado por la leyenda UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, en el interior dos águilas de perfil, situadas a la derecha e izquierda de una "U" mayúscula que significa "Universidad", dentro de ella y en su parte superior se reproducen las iniciales UN.A.CH., dentro de una figura geométrica compuesta de cuatro líneas rectas paralelas, unidas por cuatro líneas curvas y en la parte inferior un círculo en cuyo núcleo se perfiló el Estado de Chiapas, el océano Pacífico, el golfo de México y los trazos que delimitan las fronteras geográficas de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Guatemala, encerrado en un anillo que contiene los términos CIENCIA – ARTE – TECNOLOGÍA., por lo que dicho escudo deberá insertarse en todos los documentos oficiales de la Universidad Autónoma de Chiapas.



Figura 1. Escudo de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Finalmente, el 12 marzo de 1976 se aprobó el lema de la Universidad Autónoma de Chiapas, recayendo en la frase del Ing. Fernando Orduña Calcáneo: "POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD", posteriormente se reunió el Consejo Universitario para agregar la parte "DE SERVIR", propuesta por el Dr. Manuel Velasco Suárez, quedando definitivamente:

"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR".



Integrantes de la Primera Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas. Desde la izquierda. Dr. Carlos Moguel Sarmiento, Lic. Javier Espinosa Mandujano, Mtro. Andrés Fábregas Roca y el C.P. César Corzo Velasco.



Detalle de la nota periodística que apareció en el Periódico "La Voz del Sureste", abril de 1975.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS

SESION EXTRAORDINARIA - JUNTA DE GOBIERNO
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, 17 DE ABRIL DE 1975

Sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno para sancionar el inicio de actividades Académicas y toma de protesta del Rector, C. P. Federico Salazar Nárvaez, con asistencia de los ilustres invitados de nuestra Comunidad Universitaria, C. Lic. Luis Echeverría Alvarez. Presidente de la República; C. Dr. Manuel Velasco Suárez, Gobernador Constitucional del Estado; C. Ing. Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública; C. C. Secretarios de Estado; C. C. Rectores de Universidades de México y Meso-América; C. C. Funcionarios del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado.

PROGRAMA

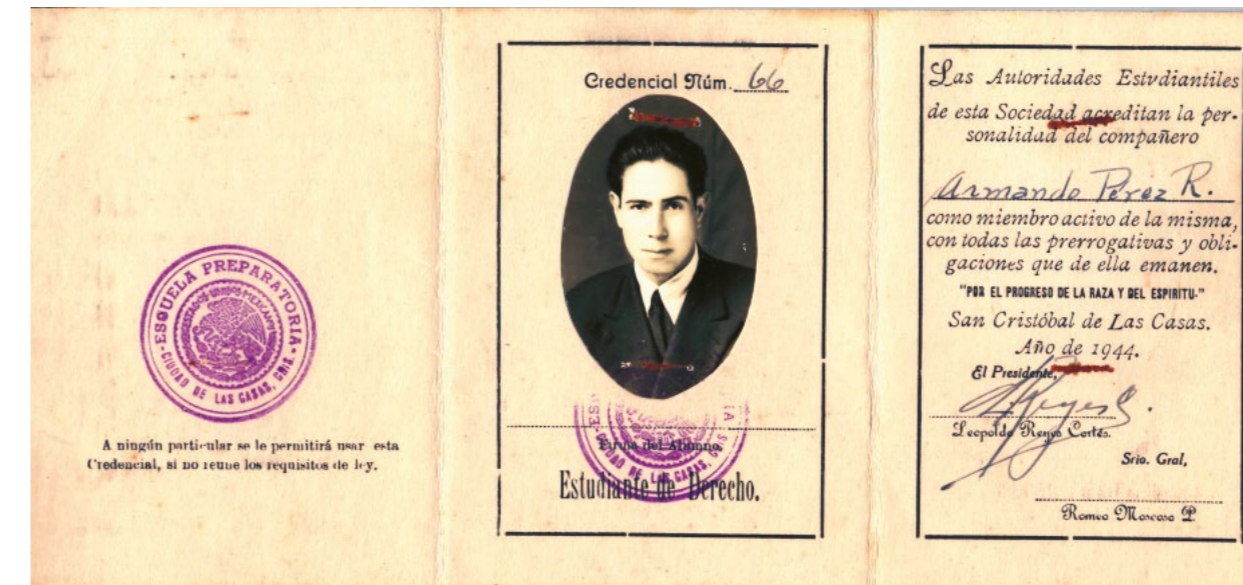
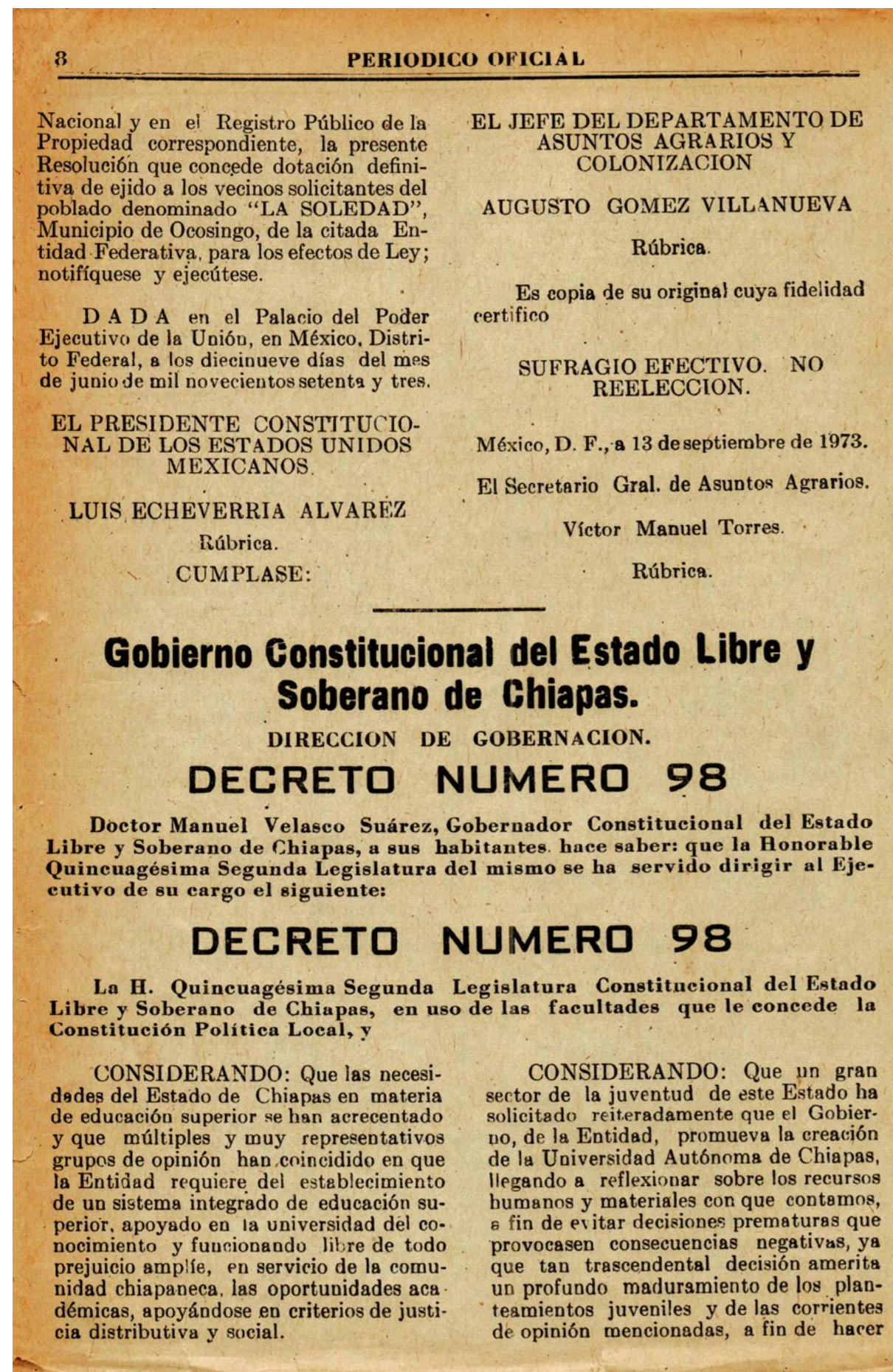
- 1.- Salutación.- Lic. Javier Espinosa Mandujano
- 2.- Discurso del Sr. Profr. Andrés Fábregas Roca, Director del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, en representación de la Junta de Gobierno Universitaria
- 3.- Toma de Protesta al Rector de la Universidad. C. P. Federico Salazar Nárvaez
- 4.- Discurso del Rector
- 5.- Terceto de Cuerdas (Cortesía de la C. F. E.)
Canto de Otoño - Tschaikovski (Primer Movimiento - Mendelsshon)
- 6.- Los estudiantes dicen:

Campus I: Area de Ciencias Administrativas:	Walter Gordillo Zebadúa Jorge Enrique Hernández A.
Area de Ciencias Físico - Matemáticas:	José Manuel Fentanes
Campus II: Area de Ciencias Biomédicas:	Trinidad Toledo
Campus III: Areas de Ciencias Sociales:	Pedro Trejo
Campus IV: (Tapachula)	Srita. Teresa Barrientos
- 7.- Coro del Magisterio del Estado:
La Valentina (Popular)
- 8.- Discurso del Ing. Miguel Lomelí Herrera, Profesor Universitario
- 9.- Discurso del Lic. Daniel Sarmiento Rojas, Profesor Universitario
- 10.- Discurso del Dr. Oscar Ramos Rañón, Profesor Universitario
- 11.- Terceto de Cuerdas (Cortesía de C. F. E.)
Canto de Otoño - Tschaikovski (segundo y tercer Movimiento - Hayden)
- 12.- Palabras del C. Dr. Manuel Velasco Suárez, Gobernador Constitucional del Estado
- 13.- Palabras del C. Ing. Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública
- 14.- Mensaje del C. Lic. Luis Echeverría, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
- 15.- Firma del Pergamino conmemorativo de la Sesión de la Junta de Gobierno
- 16.- Himno Nacional

Secretariado de la Junta de Gobierno: C. P. César A. Corzo Velasco

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Abril 17 de 1975.

Programa original de abril de 1975, del Acto Protocolario, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria convocada por la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas.



◀ Credencial original de estudiante, primera mitad del siglo XX, correspondiente a entonces Escuela de Derecho. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.



◀ Generación de Licenciados en Derecho, 1979-1984, Universidad Autónoma de Chiapas.



◀ Alumnos pertenecientes al Campus IV en labores de cuidado ambiental. Tapachula, Chiapas.

◀ El 23 de octubre de 1974, el Gobierno del Estado de Chiapas publicó el Decreto número 98, en el marco de los trabajos legislativos de la Quincuagésima Segunda Legislatura, a través del cual se creó la Universidad Autónoma de Chiapas. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas.



Facultad
FI
Ingeniería

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHIAPAS



Génesis de la Facultad de Ingeniería

José Alonso Figueroa Gallegos

La Escuela de Ingeniería en Chiapas

La ingeniería ha jugado un papel de trascendental importancia en el desarrollo económico y social de México desde el inicio de la transformación del país, a finales del siglo XVIII. Al remontarnos a la historia de tales proyectos, apreciamos cómo las obras se realizaban con tecnología e ingeniería extranjera. Sin embargo, en la actualidad, nos enorgullecemos de ser autosuficientes en el área de ingeniería civil y de exportar tecnología en este sector.

A mediados del siglo pasado, como consecuencia de los anhelos de superación y desarrollo de sus habitantes y gobernantes, en el estado de Chiapas se creyó necesario contar con profesionales en diversas áreas de la ciencia y la tecnología que ayudaran a enfrentar los retos que el desarrollo socioeconómico de la región requería. La carestía era mayor especialmente en los rubros de la planeación y construcción de obras de infraestructura, en caminos, comunicaciones, viviendas, escuelas, entre otros, por lo cual era impostergable contar con profesionales en ingeniería civil.

A partir de 1945, el Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas fue responsable de la impartición de educación media, media superior y la denominada educación técnica profesional, entre los jóvenes de la entidad. En este horizonte social, la creación de una escuela de Ingeniería respondió a la preocupación de formar, desde nuestro territorio, a los futuros ingenieros civiles que llevarían a cabo la modernización de Chiapas. De este modo, como consecuencia de la buena organización entre profesores y estudiantes de la escuela preparatoria de aquellos años, así como la égida de maestros e intelectuales notables, entre ellos, el abogado y escritor Daniel Robles Sasso, además del distinguido profesor, exiliado español republicano, don Andrés Fábregas

Roca y la intervención del licenciado José Castillo Tielemans, gobernador del Estado, se logró el Decreto para la creación de la Escuela de Ingeniería, mismo que se publicó en el *Diario Oficial del Estado* el 22 de diciembre de 1965.

Tiempo después, concretamente el día 7 de marzo de 1966, a las 9:00 horas, en el local anexo a la Escuela Normal del ICACH, se efectuó la apertura de los cursos de la Escuela de Ingeniería, como institución educativa oficial de enseñanza superior, con fines y propósitos académicos y de investigación. De esta forma, la Escuela de Ingeniería Civil de Chiapas abrió sus puertas a todos los estudiantes que desearan su ingreso, sin distinción alguna y sin mayor limitación, que no fueran las impuestas por los requisitos académicos y la legislación universitaria. En el inicio de las actividades, el personal docente se constituyó por dos distinguidos profesionales, los ingenieros Rubén González Arellano y Guillermo Martínez Olvera; dadas las circunstancias de reciente instauración, también desempeñaron las funciones de director y secretario Académico, respectivamente.

Población escolar y espacios destinados para la formación de los ingenieros civiles

La matrícula inicial de la carrera fue de 28 alumnos, de los cuales únicamente concluyeron 13 en el primer año. Sin embargo, debido al crecimiento que lograron, a finales de 1969, la Escuela continuó sus actividades en el espacio que actualmente ocupa –Boulevard Belisario Domínguez, km. 1081 (fotografía 1), el cual fue construido por el Comité Administrador de Construcción de Escuelas (CAPFCE) en un predio donado para tal fin (fotografía 2), por el Sr. Carlos Maciel Espinosa y el Gobierno del Estado. La distribución de esta primera edificación se conformaba por cinco aulas, una sala de dibujo, una biblioteca y un espacio para la administración.



Fotografía 1. Facultad de Ingeniería, Blvd. Belisario Domínguez, km. 1081. Fuente: Serrato (1975).

Al inicio de las actividades, en estas nuevas instalaciones, la población escolar ya ascendía a 48 alumnos. En las tres primeras generaciones los estudiantes tenían que trasladarse a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para cursar, como alumnos huéspedes, el noveno semestre y así concluir sus estudios profesionales, esto debido a la escasez de profesores especializados en el estado. Una vez superada la carencia de personal docente, esta migración temporal fue suspendida en el año de 1969.



Fotografía 2. Construcción de la Escuela de Ingeniería. Fuente: Serrato (1975).

Para el año 1971, el denominado CAPCE inició la construcción de los espacios destinados a los laboratorios de mecánica de suelos y resistencia de materiales (fotografía 3), en el lugar que actualmente alberga el edificio de la Unidad Tecnológica “Carlos Serrato Alvarado”. En ellos se llevaban a cabo prácticas y trabajos de investigación, requeridos para complementar los conocimientos teóricos. Además de su papel en el proceso de aprendizaje de los alumnos, los laboratorios fueron un centro productivo, ya que proporcionaban asesoría y control de calidad en las construcciones de particulares y del Gobierno. Es de justicia reconocer que la obtención oportuna del equipamiento de alta calidad otorgado a los laboratorios, fue posible gracias a la evaluación que de nuestras carencias hicieron, en esos momentos, el C. Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez y el Secretario de Obras Públicas, Ing. Luis Enrique Bracamontes, quienes impulsaron el proyecto de educación superior en beneficio de la formación de los ingenieros civiles de Chiapas.



Fotografía 3. Construcción del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Resistencia de Materiales. Fuente: Serrato (1975).

Las primeras autoridades universitarias

El primer rector de nuestra institución fue el C. P. Federico Luis Salazar Narváez, elegido después de una auscultación dentro de la comunidad universitaria, cumpliendo con lo que señalaba la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas. Así, el 17 de abril de 1975, en un acto encabezado por la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas, se le tomó protesta como rector de la UNACH y, además, se abanderó el inicio de las actividades académicas del primer periodo. Fue satisfactorio que este acto lo honrara con su presencia el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en turno, Lic. Luis Echeverría Álvarez, el gobernador constitucional del estado, Dr. Manuel Velasco Suárez y el secretario de educación, Ing. Víctor Bravo Ahuja. Las autoridades de la Escuela estaban encabezadas por el Ing. Carlos Serrato Alvarado, coordinador del Área de Ciencias Físico-Matemáticas, y el Ing. Rafael González Martínez, secretario académico, egresado de la primera generación de la Escuela de Ingeniería.

Creación de área de Ciencias Físico-Matemáticas, campus I, de la UNACH

Con la creación de la Universidad Autónoma de Chiapas, la Escuela de Ingeniería se incorporó a ella para desarrollar sus actividades académicas, de acuerdo con esta nueva situación institucional, se transformó en el área de Ciencias Físico-Matemáticas, campus I.

En ese entonces, tal como se ha mencionado, existía una carencia de profesores locales; por ello, destacados profesores de la entonces Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, tales como: Mtro. Gabriel Moreno Pecero, Ing. Hermilo del Castillo Mejía, Ing. Enrique Mejía Maravilla, Ing. Everardo Flores y Robles, Ing. Dionisio García Arango, Ing. Antonio Olivera Bustamante, entre otros, se trasladaban a nuestro estado los fines de semana para impartir cátedra.

Posteriormente, el Honorable Consejo Universitario, en la XI Sesión Ordinaria, celebrada en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, el 19 de junio de 1976, tuvo a bien autorizar el plan de estudios y los programas para la Licenciatura en Arquitectura, la cual se inició en abril de 1977, bajo la dirección de la Coordinación del Área de Ciencias Físico-Matemáticas. Fue en diciembre de 1982, cuando finalmente se separó la Escuela de Arquitectura del Área Físico-Matemáticas, surgiendo de esta forma la Escuela de Ingeniería.

De Escuela a Facultad de Ingeniería

En el año 1980 empezaron los primeros esbozos para la conformación de un posgrado en la Escuela, a través de la Especialidad en Construcción, gestionada por el Ing. Carlos Serrato Alvarado, aunque dicho programa no contó con registro oficial. Fue hasta 1991



Primera generación de ingenieros civiles (1974-1979), se denominó "Gabriel Moreno Pecero".

que se desarrolló y aprobó el plan de estudios de la Especialidad en Hidráulica Sanitaria, la cual se puso en marcha en 1992 (fotografía 4). Así dio inicio el primer posgrado de la Escuela de ingeniería. Posteriormente, se aprobaron los planes de estudios de las maestrías en Hidráulica y Construcción; por lo tanto, el 11 de diciembre de 1997, el Honorable Consejo Universitario acordó elevar al rango de Facultad a la entonces Escuela de Ingeniería.

Una vez establecido el estatus de Facultad, se anexaron otros programas de estudios, como la Licenciatura en Física y Matemáticas, la cual fue aprobada el 9 de diciembre de 2005, en sesión del Honorable Consejo Universitario. El 30 de octubre de 2008, se separó dicha carrera de la Facultad, adscribiéndose al Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas y Aplicadas, de reciente creación.

A la fecha, la Facultad oferta en su programa de pregrado la Licenciatura en Ingeniería Civil; asimismo, se imparten la Especialidad de Didáctica de las Matemáticas, la Maestría en Ciencias, con la especialidad en Matemática Educativa y la Maestría en Ingeniería, como programas de posgrado.

Participación Institucional

La Facultad de Ingeniería ha sido partícipe activa de la vida académica y política de la universidad; en este segundo rubro, personajes destacados de su planta docente han ocupado los cargos de Rector, Secretario General, Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, Secretarios Generales del Sindicato de Personal Docente y otros funcionarios universitarios, que en conjunto han contribuido al desarrollo de nuestra entrañable institución.

Además, de esta histórica Facultad surgió el primer bosquejo del escudo universitario, el cual fue presentado y aprobado en julio de 1975, en la reunión ordinaria número ocho del Honorable Consejo Universitario.



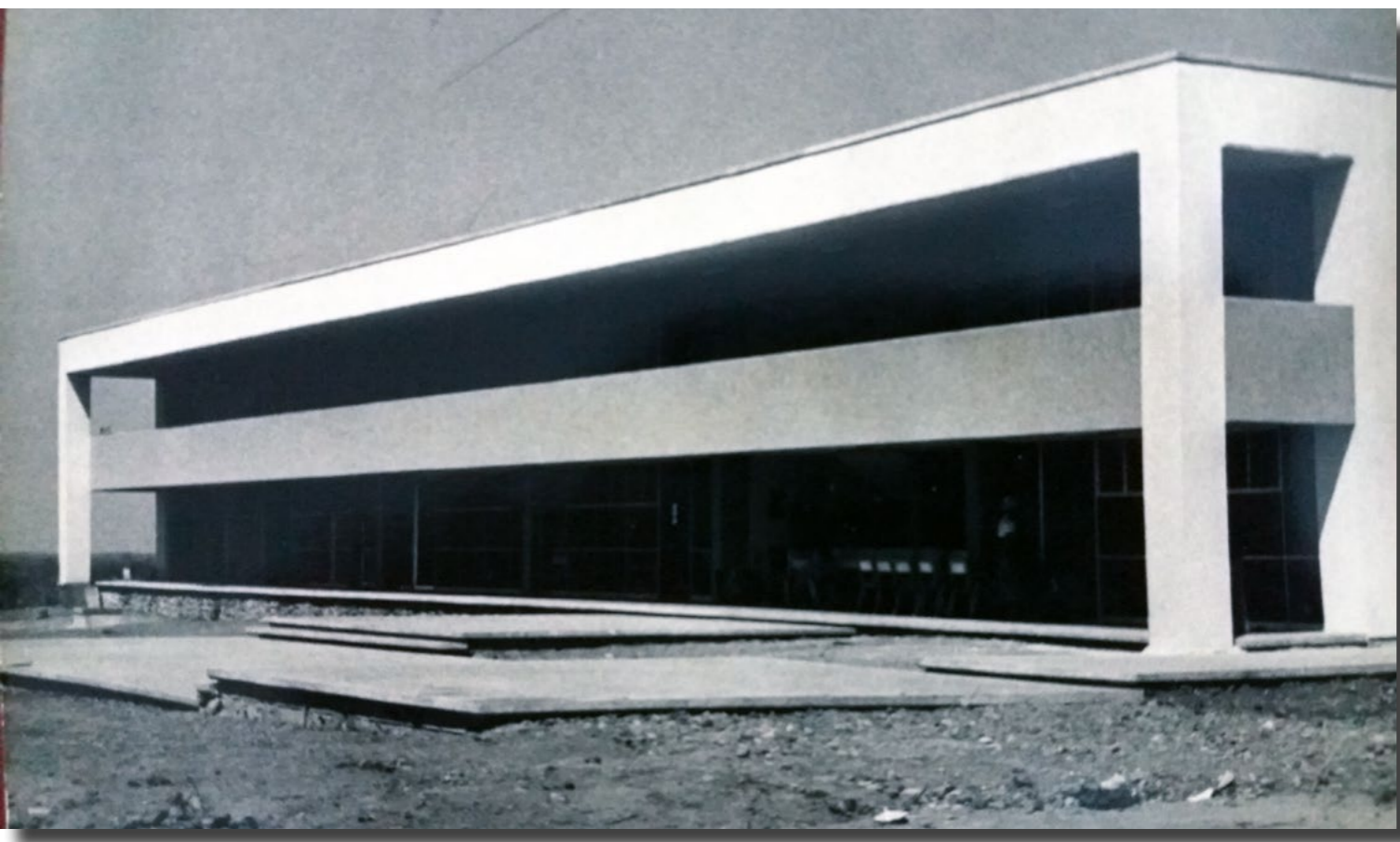
←
Fotografía 4. Inauguración de la Especialidad en Hidráulica Sanitaria. Fuente: Martínez (1992).

Referencias gráficas

- Martínez, E. (1992). Inauguración de la Especialidad en Hidráulica Sanitaria [Fotografía].
- Serrato, C. (1975). Facultad de Ingeniería, situada en el Blvd. Belisario Domínguez, km. 1081 [Fotografía].
- Serrato, C. (1975). Construcción de la Escuela de Ingeniería [Fotografía].
- Serrato, C. (1975). Construcción del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Resistencia de Materiales [Fotografía].



Facultad de Ingeniería, C. I. Tuxtla Gutiérrez.



← Avances de la construcción del Inmueble denominado Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEAyE), Campus IV, Tapachula.



← Detalle del edificio principal de Facultad de Contaduría Pública, actualmente Facultad de Negocios, Campus IV, Tapachula.

Inicios de la UNACH en el Soconusco

Sarely Martínez Mendoza

A través de este texto busco recuperar los recuerdos de los primeros meses de existencia del Campus IV de la Universidad Autónoma de Chiapas en la ciudad de Tapachula. Para elaborar este pequeño trazo de la memoria, me he apoyado en entrevistas realizadas hace trece años con los fundadores de nuestra universidad en el Soconusco y que fueron protagonistas relevantes de ese momento histórico, como Víctor Manuel Pimentel González, Eray Hernández Gómez, Guillermo López Ríos, Yolanda Schlottfeldt y Julio Gómez.

Tengo la convicción de que recuperar la memoria histórica es una de las formas de impregnar de sentido al presente y marcar rutas hacia el porvenir, que pueden ser muy útiles en estos momentos de reorganización y renovación de nuestra universidad.

A 47 años del inicio de clases

El viernes 15 de agosto de 1975, más de 250 aspirantes presentaron el examen de admisión para ingresar a químicas, agrícolas y contaduría y administración en el recién creado Campus IV de la Universidad Autónoma de Chiapas. Debido a que la Universidad no contaba aún con instalaciones propias, el examen se realizó en la Escuela Preparatoria No. 1 Miguel Alemán, de Tapachula.

En esa promoción histórica fueron aceptados 20 alumnos en Ciencias Químicas, 90 en Ciencias Agrícolas y 120 en Contaduría y Ciencias Administrativas.

El equipo de docentes y funcionarios era muy reducido. Al frente estaba Víctor Manuel Pimentel González, quien recibió su nombramiento como Coordinador del Campus IV el 1 de mayo de 1975, pero había comenzado a trabajar desde abril, cuando se hizo oficial



← Alumnos en las instalaciones de la Facultad de Contaduría, hoy Facultad de Negocios, Campus IV, Tapachula.



← Alumnos en las instalaciones de la Facultad de Contaduría, hoy Facultad de Negocios, Campus IV, Tapachula.



→ Primera Generación de Egresados como Contadores Públicos, 1975-1978. Facultad de Contaduría, Campus IV, Tapachula.



→ Alumnos de la Facultad de Contaduría años 90, hoy Facultad de Negocios, Campus IV, Tapachula.

la presentación del C. P. Federico Salazar Narváez como primer rector de la universidad.

Los siguientes nombramientos fueron para el biólogo Eray Hernández Gómez, quien posteriormente dirigiría la Escuela de Ciencias Químicas, y Guillermo López Ríos, quien quedaría adscrito a Extensión Universitaria de Tapachula.

Reunir a más de 250 aspirantes no fue una tarea fácil. Para Julio Gómez, uno de los primeros docentes de la Licenciatura en Ciencias Químicas, la creación de una universidad en Tapachula no fue una gran noticia: "Las personas lo veían con desconfianza". Por eso había resistencia de los padres de familia a enviar a sus hijos a estudiar a la Universidad:

Tuvimos que buscar a los alumnos, porque cuando empezó a divulgarse que iba crearse la universidad en Tapachula, muchos no lo creían; no teníamos edificio y quién de padre iba a confiar en algo que no existía. Había desconfianza acerca de lo que promovíamos en carteles. Pero como habíamos tenido la oportunidad de trabajar en la prepa, con el contador Guillermo López fuimos a casa de los alumnos para convencerlos de que era posible la creación de la universidad, que era posible estudiar aquí. Para fortalecer nuestras visitas y llegar a más interesados, creamos un programa de radio: Acontecer Universitario, donde difundíamos los avances que registraba la universidad y las carreras que se echarían a andar. Como no teníamos recursos, buscábamos que no nos cobraran. Creamos algunos spots, en donde explicábamos qué era un químico, qué era un contador, para que la universidad penetrara en la sociedad, para que la viéramos como una realidad (Eray Hernández Gómez, comunicación personal, 29 septiembre de 2010).

El maestro Víctor Manuel Pimentel, a la vez que organizaba y proyectaba la presencia de la Universidad Autónoma de Chiapas en el Soconusco, se dedicaba a dar pláticas en pueblos aledaños a Tapachula y a publicitar



Facultad de Ciencias Agrícolas, C. IV. Huehuetán.

con carteles la existencia de lo que sería la Máxima Casa de Estudios: "Íbamos de aquí hasta Tonalá pegando anuncios en las calles porque no había dinero para nada, y nosotros teníamos la responsabilidad de contar con alumnos; de interesarlos en este proyecto, que aún estaba en papeles" (comunicación personal, 27 septiembre de 2010).

Con esas actividades de difusión y de visitas para captar estudiantes, un 8 de septiembre de 1975 inician clases en el Campus IV. Debido a la falta de instalaciones, las clases comenzaron a impartirse en las escuelas primarias Fray Matías de Córdova, Rosario Castellanos y Teófilo Acebo, así como en la Preparatoria Miguel Alemán.

Las primeras instalaciones del Campus IV en Tapachula, se construyeron en tiempo récord. El 20 de septiembre de 1976 fueron inaugurados dos edificios. En la ceremonia de inauguración a la que asistió el gobernador Manuel Velasco Suárez, el rector Federico Salazar Narváez dijo que si bien eran fundamentales aquellas instalaciones, porque significaba contar con una casa, lo más importante eran las personas y su impulso creador (*La Voz del Sureste*, 4 de octubre de 1976).

Desde esa fecha, la infraestructura universitaria empezó a crecer de manera constante. Contaduría y Ciencias Administrativas recibió tres hectáreas, que en poco tiempo se expandieron a seis, y la Escuela de Ciencias Agrícolas ocupó 140 hectáreas, que el benefactor Donaciano López Marroquín entregó a la Universidad.

El Campus IV tiene dos méritos históricos trascendentales: haber contado con la primera computadora y haber impartido los primeros cursos de posgrado, con la creación de la maestría en Administración, aprobada por el Consejo Universitario el 11 de septiembre de 1982. Aquella primera computadora que fue traída en avión especial, mereció un salón ex profeso y que los profesores, al ingresar en ese recinto casi sagrado, se vistieran con una imprescindible bata blanca.

En el edificio de Ciencias Administrativas, recordó el exrector Heberto Morales Constantino (abril de 2010), había un lugar especial “para albergar la nueva máquina maravillosa. El edificio estaba dividido en dos partes: en una, dotada de aire acondicionado, estaba celosamente guardado el ‘cerebro’ de la computadora; solamente podía entrar allí el encargado, vestido de bata blanca; en la otra se encontraban las ‘terminales’, a que tendrían acceso los profesores que tuvieran idea de lo que podía hacerse con la extraña máquina”.

Ciencias Químicas padeció más dificultades para contar un espacio propio. Sus profesores y alumnos vivieron un peregrinaje mayor, que los llevó a escuelas primarias, secundarias y preparatorias. Por fin, en 1982, recibieron clases en instalaciones propias, aun cuando no contaban con las condiciones adecuadas, como lo recordó la maestra Yolanda Schlotfeldt, Decana de esa Facultad (28 de septiembre de 2010).

Años después, la Universidad Autónoma de Chiapas edificaría más edificios, laboratorios y bibliotecas; también brindaría más licenciaturas, cursos, centros de investigación y posgrados de calidad, que son referentes en el sureste de México. Resultados que hoy reflejan una Institución sólida, que pese a las dificultades mantiene el rumbo universitario.

Apunte final

Atrás han quedado aquellos años en que, como recordará el maestro Víctor Manuel Pimentel González, había que impartir clases en instalaciones prestadas, con mesabancos para niños. Ahora las condiciones son otras.

El pasado, sin embargo, permite reconocer los esfuerzos de personas que unieron su talento y su trabajo para hacer posible que en nuestra entidad surgiera una propuesta de educación superior, que ahora es vital para el desarrollo y la resolución de problemas de Chiapas.

Hoy, a 47 años de aquellas clases inaugurales, tenemos una universidad sólida y con presencia en todas las regiones del estado, que experimenta con intensidad una profunda organización de su vida académica.

Referencias

La Voz del Sureste (4 de octubre de 1976). “La juventud no es una clase social, sino una etapa de la vida”.

Morales Constantino, H. (abril de 2010). “Nuestra universidad”. *Revista de la Universidad Autónoma de Chiapas*.



El periodista y académico Sarelly Martínez Mendoza en entrevista con el exrector Antonio García Sánchez (1986-1989).

Breve historia de la Facultad de Ciencias de la Administración

Manuel Efrén López Echeverría

La Universidad Autónoma de Chiapas se fundó en el año de 1974, en el mes de octubre, en el seno del Congreso del Estado de Chiapas. Una vez establecida jurídicamente un año antes, el 17 de abril del año de 1975, la Universidad Autónoma de Chiapas abrió sus puertas a las juventudes estudiantiles. Se conformó por cinco campus en el estado de Chiapas: campus I, integrada por las Escuelas de Ingeniería y de Contaduría y Administración, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; campus II, Escuela de Medicina Humana y Escuela de Medicina Veterinaria, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; campus III, Escuela de Derecho y Escuela de Ciencias Sociales, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas; campus IV, Escuela de Ciencias Administrativas, Escuela de Ciencias Agrícolas, Escuela de Ciencias Químicas y el Departamento de Lenguas, en la ciudad de Tapachula; campus V, Escuela de Ciencias Agronómicas, en la ciudad de Villaflores; posteriormente se abrirían cuatro campus más.

De igual forma, a partir del 17 de abril de 1975, bajo la coordinación del C. P. Víctor Manuel Pimentel González (nombramiento único en la Institución), la entonces Escuela de Ciencias Administrativas del Campus IV ofertó las carreras de: Licenciatura en Administración de Empresas (LAE), Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas (LAET), Licenciatura en Administración Agropecuaria (LAAP) y la Licenciatura en Contaduría Pública (LCP).

Cabe mencionar que en ese entonces, la interpretación de la Ley Orgánica de la Universidad permitía que cada facultad, escuela o departamento nombrara a su propio director, oyendo de manera directa y por voto secreto a su comunidad integrada por docentes, personal administrativo y de confianza, incluyendo a sus propios alumnos. Facultad que más tarde se hizo exclusiva del rector, según la Ley Orgánica (capítulo I, Fracción I y II). Hoy en día, con la nueva Legislación Universitaria, únicamente son atribuciones de la



Inmueble "María de Jesús". Renombrado años más tarde como Edificio "Maciel". Espacio en donde se estableció la Rectoría en 1975.



Facultad de Ciencias de la Administración, C. IV, Tapachula.

H. Junta de Gobierno, donde el rector, oyendo a la comunidad, deberá presentar a la H. Junta de Gobierno una terna y éste tiene la facultad de nombrar a directores de escuelas y facultades, así como removerlos por causa justificada, citada en su Capítulo V, Artículo 15, Fracción III, de nuestra legislación universitaria vigente.

Escuela de Ciencias Administrativas

Transcurrieron nueve años en virtud de su creación y diversos intentos en que la población de la Escuela Ciencias Administrativas intentó tener un director de ésta formación, con el perfil profesional que exige la Ley Orgánica como el Mtro. Ochoa Field, el Mtro. Miguel Contreras, Mtro. Manuel Dávila Ochoa, Mtro. Benjamín González Espinoza y Mtro. Manuel Efrén López Echeverría, cuya currícula no sólo era extraordinaria académicamente, sino la base empírica acumulada y que nos legaron, enriqueciendo el ánimo de fortalecer planes y programas de estudios de las carreras de administración y nuevas ofertas académicas. Dicha fortaleza hizo renovar fuerzas para lograr la dirección de la entonces Escuela de Ciencias Administrativas, con la firme idea de rediseñar la currícula académica de las carreras que la formaban. Estas razones tuvieron resultados hasta el 15 de junio de 1985, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en donde el pleno del H. Consejo Universitario aprobó por unanimidad el Proyecto Académico que dio pie a la Escuela de Ciencias Administrativas, que prontamente tuvo el reconocimiento de la sociedad y de aspirantes a estudiar la Licenciatura en Administración de Empresas, Turismo o Ciencias Agropecuarias en Tapachula y lugares circunvecinos.

El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas, Dr. Heberto Morales Constantino (1982-1986), tomó de buen agrado el nacimiento de nuestra Escuela, cuya oferta académica se consideró desde un inicio como un satisfactor de necesidades sociales, económicas y culturales. El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas nombró como primer director oficial y definitivo de la Escuela de Ciencias de la Administración al Dr. Manuel Efrén López Echeverría, encargo que cumplió hasta el año de 1987.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

La lucha por el poder político del gobierno del estado no fue ajena a nuestra Universidad, sin embargo, la convicción del rector Heberto Morales empujó a estudiantes y maestros a trabajar y seguir construyendo el pilar de la democracia, de la educación y del trabajo colectivo; no obstante, hubo movimientos de corrupción que provenían del centro del estado, sucesos que culminaron en la formación de grupos de estudiantes que tomaron partido según la calidad de la información que obtenían; gran cantidad de ellos apoyaron la causa institucional, que siempre fue de trabajo, hasta ahora ha valido para que nuestra Facultad de Ciencias de la Administración, goce de alto reconocimiento social.

La reorganización de aulas, oficinas, expedientes de alumnos y carreras se dio en función de la demanda académica, cuya mayor matrícula la ocupaba la Licenciatura en Administración Agropecuaria (ya extinta), le seguía la Licenciatura en Administración de Empresas y la que menos alumnos tenía era la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas, esta última carrera se sostuvo a pesar de que su situación financiera recomendaba becarlos a otras universidades del país. El nuevo rector, el Dr. Antonio García Sánchez (1987-1990), apoyó y luchó por hacer que la Licenciatura de Turismo se quedara en Tapachula, y gracias a él se reforzó dicha carrera universitaria, que ahora es una de las que mayor demanda académica tiene en nuestra sociedad.

Una vez conformadas las carreras, nos dispusimos a reorganizar espacios para aulas, áreas administrativas y cívicas y áreas verdes. Gracias al apoyo del rector, equipamos la dirección de la escuela con escritorios, archiveros y las primeras máquinas de escribir eléctricas con memoria integrada.

Nos acomodamos en un edificio de dos niveles, ubicado al fondo del límite de la Escuela de Contaduría y el principio del espacio de nuestra Escuela de Ciencias Administrativas. La Dirección y área administrativa, se ubicó en un ángulo del edificio, disponiendo los



"Los Magníficos". Campeón del Torneo de Fútbol Intramuros. 22/I/88.



dos niveles para aulas, cubículos para atención a alumnos y maestros y la delegación sindical, pues en ese entonces se usaba un salón de clases.

Cabe recordar que al mismo tiempo que se legitimó el nacimiento de la Escuela de Ciencias de la Administración, el 15 de junio de 1985, en San Cristóbal de Las Casas, también se autorizó que el "Aula Magna" y la biblioteca de ambas escuelas pertenecieran a las dos áreas (Contaduría y Ciencias Administrativas), siendo el campo de futbol responsabilidad de nuestra Escuela.

La Universidad ha atravesado por serios conflictos originados por una política estatal poco entendida en la ciencia de la educación. Nuestra concepción de la autonomía universitaria se enmarcó en la construcción del derecho a la democracia, cuya principal adversidad se dio en el periodo del Gral. Absalón Castellanos Domínguez. Esto sirvió para fortalecer una hermandad universitaria como jamás antes vista, ya que en 1984 se realizó una marcha en la capital del estado por parte de universitarios, trabajadores de la construcción, del transporte, del campo agrícola y padres de familia.

Estos conflictos se acentuaron, a tal grado que el Dr. Echeverría negoció la pacificación en el campus IV, deponiendo el puesto como director el 14 de febrero de 1987, fecha en que el Mtro. Raúl Portilla, consejero técnico más antiguo, asumió el cargo de director interino de la escuela, como establecía la Ley Orgánica. Esta acción permitió la reanudación de las actividades en la Universidad y la llegada del Lic. Jorge Cruz Toledo a la Rectoría, después de una huelga violenta al interior de nuestra institución. Cruz Toledo con su experiencia trajo calma y trabajo en las aulas, confianza en la sociedad y convicción en los estudiantes, considerado por algunos escritores como el artífice del surgimiento de la nueva Universidad.

En este contexto, transcurridos ya siete meses, el director interino, el Mtro. Raúl Portilla Flores, maestro de vocación, atento y educado con



Primeras Oficinas de la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus IV, en la ciudad de Tapachula. Espacio denominado "La Unachita". 1976.

todos, convocó a los docentes que reunían los requisitos para ocupar la Dirección. Como consecuencia, se distinguió con este encargo al Mtro. Joselino Joo Reyes, quien debido a los mismos conflictos internos en la Escuela, sólo se sostuvo un mes y en el mismo año de 1988, también dimitió de su puesto. Esto provocó que, una vez más, el Mtro. Raúl Portilla Flores fuera nombrado como director interino y procedió a establecer el proceso del nombramiento del director oficial, siendo el encargo para el Mtro. Lidio Moreno López (1990-1994) †.

Bajo la coordinación del Mtro. Lidio Moreno López, se logró la obtención de la Maestría en Dirección Ejecutiva de Negocios, con beneplácito recibimos a la primera generación de egresados de Maestros, requisito que sirvió para que nuestra escuela alcanzara el rango de Facultad, adquiriendo el nombre oficial de Facultad de Ciencias de la Administración hasta la fecha, cuyo título es nuestro emblema de estudios de la Administración como ciencia, aporte del Mtro. Benjamín González Espinoza.

De 1994 a 1998, le correspondió al Dr. Keny Ordaz Escobar la responsabilidad de nuestra Facultad, ampliando su infraestructura hasta los edificios de la actual biblioteca y aulas de la Licenciatura en Comercio Internacional, con el apoyo decidido del rector Mtro. Pedro René Bodegas Valera, actualmente adscrito a nuestra plantilla docente y catedrático de nuestra Facultad. Más tarde, el Mtro. Carlos de la Torre Valiente asumió el encargo de la Dirección de la Facultad, siendo su periodo de 1998 a 2002, etapa en que se actualizó los programas de estudios con los de la UNAM.

Respirándose un clima organizacional más tranquilo, el Mtro. Joselino Joo Reyes asumió nuevamente la Dirección, de la ahora Facultad, del 2002 al 2006, e impulsó el primer doctorado de la Facultad y de la Universidad Autónoma de Chiapas en Estudios Organizacionales, cuya sede fue nuestra Facultad. Este Doctorado tiene sus bases en Francia y Canadá, y en este marco la Universidad Autónoma Metropolitana accedió a la UNACH, bajo convenio interinstitucional. De ahí, se logró



la obtención de dieciséis grados de doctor de excelencia; de los cuales, siete son nuestros, uno de la Facultad de Contaduría y los ocho restantes de la Facultad de Contaduría y Administración, campus I, en Tuxtla Gutiérrez.

El 27 de enero de 2006, el Mtro. Jorge Alberto Toledo Solís, asumió el nombramiento de director de nuestra Facultad hasta el 27 de enero del 2010. En 2010, el Mtro. Ramón Emilio Ramos García, ejerció el noble encargo de director de nuestra Facultad, misma que entregó en enero del 2014. Por su larga travesía, nuestra Facultad de Ciencias de la Administración, goza de la confianza de padres de familia, pues sus egresados hoy se encuentran ocupando cargos en empresas públicas, privadas y propias; cuenta con cuatro Licenciaturas: Administración, Comercio Internacional, Agronegocios y Gestión Turística. Una maestría en Administración con cuatro terminales: Mercadotecnia, Dirección de negocios, Personal y Gestión y Planificación de Espacios Turísticos.

En materia de infraestructura, actualmente se cuenta con un área administrativa compuesta por la Dirección de la Facultad, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Coordinación de Titulación, Coordinación de Servicio Social, Coordinación de Control Escolar y una Coordinación de posgrado, una biblioteca, 27 aulas, un centro de cómputo y dos salas que sirven para realizar eventos académicos.

El reto que enfrenta ahora nuestra Facultad, se encamina a la Certificación y Acreditamiento que emana del Tratado de Libre Comercio de 1994. Nuestra Facultad goza del reconocimiento interinstitucional de la Licenciatura en Gestión Turística en su nivel dos y la Licenciatura en Administración va rumbo al nivel dos, a partir del cumplimiento de las recomendaciones que formula el Centro Interinstitucional de Educación Superior (CIES).

Las recomendaciones hechas por esta institución, con el fin de certificar nuestra oferta académica son las siguientes:

- 1) Redefinir formalmente la Visión y Misión de la Facultad
- 2) Preparar los Manuales de Organización y de Procedimientos que regulen las actividades de la Facultad
- 3) Elaborar un reglamento para las academias de profesores
- 4) Elaborar un plan de desarrollo de la Facultad que incluye metas a corto, mediano y largo plazos

Administración de la Unidad:

- 1) Realizar cursos de capacitación y motivación para el personal administrativo
- 2) Incorporar un sistema automatizado de control escolar
- 3) Reestructurar los planes de estudio de los tres programas evaluados, con énfasis en la pertinencia social regional en el ámbito de la unidad académica
- 4) Formular un plan de desarrollo del personal docente de la unidad evaluada, congruente con el proyecto institucional
- 5) Regular el funcionamiento de las academias de profesores
- 6) Establecer los concursos de oposición como un instrumento diagnóstico para la contratación de profesores
- 7) Fomentar que los profesores participen en encuentros académicos nacionales e internacionales
- 8) Reglamentar y sistematizar un programa de evaluación de la actuación de los profesores



- 9) Ofrecer a los profesores cursos de didáctica acordes con las asignaturas que imparten
- 10) Reglamentar y sistematizar un programa de tutorías, asesorías y orientación profesional a los alumnos
- 11) Mantener vinculación estrecha con los sectores productivos, y considerar la opinión de los empleados para la Planeación estratégica de la Facultad
- 12) Promover la creación de una Asociación de Ex alumnos, con la que ya se cuenta
- 13) Incorporar la investigación como una actividad fundamental del programa

La Mtra. Mónica Juárez Ibarias continuó la construcción de la dirección de nuestra Facultad en el ejercicio administrativo, proceso que se vio interrumpido por quejas e inconformidades de algunos maestros. Siguió en este encargo el Dr. Humberto Brizuela García, quien supo llevar a costas la Dirección de la Facultad. En este sentido, se logró el reconocimiento en linderos públicos como del gobierno municipal, encabezando la coordinación para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019 al 2020, obteniendo merecimientos que ensalzaron el prestigio de nuestra Facultad, de sus maestros y egresados.

Esta es nuestra querida Facultad, que cada vez será más fuerte y que nos invita a crear y fortalecer una identidad, una autonomía y una cultura propia.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”



Memorias sobre el origen y evolución de la Facultad de Lenguas, campus Tuxtla

Luz del Carmen Cedillo Gutiérrez

Ante la necesidad y demanda de aprender lenguas extranjeras, en los años 70 se fundó en Tuxtla Gutiérrez el Instituto de Idiomas del Estado. En aquellos años, la contratación de maestros para esta labor era difícil. Había pocas personas capacitadas para este trabajo, ya que no existía en ninguna institución de educación superior en México, los estudios de licenciatura en la enseñanza de alguna lengua. Además, por la distancia geográfica con la capital del país no resultaba fácil trasladarse a Chiapas. Algunos profesionales en distintas áreas, nacionales y extranjeros, visitaban el estado, y al ser conquistados por sus maravillas naturales, cultura, riqueza histórica y su gente, decidían quedarse un tiempo en la entidad. Así, docentes de distintas áreas del conocimiento empezaron a trabajar como maestros de inglés, francés, alemán o lenguas indígenas de Chiapas y se atendían grupos de niños, jóvenes y adultos.

En ese entonces ya existían en Chiapas las Escuelas de Derecho, Superior de Comercio y Administración, Ingeniería, Medicina que, junto con el Instituto de Idiomas del Estado, dieron vida académica a la UNACH, la ceremonia para el inicio de clases y designación de su primer rector, se llevó a cabo el 17 de abril de 1975. El Instituto de Idiomas cambió su nombre por el de Departamento de Lenguas. Su trabajo y calidad fueron su principal recomendación.

En septiembre de 1975, en el Estatuto General de la Universidad, se contempló la creación del Área de Humanidades y en diciembre, por propuesta del Departamento de Lenguas, se aprobó la creación de la Licenciatura en Letras.

Dando continuidad a este proyecto, el 6 de febrero de 1976, el mismo Consejo Universitario aprobó el tronco común para optar, tanto por la Licenciatura en Letras Modernas (hispánicas, inglesas o francesas), así como en las licenciaturas en Pedagogía, Historia y Filosofía. El día primero de octubre de 1977, el Consejo Universitario acordó que se denominaría Área de Humanidades a los Departamentos de Lenguas

y de Letras, decidiendo darle el nombre de campus VI (Cuevas, 1998). Su domicilio sería el Edificio Maciel, ubicado en la 2.ª Calle Poniente Sur 118, esquina con la Avenida Central en el centro de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Es importante señalar que ese mismo edificio era sede de la Rectoría de la UNACH.

Así, de 1977 a 1979, en la sala de maestros del Departamento de Lenguas, convivían profesores del tronco común de Humanidades especializados en Lingüística, Filosofía, Antropología, Literatura e Historia, junto con los de inglés, francés y alemán. También, se dio la oportunidad de colaborar en el Área de Humanidades a maestros uruguayos que habían salido de su país por la dictadura cívico militar, a quienes el gobierno de México recibió y protegió. El ambiente era muy cordial y académico. Se trabajaba en el fortalecimiento de los planes y programas de estudio de las carreras del campus VI. Se hizo todo lo posible por contratar a buenos profesores. El Departamento de Lenguas Tuxtla colaboraba académicamente con los Departamentos de Lenguas de Tapachula y San Cristóbal.

En el caso del Departamento de Tuxtla, las clases de inglés y francés se impartían sin ningún problema por profesores nacionales y extranjeros de gran calidad. Sin embargo, las clases de alemán se interrumpían por no contar con maestros que se quedaran a vivir en Tuxtla Gutiérrez por un período de tiempo. Hasta los años 80 se consolidó esta sección, misma que, al igual que las otras secciones, cuenta ahora con maestros calificados y reconocidos.

Así transcurría el año de 1979, con un cuerpo docente que trabajaba en la consolidación de los estudios de las carreras que se ofrecían en el Área de Humanidades del campus VI. Lamentablemente, todo este trabajo académico se vio interrumpido por la crisis universitaria de 1979. Después de este y varios otros movimientos que entorpecían la continuidad de los trabajos universitarios, el Departamento de Lenguas continuó con su labor académica, pero ya independiente del Área de Humanidades. Por el ambiente inestable y a veces violento que existía en la Universidad,



▲ Departamento de Lenguas y Área de Humanidades: Susana Alcántara P., Víctor Manuel Cintra Cicero, Anabella Muñoa Rincón, María Teresa Franco González, Luz del Carmen Cedillo Gutiérrez y María Elena Tovar. Tuxtla Gutiérrez, 1979.

varios de los maestros extranjeros y algunos nacionales, decidieron dejar Chiapas. También se dejó de atender a grupos de niños.

Afortunadamente, los días inciertos quedaron atrás y el Departamento continuó consolidándose académicamente. El prestigio que tenía el Instituto de Idiomas creció y se solidificó como Departamento de Lenguas, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad chiapaneca. La demanda para ingresar al Departamento crecía año tras año.

En los años 80, el trabajo académico del Departamento se vio fortalecido con cursos y talleres para la enseñanza de lenguas, impartidos en Tuxtla Gutiérrez, en su mayoría, y en la ciudad de México. Fueron bien aceptados los cursos de comprensión de lectura en lenguas extranjeras. Leer en otras lenguas ofrecía una mejor formación a los estudiantes universitarios, al tener acceso a fuentes más actualizadas en distintas áreas del conocimiento. Los estudiantes de medicina y veterinaria fueron los más interesados en cursos de comprensión de lectura. Poco después estos cursos incluyeron a las demás escuelas o facultades. Las instituciones que impartieron la capacitación de los profesores del Departamento de esos cursos y de didáctica de las lenguas en general, entre otras fueron: Universidad de Nuevo México, CELE de la UNAM, SELEX de la UAM, Consejo Británico y la Universidad de Cambridge, COMEXUS/FULBRIGHT, MEXTESOL, de la Embajada Americana, AMIFRAM, Ministerio de Educación del Gobierno de Francia, Alianza Francesa; el Instituto Goethe de la Embajada de Alemania.

Una vez establecida la comunicación y trabajo con las instituciones mencionadas, a finales de los años 80 y principios de los 90 y con apoyo de la Secretaría de Educación del Gobierno de México, se comenzó a trabajar en programas de certificación de docentes de lenguas en las universidades, quienes en su mayoría tenían estudios y títulos en otras áreas del conocimiento. Es importante señalar que hasta los años 70, las universidades del país, incluida la UNAM, para contratar profesores de lenguas o artes, aceptaban personal con otras especialidades, siempre y cuando comprobaran el conocimiento que tenían para las lenguas o artes.



UNIVERSIDAD
UNACH
AUTONOMA
DE CHIAPAS

La profesionalización de los docentes de inglés en ejercicio comenzó con certificaciones del inglés, organizadas y supervisadas por la SEP y el Consejo Británico. El Departamento de Lenguas obtuvo becas para que sus profesores de inglés tomaran cursos de verano, especialidades de varios meses en Inglaterra, otros en Tuxtla Gutiérrez, en la Universidad Autónoma de Yucatán, donde también participaban docentes de los Departamentos de Tapachula y San Cristóbal de la UNACH, así como de otras universidades del país. En la UADY, el Consejo Británico ofreció la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés a estos docentes en ejercicio. Al mismo tiempo se impartieron en el Departamento de Lenguas Tuxtla el COTE (Certificate for Overseas Teachers of English, ICELT (In Service Certificate in English Language Teaching)), y en otras sedes el DELTA (Diploma in Language Teaching to Adults). Con estas certificaciones los docentes podrían impartir clases de inglés en muchos países del mundo. Todos los cursos estuvieron a cargo de docentes británicos en su mayoría. También la Embajada de Francia y el Instituto Goethe comenzaron a profesionalizar a los profesores en ejercicio de esas lenguas.

Dentro de todo este ambiente académico y de profesionalización, con apoyo de la SEP y el Consejo Británico, se planeó el establecimiento de los Centros de Auto Acceso en las universidades del país. En febrero de 1994, se inauguró este Centro en el Departamento de Lenguas Tuxtla de la UNACH. Así, la tecnología para la enseñanza de lenguas extranjeras llegaba a nuestra universidad, dando mayor espacio y oportunidades a alumnos y docentes de todos los campus de la UNACH. Tapachula y San Cristóbal también establecieron sus centros. Asimismo, el Departamento de Lenguas comenzó a ofrecer exámenes de lenguas extranjeras con reconocimiento internacional. Docentes del Departamento han sido entrenados para ser examinadores oficiales de los exámenes TOEFL de la Embajada de los Estados Unidos, PET, FCE, CAE, CPE de la Universidad de Cambridge, Inglaterra; DELF y DALF de la Alianza Francesa, así como los exámenes Goethe-Zertifikat de alemán. Todos prueban los conocimientos de estas lenguas desde un nivel intermedio hasta avanzado.



La prensa destacó la importancia de la construcción del "rascacielos tuxtleco" en la capital. García, F. (Noviembre de 1963). El edificio Maciel orgullo de la capital. Reportaje, 1.

La validez e importancia de estos exámenes han facilitado becas y programas de movilidad para que los estudiantes y docentes de cualquier especialidad, puedan realizar estudios de licenciatura y posgrado en México y en el extranjero. Esto se vio consolidado cuando en 2001 el Consejo de Europa publicó el *Marco Común Europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación*, señalando niveles amplios del dominio de las lenguas, que van desde usuario básico hasta usuario independiente y competente. Estos estándares fueron recomendados por la SEP a las universidades en el año 2006. Desde entonces, la enseñanza de lenguas extranjeras ha tomado en cuenta estos criterios.

En medio de todos estos trabajos, como respuesta a la necesidad cada vez mayor de profesionales en la enseñanza del inglés, se planeó ofertar la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés. Así, en enero de 1999 este nuevo programa comenzó a impartirse en la Escuela de Lenguas Tuxtla. En este 2022, podemos estar orgullosos de las más de 30 generaciones egresadas de la LEI. Su calidad cuenta con el reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la evaluación de Educación Superior. CIEES, entre otros. También se pudo ofrecer la Licenciatura en la Enseñanza del Francés. Así, en este ambiente de superación y trabajo, en el 2016 se inauguró la Maestría en Didáctica de las Lenguas, en donde también se integra a estudiantes indígenas.

El Departamento ha seguido creciendo, impartiendo clases de italiano, chino mandarín, inglés para niños y español para extranjeros, orgullosamente, como parte de la hoy Facultad de Lenguas Tuxtla C-I.

Referencias

- López Cuevas, A. (1998) *Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas*. UNACH. Serie: Estudios sobre la Universidad. P. 78.



Biblioteca Central Universitaria
"Carlos Maciel Espinosa"

Archivo Histórico
Universitario



ATENTO AVISO
DEL 4 al 8 de
JULIO, LA ENTREGA
DE ESTUDIOS
DE EGEL-GENEVAL
SERÁ SIGO CON ESTA
-321 114 1.68





Facultad de Ciencias Químicas, campus IV, socialmente responsable

Armando Ulloa García
Guillermo García García

I.

Antes de instituirse la vida jurídica de la Universidad Autónoma de Chiapas, que se promulgó en el Periódico Oficial el 23 de octubre de 1974, sucedieron distintos eventos importantes en el ámbito de la educación que conformaron el contexto previo a la fundación de la Universidad.

En este periodo figuran personajes ilustres de la historia de Chiapas que fueron de gran trascendencia para la creación de la Universidad en Chiapas, tales como el Dr. Rafael Pascasio Gamboa, gobernador en el periodo 1940-1944, quien mediante el Decreto número 68-Bis de fecha 8 de mayo de 1944 ordena la creación de la Universidad del Estado; don Juan María Esponda, gobernador en el periodo 1944-1946, quien ordena a través del decreto de fecha 31 de enero de 1945 la fundación del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH) como una Institución de educación, con este hecho se inicia la diversificación de la educación en el estado y sirvió como antesala de la educación superior en Chiapas; el Lic. José Castillo Tielemans, quien fue gobernador de 1964 a 1970, durante su gestión, por los años 1964-1966 se instituyen diversos centros educativos como iniciativas gubernamentales, entre los que se destacan la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH), la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración (ETCA) y la Escuela de ingeniería Civil, creada a partir del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 22 de diciembre de 1965 y fundada en el año 1966.

Así, hasta 1970 existían únicamente tres Instituciones de Educación Superior en el estado; la Centenaria Escuela de Derecho, ubicada en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, única sobreviviente de la Universidad Nacional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCACH) y la Escuela de Ingeniería Civil. Por ser las tres escuelas de educación superior en

Explanada de la Unidad Cultural (hoy Centro Cultural) "Presidente Juárez". A la derecha el edificio denominado "Centro de Recursos Humanos". Este espacio arquitectónico se integró por la Biblioteca Central Universitaria "Carlos Maciel Espinosa" y el área abierta del "Teatro Hundido". 1985.

el estado, había un vínculo importante entre ellas, sin embargo, cada una de ellas era independiente en su funcionamiento.

Desde su creación estas escuelas tuvieron el carácter de oficiales, pero fueron insuficientes en todos los sentidos, no tenían la capacidad de admitir la cantidad de estudiantes que pretendían estudiar en ellas y finalmente las necesidades del estado las rebasaron. A partir de 1970 y como resultado de la Política Educativa Nacional en México se obtuvo un apoyo importantísimo en materia de educación superior, resultado de ello fue la creación de varias Instituciones de este nivel en diferentes estados de la República.

La Política Educativa Nacional, aunada a una política estatal promovida por el gobernador del estado Dr. Manuel Velasco Suárez, favorece al estado de Chiapas al crearse la Universidad Autónoma de Chiapas. Este acontecimiento da inicio a la vida universitaria que hoy es una realidad gracias a las aportaciones de diversos benefactores universitarios, destacando a Don Carlos Maciel Espinosa, quien donó el edificio "María de Jesús", para la primera sede de la Rectoría, el Área de Humanidades y el Departamento de Lenguas; el Sr. Donaciano López Marroquín, quien donó los terrenos donde se encuentra actualmente la Facultad de Ciencias Agrícolas en Huehuetán, Chiapas.

Para dar identidad a la Universidad, en 1976 el Consejo Universitario aprobó el escudo que acompaña a nuestra institución, diseñado por el Ingeniero Carlos Serrato Alvarado, entonces profesor y director de la Escuela de Ingeniería Civil, posteriormente se aprobó la Frase "Por la Conciencia de la Necesidad", autoría del C. Fernando Orduña Calcaño, y el Dr. Manuel Velasco Suárez, misma que le da mayor sentido, quedando finalmente como la conocemos "Por la conciencia de la necesidad de servir".

La Universidad Autónoma de Chiapas fue inaugurada el 17 de abril de 1975, con la presencia del presidente de la República y quedando al frente como rector de la misma el C. P. Federico Salazar Narváez.



Los objetivos centrales de su creación fueron:

1. Estudiar los problemas regionales de carácter económico y social, para tener un conocimiento objetivo de la realidad social y de los recursos potenciales de Chiapas.
2. Afirmar la cultura nacional en esta región fronteriza.
3. Contribuir a activar la economía para despertar al gigante dormido, poner en pie y en movimiento los recursos que el trópico, la montaña, la costa y la selva Lacandona proporcionan.
4. Para que, mediante la investigación, se tenga un conocimiento de la realidad que permita la correcta planeación del desarrollo.
5. Vincular estudiantes y profesores con las actividades productivas nacionales; para lograr esto, los cuadros profesionales, científicos, docentes, así como los planes y programas y los métodos de estudio deben estar acordes a las necesidades del país y a los planes nacionales de gobierno, para buscar fuentes de trabajo para los profesionales que se formen.

II.

Una vez establecido el marco jurídico de la Universidad, el devenir de la oferta académica no se hizo esperar en las diferentes regiones del estado de Chiapas. Una de ellas fue la región del Soconusco, en donde se fundaron sedes académicas, incluidas en lo que hoy se conocen como Campus IV. Una de ellas, es la denominada escuela de Ciencias Químicas, en la que a partir de septiembre de 1975, inició sus labores en las instalaciones de la Facultad de Contaduría (hoy Facultad de Negocios) durante sus primeras 10 generaciones, y las subsecuentes en las instalaciones actuales, en donde se ofertaron las carreras de la Licenciatura en Biotecnología y la Licenciatura en Alimentos, quedando el programa académico de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo.

Entre las personalidades que han dirigido la Facultad, se incluyen a: C. Eray Hernández Gómez, C. Juan Chávez Vargas, C. Ignacio Salazar (3

gestiones, 1 como interino), C. Cándido Toledo, C. José Puig Cota (2 gestiones), C. Fabio Augusto Barrientos Mundo, C. Marco Antonio Jimeno Zavala, C. Guillermo García García, C. José Luis Incháustegui Arias, C. Daniel Marcos Mina, y C. Armando Ulloa García. Sería injusto no reconocer a todos los docentes de esta facultad, muchos de ellos fundadores del programa de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo.

El primer plan de estudio se diseñó en 1975, con modificaciones en 1976, 1985, 1993, y la última reestructuración efectuada de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo fue aprobada por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria realizada con fecha 23 de agosto del año 2002, iniciando su operación el 01 de agosto del 2003, en el semestre lectivo agosto-diciembre 2003. La última modificación obedeció a las recomendaciones del comité de pares de Ciencia de la Salud de los CIEES (ANUIES). Este plan de estudio fue registrado en la Dirección General de Profesiones, en el Departamento de Instituciones Educativas con fecha del 24 de junio de 1976, en el oficio F-18-1-5, y a través del oficio SCU.129/2004 con fecha de 27 de Septiembre de 1976. En el año 2005 se eleva al rango de Facultad gracias a la apertura de la Maestría en Bioquímica Clínica. Con este estatus, la Facultad es acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica (COMAEF) en 2010, y 2015. A lo largo de la vida académica de la Facultad de Ciencias Químicas han egresado un total de 86 generaciones de estudiantes.

A sus 47 años de fundación de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNACH, sigue siendo una institución pertinente en la que se forman profesionales socialmente responsable.

Referencias

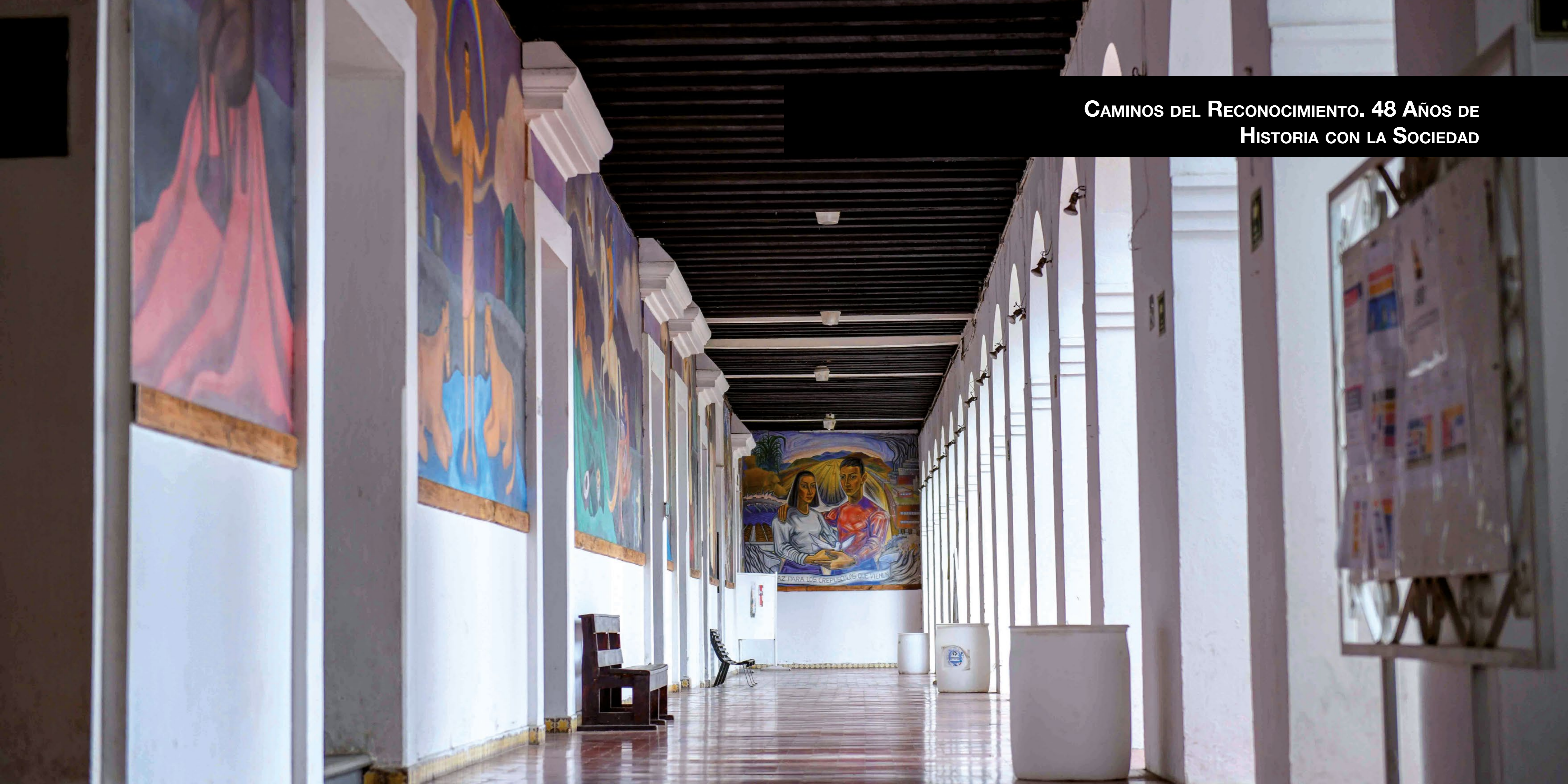
Archivo Histórico UNACH. Cuaderno de consulta. "Logros rectoría 2014-2018". <http://www.unach.mx>.
<http://www.quimicas.unach.mx/index.php/sitios/3>.
https://es.wikipedia.org/wiki/Rafael_Pascasio_Gamboa#Gobernador_de_Chiapas_1940-1944.





Alumnos de la entonces Escuela de Ciencias Químicas, Campus IV, hoy Facultad. Tapachula, Chiapas. Hacia finales de la década de los 70.

**CAMINOS DEL RECONOCIMIENTO. 48 AÑOS DE
HISTORIA CON LA SOCIEDAD**





Facultad de Derecho, C. III. San Cristóbal de Las Casas.

La Universidad Autónoma de Chiapas. Deconstrucción de Saberes

Javier Espinosa Mandujano

La tradición universitaria en Chiapas se inició con la llegada de los jesuitas, en 1670, ellos fundan ciertos cursos, que convenían a Ciudad Real, lugar en donde se establecieron, principalmente por la población que había allí, así como las necesidades que habría que atender y de mutuo interés, entre otros. La principal demanda que los jesuitas percibieron era sobre la conservación de la salud, entonces las primeras cátedras que se fundan ahí son de medicina y de farmacia. Los jesuitas están aproximadamente un siglo en Chiapas, de 1670 a 1770, fecha en que son expulsados del Nuevo Mundo. No hay que perder de vista que los jesuitas eran una clase religiosa que cultivaba la ciencia; expertos en política exterior e interior, organizadores, seleccionados de manera especial, por ejemplo, el actual jerarca católico, Francisco, era jesuita, y cuando hablan de él no saben que residió en la misión de Bachajón, conoce Chiapas mejor que nosotros. Es importante documentar estos aspectos para con la sociedad, dado que la inocencia en el pensamiento social se da por la falta de información, de conocimiento de la historia.

La Universidad permite llevar a cabo una diferencia entre lo que es civilización y lo que es cultura. Sustratos distintos a un certificado que se da en los pueblos, por ejemplo, a los egresados de las escuelas primarias; es un certificado civilizador y en muchos pueblos, por ejemplo, Jiquipilas, los alumnos recibieron su certificado de primaria, cumplieron con eso las expectativas de su vida, de su familia; los padres decían, sabe contar, sabe leer, sumar y restar. Eso es civilización, ni ciencia, ni cultura, porque continuamos expresando que el sol sale a las seis de la mañana y se pone a las dieciocho horas, es decir, se hace presente el lenguaje de Ptolomeo de hace 1800 años. Porque el sol no sale ni se pone, es una falsa evidencia, pero pasa sobre nuestras cabezas a las doce del mediodía y a las seis de la tarde, se mete allá en el poniente, es una evidencia tan poderosa, decía Ptolomeo, que no se puede negar.

El doctor Pascasio Gamboa ordenó la construcción de un edificio para la creación de la Universidad, venía decidido a construir la Universidad, construyeron el edificio que albergó el ICACH en 1945, pero fue construido dos años antes, en el 45 se inaugura. No obstante, cuando empiezan hacer el recuento de aspirantes, se dan cuenta que no había estudiantes para la Universidad. Misma situación experimentó Manuel Velasco Suárez, no había quien se inscribiera, ante tal situación se apertura una escuela secundaria y preparatoria, en ambas había excelentes maestros. Ingresé al ICACH en 1946, a un año de inaugurarse el edificio. Había disciplina, prevalecía un espíritu de civilidad que no conocíamos, permeaba un sentimiento de formar parte del mundo, había compañeros de Jiquipilas y otros más de Tonalá, Villaflores, Ocosingo. El ICACH atesoró a los jóvenes de Chiapas. En la secundaria, los maestros provenían del mismo Chiapas, por ejemplo: Jacobo Pimentel de Coita, el maestro Santiago de San Cristóbal, Grajales de Chiapa de Corzo, fue un crisol de estudiantes y maestros.

Rómulo Calzada, en el tiempo del general Grajales, fundó en el Ateneo de Ciencias y Artes de Chiapas. Consideraría que El Ateneo fue un sustituto de la Universidad. Hubo la necesidad contextual de plantearse, si no podemos fundar el campo de cultura, fundemos el Ateneo, y lo hicieron de la manera más simple, pasar a los profesores del ICACH como miembros del Ateneo. Entre ellos, el maestro Agripino Gutiérrez, historiador de la literatura, entusiasta, maestro excelente que cultivó la creación literaria, animaba a sus estudiantes en la lectura de Cervantes, de Quevedo, de los clásicos de los dos Siglos de Oro, el siglo XV y el XVI. En ese momento empezamos a saber de Grecia, de Roma y Europa y la Edad Media. De tal manera, cuando un estudiante egresaba del ICACH sabía más de Grecia que de México; de Chiapas hasta la fecha no sabemos nada, de Palenque por citar un ejemplo, hemos sido desposeídos de los grandes tesoros históricos que se dieron en esta región del mundo, por propia voluntad nos hemos desapropiado de ellos; tenemos 11 mil sitios arqueológicos



▲ Detalle de portadas de algunos ejemplares de la Revista Ateneo, segunda época, de la cual don Javier Espinosa Mandujano ha sido director y editor. UNACH-ATENEO.

registrados en Chiapas, de los cuales conocemos 50. Tarea pendiente en los ámbitos de educación superior de Chiapas.

La Universidad Autónoma de Chiapas, fue una Universidad que se pensó, fue la Universidad que se percibió, que se planeó. Estudié en la Universidad de Roma, y ya en México, el secretario de educación nacional me designó jefe de Departamento de Estudios Universitarios, con la encomienda de llevar a cabo la modernización de las universidades existentes en el país. El Subsecretario de Educación Tecnológica, el Ing. Araujo, recomendó la implementación de la ciencia aplicada, innovar tecnológicamente. Aspirar a modelos, como el de Francia, una Universidad organizada en departamentos, así como las grandes universidades norteamericanas. En una Universidad departamental desaparecen las carreras, así como las licenciaturas, se extinguen los grupos, el profesorado es el departamento, por ejemplo, el Departamento de Ciencias Médicas. En él, se contrata al profesorado destacado, hay biólogos, economistas, médicos, un departamento bien formado, en donde cada profesor enseña una disciplina con valor curricular, y para ser médico tendrías que reunir créditos. Entonces, un médico debe saber matemáticas, conocer la historia de la medicina, de Galeno e Hipócrates. El mejor ejemplo está en la figura del doctor Flores, médico de cabecera de Carlos V, los estudiantes de medicina no la conocen. Don Felipe J. Flores, es el médico de San Cristóbal más famoso del mundo, es el primero que empieza a hacer prácticas médicas en la Escuela de Medicina de Madrid con cadáveres.

No puedo extenderme más en la referencia a estas nociones de un mundo académico nuevo. Eso tiene que descubrirlo y expresarlo cada actor universitario, a través de su propia subjetividad. Esta última, elemento intrínseco que cada sujeto posee, en donde se darán los caminos posibles de cambio y autonomía.



Escritor Javier Espinosa Mandujano en su estudio. Director de Educación Pública de Chiapas en la primera mitad de la década de 1970 y miembro de la Primera H. Junta de Gobierno de la UNACH en 1974. Premio Chiapas en Artes.

Las claves de la participación estudiantil en la creación de la Universidad

Eradio Zavala De Los Santos

Como es de todo conocido, la historia es el estudio del pasado, ya sea de ciertos acontecimientos que afectaron el entorno social o el desarrollo de una determinada institución, principalmente a partir de la examinación crítica de testimonios, fotografías y cualquier otra forma de soporte documental que arroje luz sobre los eventos lejanos. Bajo esta perspectiva, mi relación con la Universidad Autónoma de Chiapas, se fraguó a partir de los tiempos estudiantiles, principalmente como alumno en la escuela de contaduría y administración, conocida como ESCA. Eran los preludios de la Universidad en el estado de Chiapas. En 1965 se había creado el Patronato Pro-Universidad, pero no existía nada formal a principios de los años 70.

En este contexto, si bien es cierto que, el presidente Luis Echeverría Álvarez atestiguó la primera toma de protesta del rector de nuestra entonces incipiente casa de estudios, el 17 de abril de 1975, también lo es, el hecho que vino muchas veces antes. Lo sé muy bien porque yo di un discurso frente al presidente Luis Echeverría, como parte de mi grupo estudiantil. A mí me tocó "la bolita" esa vez. El evento fue en las instalaciones del denominado CREA.

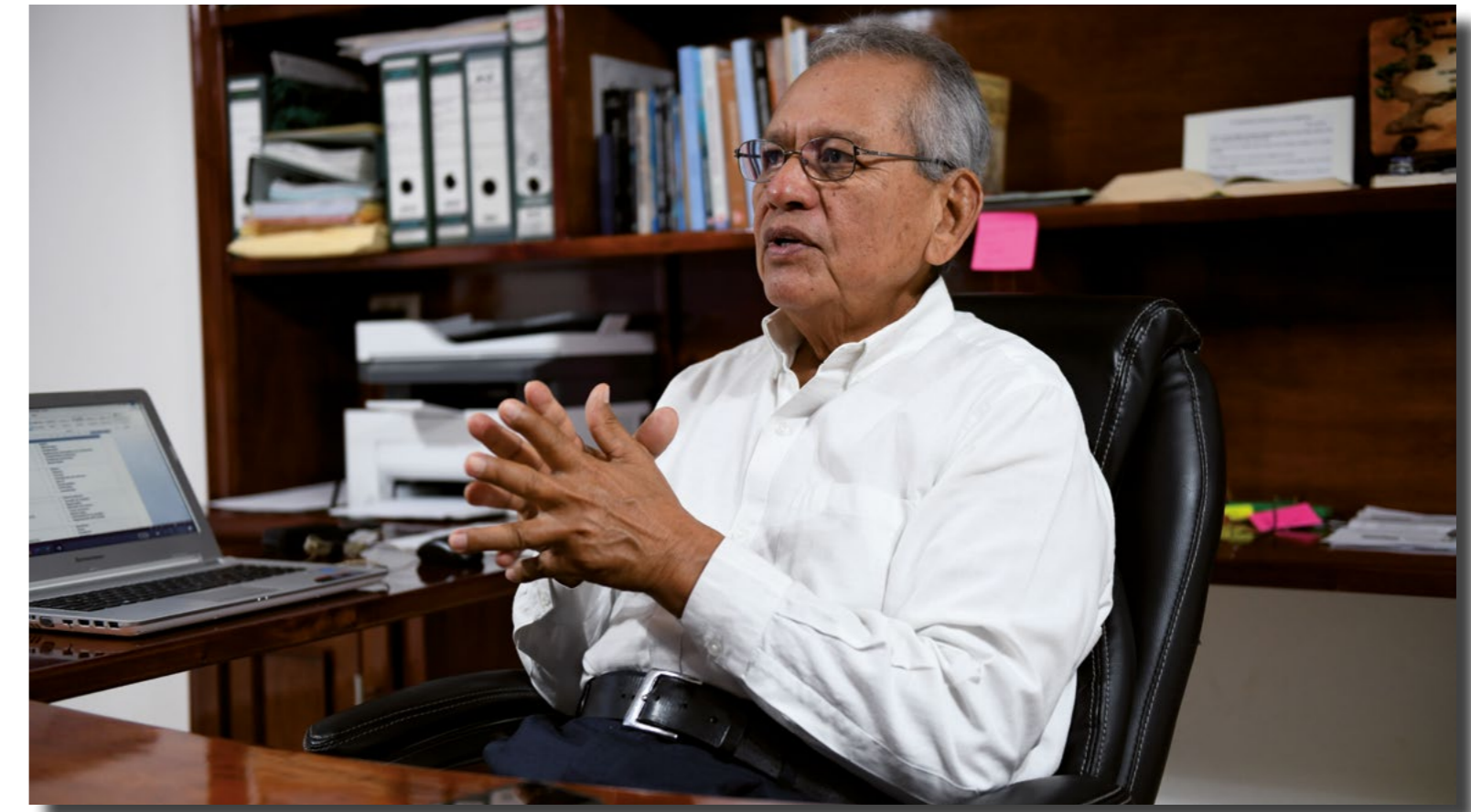
Sin lugar a dudas, el primer hecho importante, según mi apreciación, es esa visita del presidente y la reunión fructífera que se sostuvo con los jóvenes. En este sentido, se decidió participar en el acontecimiento dado que, como estudiantes, estábamos organizados. Se hizo lo necesario para asegurarnos un espacio, teníamos gran comunicación con el gobernador Manuel Velasco Suárez. Fue una espera enorme, de alrededor de siete horas, porque la gira se desarrolló por los municipios del norte de Chiapas y nos informaron que provenían de Pichucalco, por la vía terrestre conocida como "El escopetazo", hasta Tuxtla Gutiérrez. La idea que nos animaba en ese momento era llevar a cabo la propuesta de la necesidad de creación de la universidad.

Fue un parteaguas en el tema de instauración de la universidad en Chiapas, a partir de allí se empezó a dar una comunicación seria con el Gobierno del Estado. Se llevó a cabo un ejercicio de consultas al respecto, se convocó a amplios sectores a participar y se extendió a la población que por causas diversas no se habían posicionado. Incluso se contó con la presencia de algunos empresarios en las reuniones encabezadas por el doctor Velasco Suárez. Estos escenarios fueron coordinados por don Javier Espinosa Mandujano, director de Educación Pública del Estado de aquel periodo. Dadas las circunstancias, se convirtió en uno de los referentes principales del pensamiento pro universidad.

Don Javier Espinosa posee la cualidad del acercamiento con los estudiantes y con distintas fracciones. Nosotros éramos participativos y con detalle importante veíamos en él un candidato fuerte a desempeñarse como rector del primer proyecto universitario contemporáneo. Tiempo después, fue de los primeros integrantes de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Fue tal el acercamiento con la figura presidencial que, a través de los eventos organizados con la Confederación de Estudiantes del Sureste, se nos invitó a ir a Cancún al protocolo oficial de despedida del que a la postre sería el último Sha de Irán. Sostuvimos una reunión previa en Palacio Nacional y ahí nos invitó a Cancún, en el marco de la visita a México del Sha. La fecha que estableció correspondió al viaje de vuelta a Medio Oriente. Mohammed Reza Palé fue sustituido años después por los Ayatolá.

A mí me tocó allí en Cancún, como estudiante chiapaneco, pronunciar el discurso frente al presidente y al Sha de Irán. Lo que se buscó y nos lo pidió el presidente era que el Sha de Irán conociera la relación que tenían los jóvenes estudiantes con el presidente de la República. Era su estilo de gobernar, nosotros estábamos felices porque se materializó el nacimiento de la universidad. Ese era el objetivo principal.



No obstante, lo que buscábamos, en nuestra inquietud, a través de nuestras visitas a distintos foros y con las presiones que hacíamos eventualmente, era la creación de una universidad. Lamentablemente, ahora no hay esa disposición; los jóvenes de mi generación estaban organizados, estudiantes de preparatoria y, por supuesto, a nivel universitario. Existía una organización estatal, la Federación de Estudiantes Chiapanecos y a nivel nacional, la Confederación de Estudiantes del Sureste. Sobre la base de éstas, se tuvo la manera de abrir algunas puertas, incluso, como nos ocurrió varias veces, en Palacio Nacional, las del propio Presidente de la República, o ser recibidos por el Secretario de Educación de la federación en ese tiempo, don Víctor Bravo Ahuja, de origen oaxaqueño, a él también le tocó coordinar el nacimiento de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Éramos un grupo de estudiantes activos, podría mencionar a Jorge Enrique Hernández Aguilar y a Raquel Hernández González como destacados líderes estudiantiles de la Escuela de Administración; también a José Manuel Fentanez, él era dirigente de la Escuela de Ingeniería. Además, un jovencito José Ángel González Robles estaba estudiando prepa, era de los compañeros que estuvo presente

en todos los sucesos. Fuimos juntos a la Ciudad de México muchísimas veces, participamos en distintos foros, actividades investidas de cierto romanticismo, en ellos nos animaban a seguir pensando en la creación de la universidad; siempre acompañados de don Javier Espinoza Mandujano, quien jugó un gran papel. Inspiró a nuestra generación, de manera muy agradable, positiva, tengo que dejar constancia de ello.

Hubo un suceso que podría representar muy bien el espíritu de aquella época fundamental para la Universidad. Fue una cita del gobernador Manuel Velasco Suárez con el presidente Luis Echeverría Álvarez, se invitó a los dirigentes estudiantiles y también acudió don Javier Espinosa Mandujano. La reunión se desarrolló en Palacio Nacional y trató sobre el primer recurso económico que recibiría el proyecto de universidad en ciernes, la cifra de la cual se habló en ese entonces era de 10 millones de pesos.

En ese momento no acudí al encuentro, pero el hecho se comentó ampliamente entre los alumnos de nuestra organización. El Presidente ordenó la reunión para proporcionarnos atención en la Secretaría de Educación Pública. Mis compañeros y el equipo de colaboradores del Gobernador se trasladaron a la Secretaría de Educación Pública. Una vez allí, los atendió don Víctor Bravo Ahuja. Don Víctor era un hombre lento para hablar, pausado en su discurso. Era una persona que al dirigirte la palabra pareciera que te estuviera dando consejo. Así hablaba don Víctor, estuve muchas veces con él, no sólo yo, todos coincidíamos. En el encuentro don Víctor habló del presupuesto educativo para Chiapas, pero había especial interés en las necesidades "inmediatas" y las necesidades "mediatas". Insistió, no era posible que todo el recurso se requiriera de una vez, dado que no todas las necesidades del estado eran inmediatas. Habría de revisar qué era lo mediano, para entonces programar el presupuesto. Hubo una pausa. Alguien se acercó al secretario y éste se ausentó. En ese momento, don Manuel Velasco se acercó y pronunció: "es hora de presionar, no se me queden callados. En Chiapas todo urge, ustedes lo han dicho



Todo se mueve y cambia en el universo, Gómez, Robertoni; Facultad de Ciencias Administrativas, C. VIII; Comitán de Domínguez.

y me han presionado a mí". Acto seguido, se fue a sentar como un angelito. Cuando regresó el Secretario, fue precisamente Jorge Enrique Hernández de Aguilar, quien pidió la palabra: "Ya nos quedó claro que, para usted hay cosas que son mediatas y otras que son inmediatas en Chiapas, pero para nosotros, señor Secretario, en Chiapas, todo urge. Estamos atrasados en la historia, sin embargo, de Chiapas están extrayendo petróleo y energía eléctrica. Vamos a proponerle una cosa, para que usted revise si esto es urgente o no, de aquí, de este grupo, suicidas como nos ve". Famosa fue esta última frase y agregó: "Nos vamos a ir a Reforma y vamos a parar la producción del primer pozo petrolero que encontremos. Y entonces, el Gobierno Federal tendrá que tomar la decisión de, o nos desaloja o nos mata, o nos da una universidad. Qué es lo que estamos pidiendo; valórelo, Chiapas lo que necesita es educación." Bastó tal posicionamiento para que don Víctor Bravo Ahuja exclamara: "¡Tiene razón, tiene razón! En Chiapas todo urge y vamos a resolverlo".

Así se desarrolló aquel encuentro. Es un recuerdo grato, lo festejamos, estábamos de verdad ilusionados. La emoción era mayúscula, la idea que nos animó e imaginamos como una institución de pasillos grandes, instalaciones propias, cómodas, y una biblioteca enorme cobró forma.

Es justo decir que después de las consultas, vinieron las acciones concretas: se promulgó la Ley Orgánica de la Universidad y hubo que estar atentos al contenido, porque estábamos preocupados por la estructura que la universidad debería tener. La universidad debía tener la capacidad para atender a la gran demanda de educación del pueblo chiapaneco. En aquel momento, era de los últimos estados en tener una universidad. Por ejemplo, Oaxaca estaba muchísimo más avanzado que nosotros en muchos aspectos.

En ese marco, se emitió la Ley Orgánica y al día siguiente había que empezar a trabajar con el nombramiento de la Junta de Gobierno. Los designados para desempeñar esta loable labor fueron: Prof. Andrés Fábregas Roca, Rector del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas; Lic. Javier Espinosa Mandujano, Director General de Educación

Una historia de Extensión Universitaria en el Soconusco. Entre la radio y el periodismo cultural

Guillermo López Ríos

Pública del Estado; Dr. Carlos Moguel Sarmiento, Secretario Particular del Gobernador del Estado; C. P. César Corzo Velasco, Coordinador del Comité de Desarrollo Socioeconómico de Chiapas; y el Dr. Alfonso Díaz Bullard, escritor, autor de una novela que sirvió para la película que llamaron “La Choca” y ex presidente municipal de Tapachula. Este hecho histórico por sí solo, imposibilitó a Don Javier Espinosa ser candidato a rector.

Con estos nombramientos, se fortaleció el grupo dominante universitario que se tenía, para entonces se sumaban las escuelas de Ingeniería y también la de Medicina, que estaba surgiendo; en ese periodo el grupo de Derecho no significó tanto. La presencia de la escuela de Contaduría y Administración, que antes fuese Superior de Comercio y Administración, era fuerte, realmente. Primero, estaba en Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado y, segundo, poseía una población estudiantil que no tenía la escuela de Derecho, tampoco la carrera de Ingeniería. Además, eran dos salidas profesionales prácticamente; por un lado, Contaduría Pública y por otro, Administración de Empresas. Sin embargo, en la escuela de Derecho hubo un interés, hubo prospectos, como don Arturo Morales Urioste. El rector ideal para nosotros, era el contador Federico Salazar Narváez, y lo acompañó Morales Urioste como secretario general.

Este hecho, no demérito el papel que políticamente jugó la escuela de Derecho, pero sin duda pesó más, éramos un grupo organizado que generó mayor presencia. A la postre, nos convertimos en la Sexta Generación de la Escuela Superior de Comercio y Administración, la sexta y la última. Para efectos académicos y administrativos de la recién creada Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), en 1975 nos convertimos automáticamente en la primera generación bajo la denominación UNACH.

Me enamoré de la Universidad a partir del primer momento en que empecé a trabajar en ella. En ese entonces, Tapachula no contaba con espacios de educación superior públicos ni privados. Sin embargo, el 17 de abril de 1975, se dio el inicio formal de las actividades académicas y administrativas del primer rector de la UNACH. Se habló mucho en aquellos años de la ceremonia inaugural que presidió el presidente de la república, don Luis Echeverría Álvarez. En este contexto, un tiempo después de aquel acto inicial, en mayo de 1975 para ser exactos, se llevaron a cabo los primeros acercamientos de la Rectoría con el también incipiente Colegio de Contadores Públicos de Chiapas con sede en Tapachula. Federico Salazar Narváez era contador público, por ello tenía abierta comunicación con los profesionales de su área. Designó entonces a Víctor Manuel Pimentel González como Coordinador General del Campus IV. Él tendría la titánica tarea de organizar la creación del campus universitario con las escuelas de Ciencias Administrativas, Ciencias Químicas y Ciencias Agrícolas.

El único referente educativo en Tapachula era la escuela preparatoria, fundada en 1952. No fue sino hasta los años sesenta que se creó el Colegio Miguel Hidalgo con bachillerato. No obstante, los jóvenes se iban a estudiar fuera. No había carretera, la vía principal empezaba en Arriaga. La travesía se llevaba a cabo en tren; eran cuatro días de traslado para llegar a la Ciudad de México. Algunos estudiantes ya no regresaban, se casaban; otros, menos afortunados, morían por allá. Con el advenimiento de la Universidad y el trabajo colaborativo establecido, la gente era escéptica, no creían en el proyecto de la Universidad. No había certeza, los jóvenes continuaban yéndose a estudiar fuera del estado de Chiapas.

Por ello, se emprendió una campaña de difusión, la encabezó el rector Federico Salazar Narváez, y figuró el nombre de don Luis

Alaminos Guerrero, gran promotor y animador de la cultura en el estado, director de Extensión Universitaria. Primero se comenzó con la promoción de conferencias. Después, el Colegio de Contadores, grupo que tenía la encomienda principal de creación del campus IV, empezó a realizar exposiciones. En ese momento crucial empecé a colaborar con ellos, era joven e inquieto y consideraron que era ideal para presentar los eventos de la Universidad. Recuerdo bien que se creó un ciclo de escritores, vino José Agustín, Carlos Monsiváis, entre otros.

En julio de 1975, el proyecto de la UNACH iba creciendo. Me nombraron Coordinador de Extensión Universitaria, campus IV; pero, no había nada, no tenía escritorio, todo estaba en proceso de creación. Nuestra labor inicial consistía en colocar carteles, pegar panfletos y escribir en el periódico local. Al poco tiempo, el 8 de septiembre de 1975, la Universidad inició sus actividades formales en Tapachula. Se empezó con las carreras de Ciencias Químicas, Contaduría y Administración, además de Ciencias Agrícolas. El primer director de la escuela de Contaduría, hoy Facultad de Negocios, fue Víctor Manuel Pimentel González. La gente aún no creía en la posibilidad de cursar una licenciatura aquí y hubo que promover el campus IV. Acudí a los periódicos a conversar sobre los eventos que se llevaban a cabo. Me convertí en periodista cultural con el único fin de promover a la naciente Universidad. Recuerdo que conseguí un caballo para que llegáramos a las comunidades cercanas al mar, hice recorridos montado en él, que se llevaban cinco días, entre idas y vueltas, al final de las jornadas en el rocín me quedaba de pie largos ratos sin poder sentarme.

En 1978, una radiodifusora privada, la primera de frecuencia modulada, según recuerdo, comenzó a trabajar en la ciudad. Fui a verlos y propuse realizar un programa cultural. Para aquellos años escuchaba Radio Universidad, cuando iba a México me interesaba ver cómo se efectuaban los programas de la UNAM. También, había una emisora de Andorra, cuya frecuencia se escuchaba nítida en Tapachula. Este país tiene mucha relación con España y sus contenidos eran



netamente culturales. Con estos antecedentes dirigí la propuesta de programación a la XHMX FM, esas eran las siglas. Para mi sorpresa, me dijeron que sí. Se transmitiría los sábados de 9 a 10 de la mañana. El programa se denominó, significativamente, *Acontecer Universitario*. Salimos al aire el día 1 de noviembre de 1978, y transmitimos durante 20 años, hasta el 1 de noviembre de 1998. Es preciso señalar que la Universidad nunca gastó un quinto en él y que nunca tuvo presupuesto asignado. En ocasiones acudían los rectores o autoridades universitarias para ser entrevistados. Empecé a obtener un nombre en los medios, me formé intelectualmente, y llegué a tener espacios en la prensa escrita. Por ejemplo, *La República de Chiapas*, cuya sede estaba en Tuxtla Gutiérrez, publicó la columna *Acontecer Universitario* con contenido exclusivo de la Universidad.

Como parte de mis actividades, me invitaban a cubrir en Tuxtla las reuniones de Consejo Universitario desde los primeros años de Federico Salazar. Fui trabajador administrativo, pertenecí al STAUNACH. Participé en la campaña de Agustín López Cuevas para el cargo de Secretario General del sindicato. Cuando estábamos en la biblioteca observé la motivación de la gente. Me animaba la idea de ser consejero universitario. Cuando se obtuvo la victoria, estaba la gestión rectoral de Antonio García Sánchez. Los trabajadores administrativos tienen derecho a un representante. No me dieron ninguna otra comisión más que Consejero Universitario por tres años, pero me quedé por 12 años, venían cambios de los secretarios generales y seguía allí, es un caso inédito, no hay ni directores que se prevalezcan 12 años en el Consejo.

Jorge Enrique, Agustín López Cuevas y Mario Tassias -que trabajaban en rectoría- me mandaron a llamar para que aprendiera con ellos y don Federico nos puso un señor, Anselmo Esquinca, su seudónimo con que escribía era "Luzan", un periodista de mucho renombre nos iba a enseñar, pero resultó que ahí tuve acercamiento con Agustín y todos ellos, hasta la fecha. Luzan, en vez de enseñarnos, llegaba a las 11 de la mañana y a la 1 nos decía, ¡ya enfríense, vamos a tomar!

cuando don Federico le preguntó a Raquel, amigo muy cercano a Salazar, le dijo a Federico frente a nosotros: “qué les va a enseñar... ya les enseñó, pero a tomar”. Se formó el Sindicato, participé en su formación, la gente no creía que el Sindicato los iba a proteger, decían “¡tú estás vendido con el rector!” Siempre me vieron como una persona que no pertenecía al grupo de los trabajadores, sin embargo, cuando tuvieron problemas serios, me mandaron a traer para que hablara con la gente, así gané el respeto del sindicato.

Cuando se reeligió don Federico, un amigo, Luis Sarmiento, Secretario de Educación, —a la postre Embajador de México en Guatemala—, me reconoció como un buen trabajador, no me dan un crédito como cronista o algo de eso, pero me empiezan a tomar en consideración, no sólo para la Universidad, sino para cuestiones privadas y me empiezo a llevar con todos los demás. Luis Sarmiento es testigo que, cuando se reeligió Federico Salazar Narváez, interrumpimos la ceremonia, mi hija tenía cuatro años y vestía de indígena tapachulteca, llevó una jícara llena de chocolates a cada uno del presidium, nos aplaudieron bastante. Por ello, a través de las líneas vertidas arriba, yo amo a la Universidad Autónoma de Chiapas y me entregué totalmente.





De pie, el Dr. Heberto Morales Constantino, rector en el periodo 1982-1985, se dirige a la comunidad universitaria en el marco de la Ceremonia de Graduación de la Licenciatura en Economía. Facultad de Ciencias Sociales, Campus III. San Cristóbal de Las Casas.



Presentación artística de alumnos integrantes del Campus III. Ceremonia de Graduación de la Licenciatura en Economía. San Cristóbal de Las Casas.



EDIFICIO-C

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
CAMPUS-1

CANCHA DEPORTIVA

Takis



Foro Cultural "La Higuera"

La década de los 70 y la Universidad Autónoma de Chiapas

Roberto Cárdenas de León

Es indiscutible que la década de los años 70 significó cambios importantes para la educación superior en Chiapas. En el horizonte educativo de aquellos años, en muchos de los municipios se impartían clases sólo hasta los niveles básicos de aprendizaje. En este sentido, ante la inquietud de continuar con la formación académica, la respuesta era emigrar a otros estados del país en búsqueda de opciones de profesionalización. Aún recuerdo, con exactitud, el primer día en que arribé a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, recién desempleado del municipio fronterizo de Suchiate, un primero de diciembre de 1972. El propósito que animaba mi espíritu era el de continuar con mis estudios. A mi llegada, la Universidad Autónoma de Chiapas no se había creado aún de manera oficial. Ingresé a la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración, la famosa "ETCA", en la generación 1973-1976.

En el edificio Maciel recibían clases los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH), así como los alumnos de Contaduría Pública y Administración de Empresas, discípulos de la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración (ETCA), dependiente del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas (ICACH).

En 1972, el C. P. Emilio Enrique Salazar Narváez era el director de la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración (ETCA) y el C. P. Federico Luis Salazar Narváez, director de la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas (ESCACH). Ambos personajes tuvieron una participación importante en la conformación de las Licenciaturas en Contaduría Pública y en Administración de Empresas.

En 1974, los estudiantes de la ESCACH se trasladaron, para continuar con sus clases, a las instalaciones de la actual Coordinación de Posgrado, de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chiapas y que alberga también a la carrera de

Ingeniería de Software. A la postre, se convirtió en la naciente Área de Ciencias Administrativas, campus I, de la Universidad Autónoma de Chiapa y dio inicio con las siguientes carreras:

- Contador Público
- Licenciado en Administración de Empresas
- Licenciado en Administración Agropecuaria

Unos meses después del primer cambio, los entonces estudiantes de la ETCA, también nos mudamos a las instalaciones ubicadas en Boulevard Belisario Domínguez kilómetro 1081.

Por Decreto número 98, de fecha 14 de septiembre de 1974, expedido por el gobernador del estado, Dr. Manuel Velasco Suárez y publicado en el Periódico Oficial de Gobierno el 23 de octubre, se creó la Universidad Autónoma de Chiapas. El 2 de abril de 1975, en el paraninfo del ICACH sesionó la Honorable Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas, la cual se integró por: Profesor Andrés Fábregas Roca, Lic. Javier Espinosa Mandujano, Dr. Carlos Moguel Sarmiento, C. P. Cesar Corzo Velasco y Dr. Alfonso Díaz Bullard. Después de recibir la inscripción de los candidatos: C. P. Federico Luis Salazar y Lic. Daniel Sarmiento Rojas y las manifestaciones de apoyo para los mismos, por parte de estudiantes de la ESCACH, de la Escuela de Derecho de Chiapas, la Escuela de Ingeniería y la Escuela de Medicina Humana, en medio de acaloradas sesiones de trabajo, por fin se conoció el nombre de quien sería el primer rector de la Universidad Autónoma de Chiapas y se trató del distinguido profesionista C. P. Federico Luis Salazar Narváez.

El 17 de abril de 1975, en el auditorio "Los Constituyentes", tomó protesta como primer rector de la Universidad Autónoma de Chiapas el C. P. Federico Luis Salazar Narváez, con la presencia del presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez; el secretario de educación



pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja; el gobernador constitucional del estado de Chiapas, Dr. Manuel Velasco Suárez; el Dr. Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM; el Lic. Alfonso Rangel Guerra, presidente de la ANUIES; así como, funcionarios del gobierno estatal y municipal y la comunidad universitaria. Esta fecha marcó el inicio fiscal de las actividades académicas y administrativas de la Universidad Autónoma de Chiapas, tan es así que el registro federal de contribuyentes de la Universidad parte de 1975. Las oficinas de la Rectoría se instalaron en el cuarto piso del edificio Maciel.

En abril de 1975, como alumno de la ETCA, estaba por culminar el segundo año, y en compañía de algunos compañeros, se elaboró un folleto dirigido a los nuevos estudiantes. Constó de cuatro páginas y se le denominó: "como inscribirse en la Universidad Autónoma de Chiapas", se editó en julio del mismo año.

El 26 de agosto de 1975, el Área de Ciencias Administrativas, campus I, de la Universidad Autónoma de Chiapas, tuvo una ceremonia de graduación muy especial, se trató de la generación 71-75 de la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas, que ya no existía, pues se había convertido en el Área de Ciencias Administrativas. Recuerdo que el alumno que dio el mensaje de agradecimiento y despedida, fue el joven Eradio Zavala de los Santos, y en su discurso señaló:

"Somos la sexta generación de la Escuela Superior de Comercio y Administración de Chiapas, pero a la vez somos la primera generación de la Universidad Autónoma de Chiapas, Área de Ciencias Administrativas, campus I."

Mi generación 73-76 de la ETCA, junto a los demás estudiantes de la misma escuela, participamos en un movimiento estudiantil para solicitar al gobernador del estado, Lic. Salomón González Blanco y al Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) la construcción de instalaciones propias. Dado que, desde su fundación y bajo la égida de por su primer director,

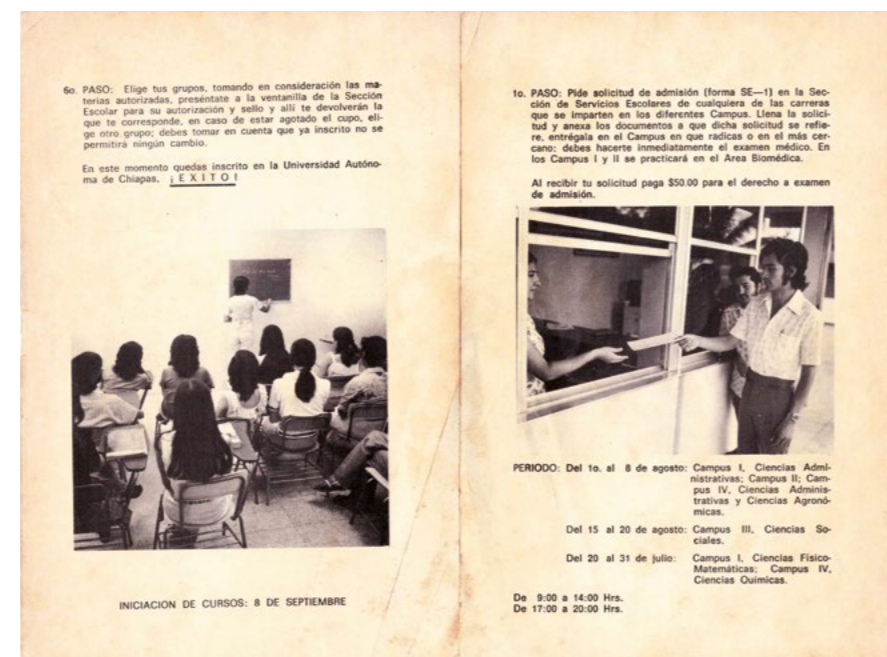
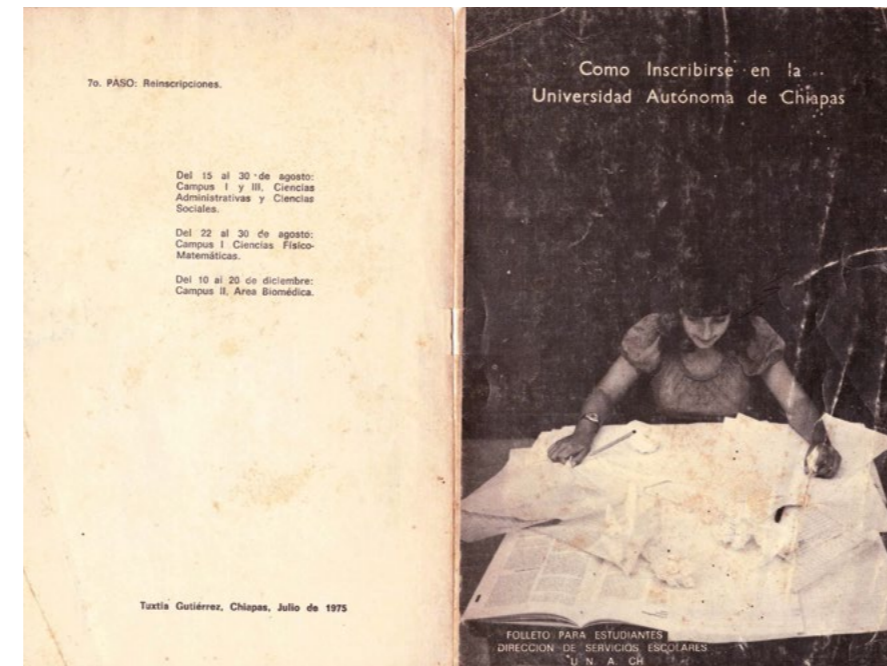
el C. P. Federico Luis Salazar Narváez en 1962, siempre desarrolló sus actividades en instalaciones prestadas. Fue un movimiento estudiantil que contó con el apoyo del director, en ese entonces, C. P. Emilio Enrique Salazar Narváez, de los maestros y del pueblo tuxtleco. El movimiento de mi grupo lo encabezó José Ángel González Robles, "El comandante".

Paradojas de la vida estudiantil, cuando se llevó a cabo la inauguración de las instalaciones propias de la Escuela de Técnicos en Contabilidad y Administración, en el año de 1977, los responsables del movimiento nos encontramos en la Universidad; ni un sólo día estudiamos en los nuevos edificios que con tenacidad solicitamos, actualmente alberga a la preparatoria No. 7.

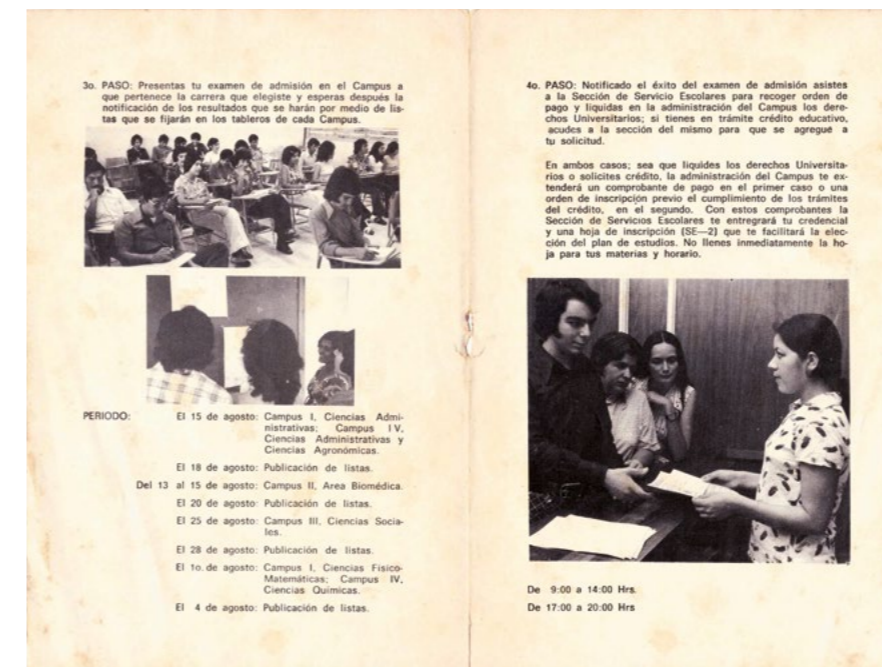
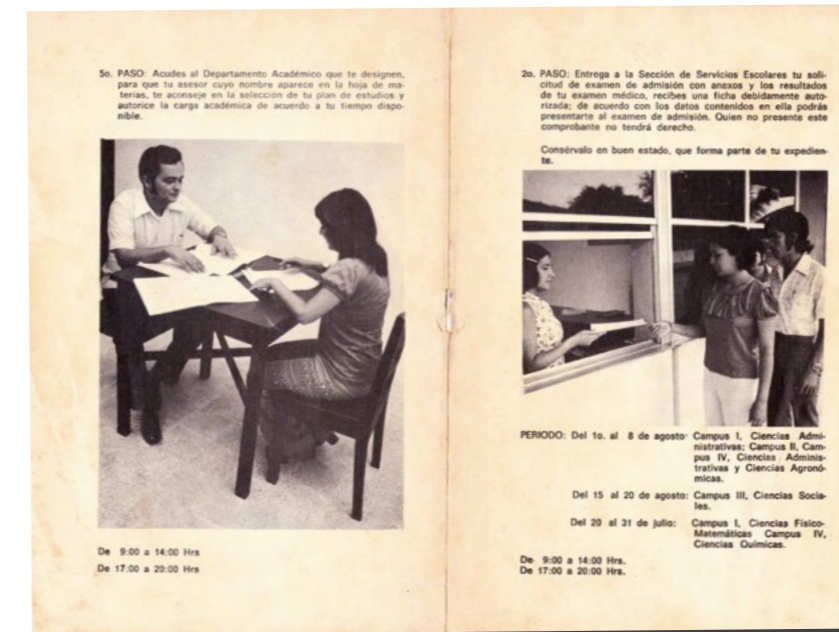
Ingresé a la Universidad Autónoma de Chiapas como estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública, en el mes de agosto de 1976. De los dos grupos egresados de la ETCA, se conformó un grupo de 64 alumnos, cabe mencionar que del primero al cuarto semestre fue tronco común.

Nuestra Licenciatura en Contaduría Pública, comprendió los años 1976-1980, aunque la graduación se realizó el 13 de febrero de 1981, dado que se perdió un semestre de clases, derivado del movimiento universitario de 1979, que terminó con la renuncia del C. P. Federico Luis Salazar Narváez a la rectoría, en el primer año de su segundo periodo. La graduación se llevó a cabo en el auditorio "Los Constituyentes", en la cual estuvieron presentes:

- C. P. Federico Luis Salazar Narváez. Primer rector.
- C. P. Alfredo Flores Culebro. Primer secretario administrativo.
- C. P. Emilio Enrique Salazar Narváez. Primer director del Área de Ciencias Administrativas, hoy Facultad de Contaduría y Administración, campus I.



Folleto elaborado por los alumnos del Área de Ciencias Administrativas, Campus I, dirigido a estudiantes de nuevo ingreso, denominado "como inscribirse en la Universidad Autónoma de Chiapas". Julio de 1975.



Cabe mencionar que, ninguno de los personajes antes mencionados estaban en funciones y tampoco trabajaban en la Universidad el día de la graduación, pero tenían aprecio a nuestra generación y asistieron a la ceremonia.

Lista de egresados de la generación 76-80 de contadores públicos.

1. Acero Galindo Isabel Lourdes.
2. Álvarez García Jorge. +
3. Avendaño López Sergio. +
4. Ballinas Farrera Oscar I.
5. Cárdenas de León Roberto.
6. Cameras Ocaña Silvano.
7. Cruz Chirino Julio César.
8. Cruz Rincón Cinar. +
9. Cruz Interiano Oscar.
10. Castro Cervantes Emma del Socorro.
11. Diaz Pérez Arturo.
12. Duque de Estrada Sánchez Pascual.
13. De los Santos Cabrera Germán.
14. Escobar Mendoza Carlos. +
15. Espinosa Nucamendi Horacio.
16. Fernández Maza Esther.
17. García Cunjama Dora María.
18. Gómez Matus Vicente.
19. González Robles José Ángel.
20. Gutiérrez Rodríguez César.
21. Mandujano Aguilar Raúl Antonio. +
22. Martínez Camas Andrés.
23. Martínez Salazar Jorge Luis.

24. Palacios Hernández Celin.
25. Palacios Suárez Ituriel.
26. Ramírez Vázquez Yilber.
27. Rojas Sánchez José Luis.
28. Santiago Avendaño Jesús Fernando.
29. Serrano Corzo Raymundo G.
30. Soto Harvell Kramsky.
31. Vázquez Vázquez Willer.
32. Vicente Albores Margarito.

Años después, el 25 de mayo de 1987, día del contador, tuve la fortuna de trabajar como docente de asignatura en la Facultad de Contaduría y Administración, campus I, de la Universidad Autónoma de Chiapas. Por ello, a continuación menciono algunos de mis maestros en la UNACH.

1. C. P. Federico Luis Salazar Narváez.
2. C. P. Emilio Enrique Salazar Narváez.
3. C. P. José Robles Videá.
4. C. P. Belisario Zavaleta Torres.
5. C. P. Hernán Poumian Gallegos.
6. Lic. Andrés Medina Gutiérrez.
7. Lic. Jorge Luis Arias Zebadúa.
8. Lic. Noé Zavaleta Torres.



Alumnos de la denominada Área de Ciencias Administrativas, Campus I, Universidad Autónoma de Chiapas. Segunda mitad de la década de los 70.

9. Dr. Jesús Aquino Juan.
10. L. A. E. Juan José fuentes García.
11. L. A. E. Jacinto Robles Ramírez.
12. Ing. Miguel Chacón González.
13. L. A. E. Ramiro Culebro Sosa.
14. Lic. Gregorio Niño Esponda.
15. C. P. Gilberto Valencia Escamilla.
16. C. P. Raúl Ovilla López.
17. C. P. Alfredo Flores Culebro.
18. C. P. Rafael de la Cruz Gómez.
19. C. P. Guillermo Megchún Velázquez.
20. C. P. Sara Elsa Méndez Roveló.
21. C. P. Guadalupe Jiménez de la Cruz.
22. L. A. E. Gilberto Rincón Carrillo.

Centro de Convenciones
"Dr. Manuel Velasco Suárez"





10

Exalumno Humberto Cordero Jiménez, egresado en 1972 de la entonces Escuela de Derecho, recorriendo los pasillos de la actual Tricentaria Facultad de Derecho, Campus III. San Cristóbal de Las Casas.



Historia de la Facultad de Ciencias Agronómicas

Ricardo René Quiroga Madrigal

El H. Consejo Universitario acordó el 19 de julio de 1976, la creación de la Escuela de Ciencias Agronómicas, con la finalidad de impartir la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo, con tres especialidades: Fitotecnia, Parasitología y Zootecnia, por lo que se fundó la Escuela de Agronomía en Villaflores. En ese entonces era rector de la UNACH, el C. P. Federico Salazar Narváez; como gobernador del estado, el Dr. Manuel Velasco Suárez; y presidente municipal, el Dr. Julio César Pastrana Caso.

La Escuela de Ciencias Agronómicas inició con 60 alumnos, habiendo ingresado sin examen de admisión, el 2 de agosto de 1976, siendo el director fundador el L. A. E. José Raquel Hernández González. Físicamente la Escuela inició sus actividades en las instalaciones de la Secundaria Federal "Emilio Rabasa Estebanell", siendo director el Prof. Plutarco González Escobar, hasta 1978. Por otra parte, la Dirección del Campus V funcionaba en la 1ª Pte. # 2 junto a BANAMEX, edificio prestado por el Ing. Ramón Zamudio Acosta de la empresa Ingenieros Unidos de Chiapas S. A.

Estudiantes de la Primera Generación de la entonces Escuela de Ciencias Agronómicas, 1979.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
CIENCIAS AGRONÓMICAS
CAMPUS V



Fundadores:

- a) Director Fundador: el L. A. E. José Raquel Hernández González.
- b) Personal Docente: Ing. Leopoldo Garza Moreno, Dr. Daniel Gil Molina Aguilar, Prof. Julio César Chávez Marín e Ing. Thomas Martínez Flores.
- c) Personal Administrativo: Srita. Lilia Utrilla López, hija del Sr. Jesús Utrilla Pérez, donador del terreno donde se construyó la Escuela.
- d) Consejeros Universitarios Alumnos: Ángel Albino Corzo Velasco y Romeo Gerardo Zenteno Paniagua.
- e) Consejeros Técnicos Alumnos: Eliseo Muñoz Sol, Jordán Molina Espinosa, José Luis Mendoza León y Hermelindo Santiago Muñoz.

Para construir los edificios de la Escuela, el CAPFCE (Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas), requirió de 5 ha. que fueron donadas por el Sr. Jesús Utrilla Pérez, propietario del rancho "Saltillo", condicionando la donación "de las 5 ha para la Escuela de Agronomía, siempre y cuando se utilice para dichos fines", tal como el Sr. Utrilla lo manifestó en el pleno de la asamblea con docentes y alumnos de la Escuela y que quedó asentado en el Acta de Donación. En 1978, inició labores académicas en sus propias instalaciones, ubicadas a 6 km de la cabecera municipal de Villaflores, con dos edificios, el primero de dos plantas albergando cuatro aulas, un laboratorio de usos múltiples, baños y las oficinas de la Dirección y Administración; el segundo edificio era de una planta, con seis aulas. En 1981 se adquirió el Rancho San Ramón, predio con una superficies de 117 ha ubicado en el mismo municipio, a través de un donativo directo del gobierno del estado de Chiapas, siendo gobernador Juan Sabines Gutiérrez, con el propósito de realizar prácticas de enseñanza, investigación y producción, básicamente de cultivos de maíz, frijol y pastos para ganadería bovina.

En el año de 1990, se realizó un análisis de los planes y programas de estudios vigentes, permitiendo una reestructuración de las

especialidades, cambiando a las de Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal e Ingeniero Agrónomo en Producción Animal, en sustitución de la anterior curricula. En 1995, se hizo una evaluación, por parte del Comité de Pares de la ANUIES y la actualización de los planes de estudios vigentes, a nivel de licenciatura.

Por aprobación del H. Consejo Universitario, adquiere el rango de Facultad a partir del 11 de diciembre de 1997 e inicia el programa de posgrado con la Maestría en Agroecología Tropical, en el mes de agosto de 1998.



Primera piedra de la Facultad de Ciencias Agronómicas. C. V. Villaflores.



Antecedentes. Consolidación de la Facultad de Lenguas Tuxtla

María Eugenia Serrano Vila

La hoy consolidada Facultad de Lenguas (FLCT), campus Tuxtla de la Universidad Autónoma de Chiapas, tuvo un desarrollo complejo de 1989 a 2006. Era considerada como un área de baja necesidad, además de ser para muchos, un obstáculo para el egreso y/o titulación de alumnos. Contrario a las opiniones negativas, al paso de los años, la FLCT ha demostrado ser una de las unidades académicas con más iniciativa y con una gran capacidad de crecimiento en todos los niveles.

Antecedentes y consolidación

A principios de los años setenta se creó el Instituto de Idiomas del Estado, dependiente de la Dirección General de Educación Pública del Gobierno del Estado. En este Instituto siete profesores impartían, a un aproximado de cien alumnos, cursos de inglés, francés, tzotzil y tzeltal en cuatro niveles de estudio, un total de 700 horas de aprendizaje, basado en el método conductista audiovisual. Al crearse la Universidad Autónoma de Chiapas, ya en 1975, pasó a formar parte de la Máxima Casa de Estudios. A partir de esta integración, se designó como Departamento de Lenguas Tuxtla (DLT) conservando su escudo original, que representa una figura maya con el símbolo de la palabra. Desde sus inicios y hasta 1995, el Departamento de Lenguas Tuxtla ocupó las instalaciones del Edificio Maciel.

En 1993, el Departamento de Lenguas-Tuxtla inició la implantación, mediante un proyecto FOMES, del Centro de Auto-acceso (CAA) para el aprendizaje auto-dirigido de las lenguas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Este centro fue abierto al público un año más tarde, ofreciendo sus servicios para los idiomas inglés, francés y alemán. Hasta septiembre de 1995, funcionó exclusivamente como centro de aprendizaje auto-dirigido, pero a partir de esa fecha, y

para responder a las necesidades detectadas, fue reestructurado para funcionar bajo dos modalidades: como centro de aprendizaje auto-dirigido y como centro de práctica para el Departamento de Lenguas-Tuxtla. Dicha reestructuración sufrió cambios, una vez que se implementó el programa de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés (LEI), ya que se eliminó la modalidad de centro de práctica para los alumnos del Departamento de Lenguas, pasando a ser centro de prácticas para los alumnos de la LEI, en una modalidad no obligatoria. Al paso de los años, el CAA ha pasado por varias reestructuraciones y hoy da servicio a alumnos de licenciatura, personal, alumnos UNACH, y a particulares, además de ofrecer tres lenguas nuevas: italiano, chino mandarín y español para extranjeros. En 2004, el CAA prestó servicio a una matrícula de 415 alumnos; actualmente, esa matrícula ha crecido a 873 alumnos. (Miranda Megchún, 2020 y Serrano Vila, 2002).

Desde los primeros años de su creación, el Departamento de Lenguas Tuxtla (DLT) ha dado servicio a una población amplia, integrada por estudiantes universitarios, personal docente, administrativo y de confianza de la propia Universidad, así como estudiantes externos o particulares. El 1996, con la masificación de la matrícula, el DLT creció desproporcionadamente y se empezó a reducir drásticamente la proporción de población estudiantil externa para satisfacer en prioridad las necesidades de la propia Universidad, ya que la mayor parte de las carreras contemplaban ya algún requisito de idioma, situación que ha oscilado con las distintas reestructuraciones curriculares. Desgraciadamente, la creencia de que una lengua extranjera no es de utilidad sigue pesando y actúa en contra, a pesar de que uno de los principales requisitos para encontrar empleo hoy en día es hablar una lengua extranjera. Además, muy a pesar de las convicciones de la planta docente, se tuvo que disminuir la calificación mínima aprobatoria de siete (7) a seis (6). De igual forma, se tuvo que implementar la modalidad de aplicar exámenes extraordinarios y de título de



suficiencia a los alumnos, requisito UNACH, provocando esto que la calidad de los alumnos fuera disminuyendo. Hubo una temporada, entre 2003 y 2004, en que el DL no pudo atender toda la demanda por razones de falta de espacio y recursos limitados, sin embargo, hoy en día esta situación se ha ido solventando, gracias al apoyo de otras unidades académicas que han prestado sus instalaciones y a la construcción de un edificio nuevo para albergar el programa de la LEI y la Maestría en la Didáctica de la Lenguas (MADILEN). Al igual que en el CAA, el DL ha incrementado las lenguas que enseña, en 2004 únicamente eran tres: inglés, francés y alemán, con una matrícula de 3784 alumnos; hoy en día, se imparten cinco: inglés, francés, alemán, chino mandarín e italiano, con una matrícula de 10256 alumnos. (Miranda Megchún, 2020 y Serrano Vila, 2002)

En enero de 1999, inició la primera generación de la Licenciatura en la Enseñanza de Lenguas con opción inglés y con opción francés, *Currículum* aprobado por el H. Consejo Universitario en octubre de 1998, como consecuencia, en noviembre de 1999 el entonces Departamento de Lenguas Tuxtla fue elevado al rango de Escuela. Cuando el programa de licenciatura del que se hace mención se llevó a la práctica surgieron problemas, por lo que la Secretaría Académica de la UNACH hizo la sugerencia de modificar el *Currículum*, adecuando la forma del mismo y creando así dos licenciaturas: Licenciatura en la Enseñanza del Inglés (LEI), misma que se sigue ofertando hoy en día, y cuenta con una matrícula de 493 alumnos, diferencia significativa en cuanto a los 133 que había en 2004; y la Licenciatura en la Enseñanza del Francés (LEF) que únicamente contó con cuatro generaciones, la primera en 2006 y la última en 2010, este programa dejó de ofrecerse a la comunidad en 2011 por la falta de demanda.

La implementación de la LEI representó una capacidad de visión de la Coordinación General de Lenguas, ya que como lo afirma Miller, 2017:



Hoy más que nunca resulta imprescindible aprender el idioma inglés. El inglés se ha convertido en el idioma global de comunicación por excelencia. Cada día se emplea más en casi todas las áreas del conocimiento y desarrollo humano. Prácticamente puede afirmarse que se trata de la lengua del mundo actual. Su conocimiento ya no puede tratarse como un lujo, sino que es una necesidad evidente, incluso una urgencia. Es más, incluso se dice que quien no domine esa lengua está en una clara situación de desventaja.

Desde la apertura del Programa han transcurrido ya 23 años, han ingresado 38 generaciones —645 alumnos—, han egresado 28 generaciones y se cuenta con 593 titulados, lo que representa el 91.9% de índice de titulación. Respecto a los indicadores de desempeño la LEI, tiene una tasa de deserción de 21.43% y de eficiencia terminal de 46.43%.

En la actualidad, dos procesos de importancia se están llevando a cabo:

1. Segundo proceso de Desarrollo Curricular: La LEI inició con el Plan de Estudios 1999, se reestructura en el Plan de Estudios 2006 vigente a la fecha, y en la actualidad se terminó la segunda reestructuración, por lo que se espera pase a revisión y aprobación para implementarlo en el semestre enero-junio 2021.
2. Proceso de Acreditación: La LEI cuenta con el nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y el martes 29 septiembre del presente inició el proceso virtual de evaluación —debido a la contingencia sanitaria por la COVID19— por parte del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM). (Miranda Megchún, 2020 y Serrano Vila, 2002)

En respuesta a la demanda de continuidad en el desarrollo profesional de los egresados de la LEI, y con el “objetivo de contribuir a



la actualización y mejora profesional de los maestros de Lenguas, básicas, del estado de Chiapas” (Miranda Megchún, 2020), en 2016 inicia el programa de la Maestría en Didáctica de las Lenguas (MADILEN), que actualmente cuenta con 5 generaciones, 34 egresados, un grupo de primer semestre con 9 alumnos, y uno de tercer semestre con 10 alumnos, haciendo un total de 19 inscritos. Al implementar y ofrecer la MADILEN, la Escuela de Lenguas se convierte en la Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla. También se está llevando a cabo el proceso de rediseño curricular, ya que este programa se encuentra en el nivel de “En Desarrollo”, dentro de los estándares de CONACYT y será evaluado en este 2022. Respecto a los indicadores de desempeño la LEI tiene una tasa de deserción de 0% y de eficiencia terminal de 100%.

En ambos programas educativos, la atención a los alumnos con respecto a las tutorías es del 100%, y participan como tutores Profesores de Tiempo Completo (PTC), Profesores de Medio Tiempo (PMT), Profesores de Asignatura (PA), y Personal Administrativo.

Lo hasta ahora descrito, muestra únicamente una parte del gran desarrollo y evolución de FLCT; sin embargo, existen muchas otras muestras que valdría la pena mencionar a detalle, pero tomaría mucho tiempo desarrollarlas punto por punto. Por ejemplo, el crecimiento de la planta docente, de los Cuerpos Académicos (CA), de servicios tanto estudiantiles como a la comunidad en general, y de ingresos propios de 2004 a la fecha.

Era de esperarse que en el transcurso de 23 años, el personal docente de la FLCT aumentara; sin embargo, lo más relevante es el desarrollo personal, ya que ha sido significativo como se acentúa la cantidad de posgrados. De igual forma, una inconsistencia con el número de los PTC, ya que de 2004 a 2020 sólo se destacan 2 PTC más, esto se debe a que en años anteriores 2 PTC fallecieron y 2 más se jubilaron, y en 2020 otros 4 PTC se jubilaron y 2 más fueron rescindidos. De estas plazas sólo se han recuperado dos.

Los CA de la FLCT están reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), iniciativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Cabe destacar que los trabajos de los CA son la principal fuente de producción académica de la FLCT, lo que favorece sobremanera el alcanzar y mantener los índices de calidad, puesto que gracias a ellos existen proyectos de investigación, 25 proyectos vigentes, publicaciones de libros y artículos, impartición de cursos a alumnos, egresados, a docentes y alumnos otras instituciones de educación, entre otros. Los CA y los docentes tienen que lidiar con grandes exigencias, pero tienen poco apoyo por parte de las autoridades, y aun así han despuntado.

Al existir un programa de licenciatura de manera automática surgen grandes obligaciones y oportunidades, y la Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla ha sabido cumplir, aprovechar y crear nuevas oportunidades. Hoy, el patito feo tan criticado y repudiado, es un gran cisne de alas extendidas, que ha dado muestra de lo que es luchar contra la adversidad y salir adelante, además de ser ejemplo a seguir para otras unidades académicas. La FLCT ha probado a la comunidad unachense su gran valía.



Referencias

- Bárceñas-Cabrera, D.G. & Carlos Guevara-Arauz, J.C. (2017). Impacto del programa PRODEP (PROME) en el desarrollo institucional y profesional docente de la UASLP: Reencuentro. *Análisis de Problemas Universitarios*, vol. 28, núm. 73, 2017 Universidad Autónoma Metropolitana <https://www.redalyc.org/jatsRepo/340/34056722009/html/index.html>
- Diario Oficial de la Federación (2016). Acuerdo número 21/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Ejercicio Fiscal 2017. México: SEP. Recuperado de: http://www.dgespe.SEP.gob.mx/public/ddi/PRODEP/Reglas_de_Operacion_PRODEP_2017.pdf
- Miller, J. (2017). La importancia de las lenguas en el mundo moderno. 25 de mayo. <https://www.academialinguafranca.eu/importanci-lenguas>
- Miranda Megchún, M. (2020) *Tercer Informe de Actividades Gestión 2017-2021*. Facultad de Lenguas, Campus Tuxtla, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Serrano Vila, M.E. (2002) *Segundo Informe de Actividades Gestión 2002-2006*. Escuela de Lenguas, Campus Tuxtla. Universidad Autónoma de Chiapas.





Instituto de Biociencias Tapachula: Origen y Desarrollo

Miguel Salvador-Figueroa

María de Lourdes Adriano-Anaya

La Universidad es una de las escasas instituciones creadas por la humanidad que ha perdurado por más de 900 años. La longevidad de la Universidad se asocia, inequívocamente, a su papel trascendental, e insustituible, en la educación de los futuros adultos de la sociedad, al rol impulsor de la generación de nuevo conocimiento y a su liderazgo para influir en la toma de decisiones del desarrollo social. La longevidad de la Universidad también está asociada a su capacidad para adaptarse y reinventarse, siempre impulsada por los reclamos, anhelos y necesidades de la sociedad.

Ochocientos cincuenta y cinco años después de la instauración de la primera Universidad (año 1119), en Chiapas, el estado más sureño de la República Mexicana, se gestó la creación de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). El nacimiento de la UNACH (año 1974), como el de la gran mayoría de Universidades, fue férreamente impulsado por la necesidad social.

En sus inicios, la UNACH estuvo constituida por cuatro campus (dos en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, uno en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas y uno compartido entre las ciudades de Tapachula y Huehuetán), donde se ofrecía la formación en 11 diferentes áreas del conocimiento (Contaduría, Ingeniería Civil, Medicina Humana, Derecho, Economía, Antropología, Sociología, Administración Pública, Químicofarmacobiólogo, Veterinaria, Lenguas, Agronomía y Contaduría-Administración).

Pujante como todo organismo del planeta, la UNACH rápidamente se incorporó al concierto nacional y mundial en la formación de profesionistas, la generación de conocimiento y el apoyo al desarrollo de la sociedad chiapaneca, conservando en todo momento la visión



actualizada y la prevención del futuro, sin olvidar sus raíces profundamente arraigadas en la milenaria cultura de sus pueblos originarios. Es por ello que la oferta de formación de profesionistas universitarios de la UNACH siempre ha estado en constante crecimiento.

Coherente con la visión y dinamismo de su nacimiento, la UNACH se posicionó como pionera en la República Mexicana al visualizar, estructurar y ofertar, a partir del año 1993, la formación de profesionistas en un campo del conocimiento humano novedoso, pujante y de gran impacto social, la Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo.

Por el ambiente socio-académico que en los inicios de la década de los 90 del siglo XX permeaba en la UNACH, la Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo fue ubicada en la entonces Escuela de Ciencias Químicas. Sin embargo, la administración rectoral del Lic. Jorge Arias Zebadúa pronto reconoció la necesidad de atraer profesionistas con posgrado en biotecnología para fortalecer y garantizar el desarrollo de la Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo. La tarea fue encargada al entonces Secretario General, y posterior Rector, M. C. Pedro René Bodegas Valera, el cual, con el característico dinamismo que lo ha distinguido, logró en el año 1994 la incorporación de profesores (dos) con los mayores niveles de formación académica a la Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo.

La incorporación de esos profesores al grupo de académicos adscritos a la Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo permitió el cambio de paradigma y, con el apoyo irrestricto del recientemente nombrado Rector M. C. Pedro René Bodegas Valera se impulsó, con creces, la formación de profesionistas universitarios con una visión apegada fehacientemente al lema de la UNACH. Para ello, el grupo de profesores se dio a la tarea de vincularse con el sector productivo de su área de influencia e inició la formación del grupo de profesores con actividad de generación de conocimientos. La idea central de tal estrategia fue que los estudiantes de la Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo



tuvieran apego a su comunidad y construyeran habilidades, a través de conocimientos actualizados, pero, sobre todo, con modelos biológicos de interés para la juventud chiapaneca estudiosa.

El espíritu innovador de los líderes académicos, unido al entusiasta apoyo de los profesores adscritos a la Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo, así como el crecimiento de la matrícula de estudiantes de dicha Licenciatura, y la escasa oferta de estudios de posgrados en la región, trajo consigo, en el año de 1998, la apertura de la Maestría en Biotecnología; evento que permitió a la entonces Escuela de Ciencias Químicas transitar al nominativo de Facultad.

Paralelo a la creación de la Maestría en Biotecnología, fueron gestionadas y construidas, las edificaciones con espacios de aprendizaje y laboratorios para la generación del conocimiento en biotecnología. Estos hechos motivaron el incremento de matrícula (licenciatura y posgrado) y la atracción de mayores recursos económicos, a través de proyectos financiados. Los sucesos previamente mencionados, permitieron que en el año 2002, los profesores propusieran por primera ocasión a la autoridad rectoral de ese entonces, la generación de una nueva dependencia académica para impulsar con mayor aceleración la formación de Ingenieros Biotecnólogos y Maestros en Biotecnología. La administración rectoral de ese entonces (1998-2002) realizó los estudios pertinentes y aprobó la independencia académica y administrativa del área de Biotecnología. Con esa anuencia, los profesores se mostraron incentivados para seguir impulsando la calidad del proceso de formación de Ingenieros y Maestros en Biotecnología.

Durante el periodo 2002–2006, el sostenido crecimiento de la matrícula de Licenciatura y Posgrado, el mejoramiento de equipamiento especializado en los laboratorios de generación de conocimiento y formación de pregraduados, la publicación constante de artículos de investigación en revistas de calidad, el aumento de profesores con posgrado y con reconocimiento de perfil deseable y preferente en el Programa de Mejoramiento de la calidad del profesorado

universitario (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública Federal, y la incorporación al Sistema Nacional de Investigadores y al Sistema Estatal de Investigadores, trajeron como consecuencia que la Maestría en Biotecnología fuera una de las dos primeras de la UNACH con reconocimiento por el Padrón de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

La compilación de los argumentos anteriormente mencionados, fundamentó una nueva solicitud, a la autoridad rectoral, de estructuración de una nueva dependencia de la UNACH. Es así que, en el año 2007 la solicitud fue turnada a la Rectoría de la UNACH, que en esos momentos ya estaba encabezada por el Dr. Ángel René Estrada Arévalo.

El historial académico-administrativo y la disposición a apoyar todas las acciones de incrementar la calidad de la UNACH del Dr. Ángel René Estrada Arévalo, aunados a los argumentos académicos del área de biotecnología, fueron los elementos que permitieron al rector Estrada Arévalo allanar el camino de la creación de la nueva dependencia, previa cobertura de todos los requisitos observados en la Legislación de la UNACH. De esa forma, en sesión plenaria del H. Consejo Universitario, realizado el mes de diciembre del año 2007, fue aprobada por unanimidad la creación del Centro de Biotecnologías de la Universidad Autónoma de Chiapas (CenBio-UNACH).

La creación del CenBio-UNACH comprometió a la comunidad académica a redoblar los esfuerzos para el logro de los indicadores de calidad, en concordancia con los organismos evaluadores, tanto del nivel dependencia universitaria como del nivel institucional, además de incorporar a su oferta académica a la Licenciatura de Ingeniero en Sistemas Costeros, una licenciatura con escasos dos años de existencia y una planta tanto académica como física, incipiente.

Entonces, a partir del año 2008 el área de Biotecnología de la UNACH ofertó a la sociedad la formación de Ingenieros Biotecnólogos,





Ingenieros en Sistemas Costeros y Maestros en Biotecnología. La diversificación y fortalecimiento de la actividad académica, de vinculación con el sector social y la generación de conocimiento novedoso estuvieron, y están fuertemente ligadas a la formación y contratación de profesores con grado de Doctor, en concordancia con los índices de calidad de los diferentes órganos de evaluación nacional.

El aumento de la planta de profesores con Doctorado, y la afección de estos para generar productos de calidad (proyectos de investigación con financiamiento externo, dirección de tesis de pregrado y posgrado, producción de artículos de investigación, vinculación técnico-científica con el sector social y productivo de la región y estado) y lo limitado del espacio físico en las instalaciones en donde se encontraba, fueron los energizantes que impulsaron la gestión para la construcción de los edificios que albergaran y dieran identidad a tan dinámica comunidad.

La comunidad académica del CenBio-UNACH nuevamente solicitó reunión con el rector Dr. Ángel Rene Estrada Arévalo, para plantear la situación y después de diversas pláticas se concluyó que el sitio adecuado para la construcción de los edificios del CenBio-UNACH sería un espacio ubicado en los terrenos que ocupaba el entonces Centro de Estudios Avanzados de la UNACH (CEA-UNACH). Para la construcción de los edificios nuevamente se contó con la buena disposición del rector, quien con apoyo del personal de la Dirección General de Planeación y profesores del CenBio-UNACH gestionaron el recurso económico para tal fin.

La construcción de los edificios del CenBio-UNACH, no se logró durante el tiempo del rector Dr. Ángel René Estrada Arévalo. Para ese entonces, —año 2010—, asumió la Rectoría el Mtro. Jaime Valls Espinosa, el cual siempre mostró interés por apoyar el desarrollo del CenBio-UNACH. Con su decidido apoyo se dio inicio a la construcción de los edificios, los cuales fueron terminados en el año 2014. Es

así que toda la labor académico-administrativa del CenBio-UNACH, migró a sus instalaciones en agosto del mismo año.

Desde el nacimiento del entonces CenBio-UNACH hasta la inauguración de la instalaciones de dicha dependencia universitaria transcurrieron 5 años, espacio de tiempo en que la calidad del personal académico se fortaleció (se alcanzó 100% con posgrado, 90% reconocidos por PROMEP), la calidad de los Técnicos Académicos (100% con estudio de Maestría), la matrícula de estudiantes incrementó de cinco estudiantes iniciales (año 1994) hasta 200 estudiantes (año 2014). La productividad y el reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores de todos sus doctores, fueron argumentos que, en concordancia con la Legislación Universitaria de ese entonces, sirvieron para solicitar el tránsito de Centro a Instituto. La solicitud siguió los caminos administrativos-jurídicos correspondientes y fue el año 2015 que el pleno del H. Consejo Universitario, encabezado por el rector. Dr. Carlos Eugenio Ruíz Hernández, aprobó la creación del hoy Instituto de Biociencias de la Universidad Autónoma de Chiapas (IBC-UNACH).

La historia de la formación IBC-UNACH es muestra de que la voluntad político-administrativa puede ser moldeada por el espíritu de la creación de la universidad, cuya base se sustenta en aportar a la sociedad no sólo la formación de humanos con estudios universitarios, sino hombres y mujeres con visión renovada, atentos a las necesidades sociales y con una fuerte formación científica e imbuidos por el respeto a los semejantes y a la naturaleza.

Evidentemente, el logro de la creación del IBC-UNACH también se debe a que su existencia ha recaído en hombros de mujeres y hombres conscientes de su responsabilidad, poseedores de una

inquebrantable visión de futuro y siempre alertas para mantenerse en la cresta del conocimiento generado en el ámbito mundial.

La historia no concluye aquí, más bien todos los días inicia, ya que el personal universitario que conforma el IBC-UNACH tiene mística y compromiso con la formación de recurso humano para el beneficio de Chiapas.







Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena: Un balance

Alma Isunza Bizuet

Elisa Cruz Rueda

Antecedentes

Los inicios sobre la Escuela de Gestión y Autodesarrollo Indígena (EGAI), son el resultado del convenio entre el Saskatchewan Indian Federated College (SIFC), hoy First Nations University of Canada y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), “para ofrecer una oportunidad de educación superior a la población indígena de México, particularmente en el sureste mexicano”. Posterior a la presentación de los programas del SIFC en junio de 1998, se integró un equipo binacional con profesores de la Facultad de Ciencias Sociales e investigadores del Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH y con homólogos del SIFC. La primera visión era crear una Licenciatura en Educación Indígena.

El Plan de estudios se formuló en dos etapas; la primera de 2000 a 2002, que incluyó una consulta a 36 líderes indígenas de las diversas etnias de Chiapas. En la segunda, de 2004 a 2005, se actualizaron datos y se formalizó la presentación de la propuesta como Licenciatura en Gestión y Autodesarrollo Indígena (LGAI) para su dictamen y aprobación.

Con el dictamen de la Comisión de Planeación de la Educación Superior de Chiapas (COEPES), el Consejo Universitario, en Sesión ordinaria del 20 de junio de 2005, aprobó el programa y fue registrado ante el Registro de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación bajo la clave DGP 602359, con el número de expediente 07-00039, Oficio de Aviso de registro, DARP/ 1376/DIE/2008.

Trayectoria del programa

En agosto de 2005 se puso en marcha la primera promoción de la Licenciatura, contando con una matrícula de 26 estudiantes y se estableció que el ingreso sería anual. Hasta diciembre de 2012, habían egresado cuatro generaciones con 31 alumnos, de los cuales se titularon 19 (61.3%), (7 hombres y 12 mujeres), dos egresados se encuentran cursando la maestría en programas que forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En el contexto de ser un programa de baja matrícula la eficiencia terminal y de titulación es buena, si se consideran los escasos apoyos de becas.

En 2012, el programa contaba con seis profesores de tiempo completo (PTC) (cuatro doctores; dos estaban cursando estudios de doctorado), actualmente sólo son cuatro (tres mujeres y un hombre, todas con doctorado y una SNI nivel II). A esta planta docente se agregan siete profesores de asignatura, de los cuales cuatro son profesores invitados (del IEI). Dos PTC imparten docencia también en el Doctorado de Estudios Regionales y en la Maestría en Desarrollo Local, ambos programas de la UNACH. Todos realizan, además de la docencia, actividades de investigación, tutoría y gestión académica.

El principal problema que enfrenta el programa es la alta deserción (52%), que obedece a varios factores, en primer lugar, el abandono de estudios por razones económicas, junto con el cambio de escuela, y en segundo lugar, la alta reprobación observada en los semestres de 4° y 5°.

Al egresar la primera generación, en agosto de 2009, la academia de profesoras se dio a la tarea de: 1) Informarse sobre la metodología para el seguimiento de egresados; 2) Iniciar el proceso de autoevaluación 3) Estudiar y proponer algunos cambios necesarios en el plan de estudio.



El programa LGAI fue evaluado por primera vez por los CIEES en noviembre de 2011, la evaluación lo ubicó en nivel 1. De esto se atendieron 31 recomendaciones hechas por los CIEES, a través de la Coordinación, los docentes y el Consejo Técnico que se constituyó el 23 de noviembre de 2012, por ser parte de la normatividad de la UNACH como por ser una de las recomendaciones de los CIEES.

En el 2014, la LGAI obtuvo la categoría de Escuela y recibió su primer PIFI (Recurso 2013). Más adelante, en el 2016, la LGAI es nuevamente evaluada por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Con lo anterior, se ha promovido por las distintas administraciones de EGAI que las autoridades centrales de la UNACH implementen un programa de mejora permanente de los espacios físicos de la LGAI: aulas, biblioteca, jardines, andadores. Con ello, se logró la construcción de una cafetería y más aulas, dos comedores, sanitarios y cubículos para profesores de asignatura.

Gestión de la interculturalidad

En el año 2012, la matrícula era de 51 estudiantes, actualmente son 22. Por lo general, cada semestre contamos con alumnos de intercambio de licenciaturas afines de distintas universidades del país. De igual forma, anualmente uno o dos alumnos nuestros salen de intercambio.

Hasta el momento, se han realizado intercambio a otras universidades, como son: U. Saskatchewan; Universidad de Buenos Aires; Universidad Veracruzana; Universidad Católica de Uruguay, Universidad Nacional del Nordeste en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura (Argentina).

Seis estudiantes indígenas (5 mujeres y 1 hombre) han recibido el curso de "Jóvenes Líderes", sobre temas de empoderamiento de líderes jóvenes para dirigir programas, fortaleciendo su desarrollo personal y profesional. Este curso es patrocinado, a través del *Programa*



Education USA, atendido por el profesor Michael Greces, quien labora en la Escuela de Lenguas San Cristóbal y promueve la iniciativa “Fuerza 100,000 en las Américas”, programa norteamericano que promueve intercambios en programas educativos entre Estados Unidos y Latinoamérica. Los cursos se han impartido en la Universidad de Las Américas en el estado de Puebla.

Una de las áreas de oportunidad que representan estos intercambios, es el de lograr que los alumnos reciban mejores cursos de inglés para que puedan interesarse por estas opciones, tanto para intercambios como para realizar posgrados en el extranjero. Actualmente, nuestro Plan de Estudios solamente les exige como requisito de egreso 4 niveles de inglés, lo cual no los habilita para ser competitivos en estos programas de intercambio a países de habla inglesa. Los estudiantes no indígenas tienen que cursar, además, 4 niveles de tsotsil.

Gestión de las diferencias en el aula

Uno de los retos para los profesores es el desigual dominio del español por parte de los alumnos, lo cual ha requerido dar apoyo personalizado, a través de asesorías académicas, acto posible dado el reducido número de alumnos. Los grupos son de 9 a 15 estudiantes, sin embargo, se está planteando la posibilidad que debido al rezago educativo de los niveles escolares anteriores, —que afecta también a los estudiantes hispanohablantes—, introducir un curso de desarrollo de habilidades de lectoescritura del español durante los cuatro primeros semestres de la carrera, posibilitando un espacio académico intercultural, a partir de contemplar gramática comparada entre la lengua maya (la que habla la mayoría de los estudiantes) y el español, para enriquecer los significados culturales de uno y otro grupo.



Respecto a las relaciones entre estudiantes, se atiende y fomenta el respeto y la permanencia de las diferencias lingüístico culturales, abriendo espacios de intercambio de conceptos y significados en las distintas lenguas y experiencias de las que son portadores los alumnos, por esta razón hemos visto la necesidad de abrir este espacio académico propio (lengua y cultura), puesto que los contenidos programáticos que se deben cubrir en cada curso no permite profundizar ni sistematizarlo como se requiere.

En general, las relaciones entre estudiantes son muy buenas y cuando se presentan conflictos se tratan directamente con el profesor tutor, responsable del grupo. A través del Programa de Tutorías, se ofrece a los estudiantes la información sobre la inducción a la Universidad, en el primer semestre se analiza en conjunto el plan de estudios, los requisitos de permanencia y egreso, las posibilidades de becas y todos los apoyos de la Universidad.

Con el propósito de disminuir la deserción por abandono de estudios y por reprobación, los profesores informan al tutor de grupo sobre los alumnos identificados como “en riesgo” de reprobación para darles seguimiento especial para mejorar su desempeño con los recursos a nuestro alcance. Gran parte de los alumnos abandonan los estudios cuando se les presenta una oportunidad de empleo o porque no cuentan con apoyo económico para continuar. En los últimos años, el Programa Federal de Becas disminuyó su cobertura en Chiapas, se destacó por la impuntualidad en la entrega de becas, ocasionando la baja de estudiantes.



Cronología de coordinadores y directivos

Período	Coordinadores Directores y encargadas de la Dirección
Agosto 2005 /agosto 2006	Dr. Jorge Angulo Barrera
Agosto 2006/junio 2008	Dr. Lauriano Eliseo Rodríguez Ortiz
Julio-diciembre 2008	Dra. Perla Vargas Vencis
Enero-diciembre 2009	Dra. Guadalupe Rodríguez Galván/Ana Garza Calligari (Sria. Académica)
1 de febrero/26 mayo 2010	Mtro. Carlo Magno Guillén Navarro
26 mayo 2010/30 junio 2011	Dr. Lauriano Eliseo Rodríguez Ortiz
1 de julio 2011/23 junio 2014 24 junio 2014. Encargada de la Dirección	Dra. Elisa Cruz Rueda
Marzo de 2015 a fines de enero de 2016. Encargada de la Dirección.	Dra. Alma Isunza Bizuet
Del 26 de enero de 2016 al 26 de enero 2020. Director nombrado por la Junta de Gobierno	Dr. Lauriano Eliseo Rodríguez Ortiz
27 de enero 2020 - Directora encargada	Mtra. Hortensia Gómez López





Biblioteca Maya UNACH, Centro Cultural Universitario "Rosario Castellanos".
Comitán de Domínguez.



La Universidad Autónoma de Chiapas y la Enseñanza Superior en Tonalá, Chiapas. El Campus IX

José Eczar Escobar Aguilar

En el año 1993, la sociedad tonalteca y líderes de organizaciones de productores de la región costera, conformada por los municipios de Pijijiapan, Tonalá y Arriaga, gestionaron ante la autoridad rectoral de la Universidad Autónoma de Chiapas la creación de un campus universitario que ofertara educación profesional afin al contexto socioeconómico de la denominada Costa Chica, destacando en el orden de importancia: el sector ganadero, pesquero, agrícola, comercio formal e informal y actividades turísticas, esto con la finalidad de dar atención a la creciente demanda de educación escolar a nivel profesional en la región IX, Istmo-Costa, del Estado de Chiapas.

Fue a las 12:30 horas, del día 31 de agosto del año 1993, que se llevó a cabo, por iniciativa de directivos de la asociación ganadera local, la primera reunión a la que se convocó a diversos sectores de la población tonalteca, reuniéndose en el despacho del entonces presidente municipal, don Noé Vázquez Martínez, quien presidió la reunión: *"dando a conocer el deseo de tonaltecos que han venido despertando el interés de los distintos sectores de esta población y de la autoridad, para continuar con las gestiones y apoyos que se necesiten a fin de lograr para esta Ciudad, el Establecimiento un Módulo o Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia dependiente de la Universidad Autónoma de Chiapas, UNACH, entendidos que debemos organizarnos y colaborar ampliamente para obtener el acuerdo"*¹

¹ 1.ª Minuta de trabajo de reunión celebrada en el Despacho del C. Presidente Municipal, de Tonalá, Chiapas a la 12:30 horas del día 31 de agosto de 1993, estuvieron presentes: el presidente municipal, presidentes de Asociaciones Ganaderas, presidente de la Federación Pesquera, presidente de la CANACO, presidente de la CANIRAC, presidentes de las ONG en el municipio, directores de los niveles educativos, secundaria y bachillerato, profesionistas, líderes de partidos políticos y población en general.

La petición se fundamentó en el creciente número de egresados del nivel medio superior con diversos perfiles, debido a que 10 años atrás, se habían creado planteles de este nivel educativo. Esto hacía evidente la necesidad de darle continuidad a sus estudios y tener al alcance instituciones que impartieran educación superior. Así también, generar recurso humano para atender las necesidades más apremiantes que de años se venían presentando en las principales actividades económicas que se desarrollan en la región.

El día 10 de septiembre de 1993, a las 13:30 horas, reunidos en el Salón de actos del Club de Leones, en la Ciudad de Tonalá, Chiapas, se llevó a cabo la 2.ª reunión en pro de alcanzar la autorización para que se abriera el campus universitario, para ello se convocó a autoridades de la UNACH, a través de un documento oficial que se le hizo llegar al rector de entonces, Lic. Jorge Arias Zebadúa. Acudieron el MVZ. Pastor Pedraza Villagómez, Secretario Académico de la UNACH; Dr. Carlos Salazar, Jefe del Departamento de Investigación de la UNACH; MVZ. Alberto Yamasaki Maza, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNACH; C. P. Ricardo Camacho Ruiz, Secretario General del Sindicato del Personal Académico de la UNACH; Ing. YM.C. Jorge Gustavo Moreno Cossío, Secretario Académico de la Escuela de Ciencias Agrícolas de la UNACH y el MVZ. Luciano Sánchez Orozco, Jefe del Departamento de Zootecnia de la Escuela de Ciencias Agrícolas de la UNACH.

“La Reunión se llevó a cabo en un marco de negociación, concertación y un diálogo amplio con las autoridades, en la cual se les planteó de una forma general, pero con organización, la necesidad de tener un campus universitario en la zona bajo las siguientes carreras o licenciaturas.



- 1.- Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 2.- Licenciatura en Administración Agropecuaria.
- 3.- Licenciaturas en Ciencias del Mar o su equivalente.

Además se solicitó también áreas de Investigación y Desarrollo en dichas carreras.”²

En el desarrollo de tan importante reunión, se dio apertura a la participación de las personalidades, destacando las más relevantes: realizar estudio de factibilidad y fecha para la realización; la creación del campus universitario; el C. P. Camacho Ruiz sugirió que se consolidara la organización, que se constituyera una Asociación Civil protocolizada ante Notario Público, que se pensara en una estructura adecuada, definir el propósito y objetivo de la Asociación y que se formara una comisión representativa ante el C. Gobernador. Los representantes del rector se comprometieron a hacerle llegar los planteamientos y en un tiempo perentorio dar respuesta a la petición de crear el campus universitario, así como realizar el estudio de factibilidad sobre las carreras o licenciaturas planteadas en la reunión.

La autoridad universitaria, después de realizar un estudio de factibilidad manifestó la imposibilidad de llevarlo a cabo debido a la situación económica por la que atravesaba la propia Universidad y el alto costo de operación que requieren las carreras agropecuarias. Además que el diagnóstico no justificaba la creación de tales carreras.

² 2.ª Minuta de trabajo de fecha 10 de septiembre de 1993, de la gestión para la creación del campus universitario, a la que acudieron funcionarios de la Universidad Autónoma de Chiapas, UNACH, en representación del C. Rector Lic. Jorge Arias Zebadúa, fue organizada por directivos de la Asociación Ganadera Local, con el apoyo del presidente municipal Don Noé Vázquez Martínez y la concurrencia de representantes de los sectores productivos de la región, directores de los niveles educativos, primaria, secundaria y bachillerato, directivos de organizaciones no gubernamentales, profesionistas, líderes de organizaciones empresariales y población en general.

Sin embargo, el Honorable Consejo Universitario, con la voluntad de dar cumplimiento a la función social de la Universidad y atender la demanda de la región IX Istmo-Costa, en enero de 1994, aprobó la apertura del Campus Universitario IX, con sede en la ciudad de Tonalá, con tronco común en las Licenciaturas de Contaduría Pública, Administración de Empresas, Comercio Internacional y Administración Turística.

En sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, celebrada el 2 de mayo de 1996, en el punto cuatro del orden del día, se propuso el análisis y aprobación de la apertura de carreras terminales en el Campus Universitario IX, con sede en Tonalá y una extensión, acordando el pleno del Consejo, que se autoriza la terminal de las carreras en Contaduría Pública y una sola promoción de la Licenciatura en Administración de Empresas, que se impartirían en la sede ubicada en Tonalá, Chiapas, a partir del semestre julio-diciembre de 1996.

En junio del año 1999, el H. Consejo Universitario de la UNACH, tomando en cuenta las peticiones de los patronatos, de las autoridades municipales, de padres de familia y alumnos, se aprobó elevar a rango de Escuela la Coordinación del Campus Universitario IX, instalado desde 1994, en Tonalá, *por lo que el punto No. 14 asunto No. 4 de los generales, previo dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, acordó, por mayoría de votos, Constituir a partir de esta fecha la "ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ISTMO-COSTA, CAMPUS IX."* El Acta Constitutiva se Promulgó en la Ciudad de Tonalá, Chiapas el día 5 del mes de julio del año mil novecientos noventa y nueve³, firmando para constancia el C. Lic. Jorge Mario Lescieur Talavera (+), rector y presidente del H. Consejo Universitario; Ing. Filemón Roberto Cruz de León, secretario general y secretario del H. Consejo Universitario, y como testigos de honor C. P. Carlos Lau Camacho, presidente en turno de la H. Junta de Gobierno; Lic. Patricia Aguilar

³ Acta Constitutiva de la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo-Costa, Campus IX, acordada en la segunda sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario del periodo 1998-2002, de fecha 12 de junio del año 1999.



Tonalá, Chiapas, Disner, Rodolfo; Escuela de Ciencias Administrativas, C. IX.

García, diputada Local del XV Distrito Electoral; C. Lic. Ángel Hernández Meza, presidente municipal constitucional del municipio de Tonalá, Chiapas; C. Lic. Sergio Fonseca Barrientos, presidente municipal constitucional de Arriaga, Chiapas y el C. Dr. Sergio Ley Morales, presidente municipal constitucional de Pijijiapan, Chiapas.

Se estableció en ese acuerdo que las Licenciaturas que se ofrecieran en la escuela tomaran como origen solamente dicha escuela; a partir de esta fecha le dio la oportunidad de participar en el H. Consejo Universitario. Fue necesario constituir los órganos colegiados internos, para que la H. Junta de Gobierno designara al director de la Escuela. Se acordó que el campus universitario IX, seguiría teniendo como sede la ciudad de Tonalá y como subsele la ciudad de Arriaga y, en el futuro podría ampliarse al municipio de Pijijiapan. En ese acuerdo también se consideró que en caso de que no se lograra la captación en la subsele Arriaga (un mínimo de 25 estudiantes por grupo), los estudiantes interesados en ingresar a las carreras ofertadas formarían parte de la matrícula de la sede Tonalá. También continuó vigente el acuerdo del H. Consejo Universitario, que a partir del quinto semestre los estudiantes podrían optar por continuar con sus estudios en el campus IV Tapachula o el campus I de Tuxtla Gutiérrez, si no se completaba el cupo mínimo de veinticinco estudiantes, sumando a los alumnos de la sede y la subsele.

La Escuela de Ciencias Administrativas, Istmo Costa, campus IX, obtiene el número de registro 07USU0002P ante la Secretaría de Educación Pública con sede en Tonalá y subsele Arriaga. Derivado de la gestión ante el Registro de Profesiones de la SEP, a la carrera en Contaduría Pública le es asignado el registro número 5DB010081 y a la carrera de Administración de Empresas con el número 5DA05001.

Para el inicio de operación del campus universitario IX, fue designado como coordinador académico el MVZ. Mario Iturbe Mandujano, quien estuvo al frente por el periodo 1994-2001. En el año 2003, la H. Junta de Gobierno designó a la Mtra. María Angélica Zúñiga Vázquez,

directora de la Escuela por el periodo 2003-2007 y le han sucedido el Dr. Elfigo Mazariegos Roblero, por el periodo 2007-2011; el Mtro. Hernán Hernández Marroquín, por el periodo 2011-2015; el Mtro. José Eczar Escobar Aguilar, por el periodo 2015-2019 y actualmente la Mtra. Esperanza Zúñiga Vázquez, periodo 2019-2023.

Por último, cabe destacar que la Escuela de Ciencias Administrativas Istmo Costa, campus IX, Tonalá, tiene el compromiso de contribuir al desarrollo humano, económico y social de las diferentes comunidades en las que tiene su área de influencia, a través de la educación de alta calidad y del programa de extensión y difusión de la cultura. La Unidad Académica (UA) se vincula a las diferentes comunidades, a las organizaciones de la sociedad civil y a las organizaciones públicas y privadas en un esfuerzo conjunto para fomentar mayor y mejores oportunidades de desarrollo regional.



Estado de la Investigación Jurídica en la Universidad Autónoma de Chiapas

Adriana Y. Flores Castillo

Antecedentes

Al hablar de Investigación Jurídica, no podemos dejar de mencionar el binomio que existe entre la educación superior y la ciencia jurídica. Ya que no podríamos entender lo que hoy son las instituciones de investigación jurídica sin conocer sus antecedentes.

Y esto nos lleva a la relación que existe entre la ciencia jurídica y las universidades. La ciencia jurídica se ha manifestado desde el inicio de las primeras universidades: como es la más antigua del mundo occidental, la Universidad de Bolonia, fundada en 1088 y conocida también como "Escuela de Bolonia o Escuela de los glosadores, porque fue la *glosa* o exégesis textual, la forma en que se manifestó su actividad científica consistente en el estudio del derecho romano justiniano" (Sánchez-Arcilla, 1995, p. 305).

Al igual que en esta primera Universidad, el Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Concepción de 1679, fundado en Ciudad Real, (hoy San Cristóbal de Las Casas) manifestó la relación de la educación superior con la ciencia jurídica, ya que las cátedras que se impartían fueron: Teología, Derecho Canónico, Derecho Civil y Farmacia. Este colegio dependía directamente del Arzobispado de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca, la cual fue "el modelo, prototipo y Alma Mater de las universidades hispanoamericanas" (Rodríguez, 2005: 7). Este Colegio inicia la historia de la enseñanza superior en lo que hoy es Chiapas, y podemos observar que esta relación se manifiesta a lo largo de la historia de nuestro estado. No sólo en el México independiente, sino también todo el siglo XIX, donde se presentaron cambios no sólo de nombres del Colegio Seminario, (pasando por la primera Universidad Nacional



Auditorio Manuel José de Rojas (antes Templo de San Agustín), Tricentenario Facultad de Derecho, Campus III. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

del Estado Libre y Soberano de Chiapas), sino también de programas y la clausura de la Universidad por los conflictos entre liberales y conservadores. A partir de 1915, se imparte únicamente la carrera de Abogacía, y no es sino hasta 30 años después (1945) que se estableció la Escuela de Jurisprudencia en San Cristóbal de Las Casas. Coincidentemente, 30 años después, en 1974, la Universidad Autónoma de Chiapas consideró a la carrera de Derecho entre las carreras iniciales. A 37 años de la creación de la Facultad de Derecho, se crea la primera institución enfocada en la investigación jurídica en la Universidad, lo que hoy conocemos como el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La intención de mencionar los antecedentes de lo que hoy conocemos como la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas, no es más que hacer hincapié en el vínculo o relación que existe entre la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones, pues ambas instituciones están unidas por un mismo objetivo: la formación de juristas. Con lo que no es la intención detenernos detalladamente en la creación y evolución de la Facultad.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas

Ante la realidad de que México es un país en el que la investigación jurídica está centralizada y por lo mismo las miradas siempre se dirigen al centro, podemos observar la diferencia abismal entre la ciudad de México y las demás entidades, considerando que en el centro se encuentra el 30% de los investigadores nacionales, sin que otra entidad se aproxime a este porcentaje. Aunado a esto, la formación tradicional de los juristas, sin que existiera una preocupación en tener una base sólida en metodología de la investigación jurídica, junto con el interés y preocupación de una Universidad comprometida con la sociedad para poder dar solución a los problemas sociales, la UNACH toma la decisión de crear el Centro de Investigaciones Jurídicas, el 30 de mayo de 2012, durante la gestión del Mtro. Jaime Valls Esponda. El Centro se creó como una Dependencia Académica

Universitaria para integrar y consolidar las funciones y objetivos de la Universidad Autónoma de Chiapas en el área de las ciencias jurídicas sociales, con sede en la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa, en las instalaciones del antiguo mercado de Cruz Blanca. Sin duda, el proyecto de la creación de este Centro reflejó un precedente sin igual en el sureste mexicano y subsanó el vacío de la investigación jurídica que existía en el sur de México.

Foto 1. Mercado Cruz Blanca



Este edificio lo obtuvo la UNACH a través de un convenio de colaboración institucional, es decir, de un contrato de comodato que se realizó entre el Ayuntamiento y la Universidad durante la gestión del Dr. Ángel René Estrada Arévalo, el 7 de julio del 2009, con la intención de que se trasladara de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez al municipio de Ocozocoautla el Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas aplicadas (CEFYMAP) y el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), con la finalidad de atender la demanda educativa de la región centro, mediante la oferta de estudios de educación superior a nivel de licenciatura y posgrado, así como desarrollar investigación científica en las áreas de las ciencias exactas y naturales, tecnología avanzada y ciencias políticas.

Cinco meses después, el día 23 de diciembre de 2009, se realizó la entrega del bien inmueble, con la representante del ayuntamiento, la presidenta municipal Profa. María de Lourdes López López y el apoderado legal de la Universidad.

Lo que no consideraban las autoridades de la Universidad fueron las dificultades que se presentaron para el traslado de la infraestructura y el personal del Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas aplicadas y el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas al municipio de Ocozocoautla. Con lo cual, el Mtro. Jaime Valls Esponda, ofreció el edificio al nuevo Centro de Investigaciones Jurídicas. Esta propuesta fue aceptada con gran interés, entusiasmo y visión de todo lo que se podía realizar y transformar en aquellos puestos de mercado, lo que hoy son los despachos de las y los investigadores.

Ahora bien, ¿qué representa el Instituto de Investigaciones Jurídicas? Representa el proyecto de investigadores no sólo con la experiencia académica y de investigación por su paso en el IJJ de la UNAM y en el Institute of Latin American Studies (LLILAS), sino también en la misma Facultad de Derecho, con una responsabilidad en la formación de investigadores, el compromiso con la Universidad Autónoma de Chiapas para posicionarla dentro y fuera de nuestras fronteras, el

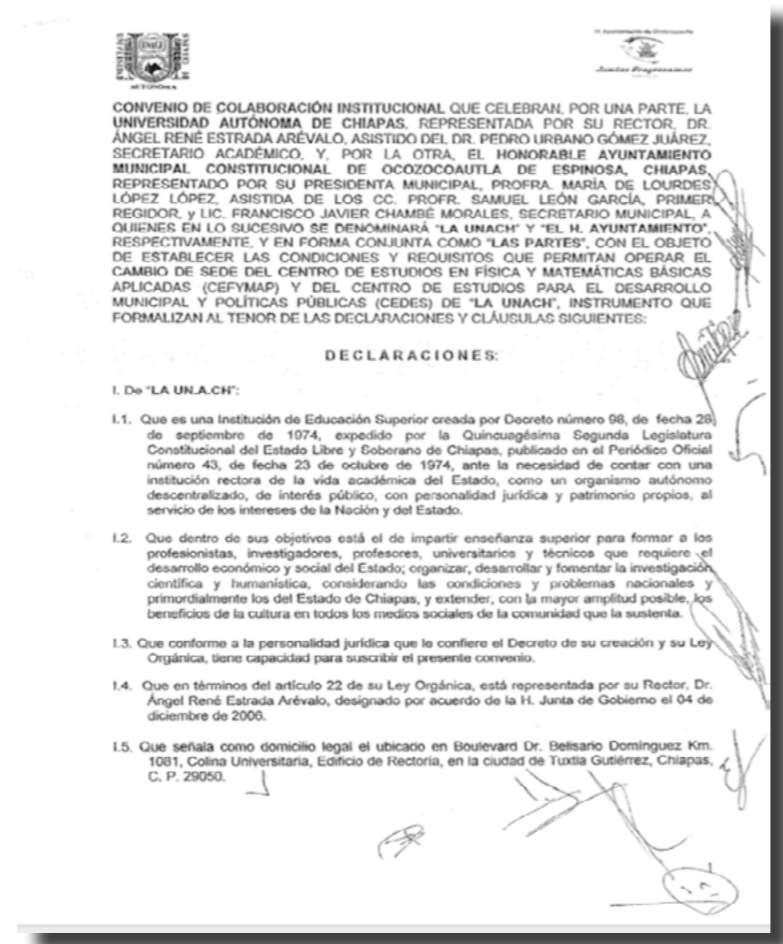


Foto 2. Convenio De Colaboración Institucional



Detalle de Portadilla de libro *Instrucción Política y Practica Iudicial* editada en el S. XVI. Archivo Histórico de la Facultad de Derecho, Campus III. San Cristóbal de Las Casas.

compromiso con la sociedad, de tener una Universidad no sólo preocupada, sino comprometida con y para Chiapas, participando y ayudando en la solución de los problemas en que se encuentra.

El Centro se creó con un número muy reducido de personal administrativo y académico, pero con un gran entusiasmo, compromiso, respeto y responsabilidad con la *alma mater*, ya que en su mayoría está conformado por egresados de la Facultad de Derecho de la UNACH. Quienes no sólo han compartido aulas y profesores, sino también los ideales por un Chiapas superior, que ofrezca nuevas y mejores oportunidades a estudiantes.

Los fundadores del Centro de Investigaciones fueron:
 Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, Coordinador General.
 Dr. Omar D. Jiménez Ojeda, Secretario Académico.
 LAE. David Hernández Hernández, Secretario Administrativo.
 Dr. Oswaldo Chacón Rojas, Investigador.
 Dr. Pedro Sergio Becerra Toledo, Investigador.
 Dra. Adriana Y. Flores Castillo, Investigadora.
 C. Antonina Gómez Morales, Secretaria del Centro.

Durante el 2012, el Centro se dedicó a realizar dos planes de estudios de posgrado, uno de maestría y otro de doctorado, con la finalidad de lanzar su oferta académica. En este mismo año el Centro coordinó el proyecto *Diagnóstico del Proceso de Fiscalización Electoral 2012*. Auspiciado por el PNUD, TEPF e IFE, bajo la coordinación del Dr. Oswaldo Chacón Rojas. Este fue el primer proyecto de muchos en los que el Centro participaría, logrando que las instituciones regionales, nacionales e internacionales pusieran su vista en él.

En el 2013, iniciaron las clases de las primeras generaciones de maestría y doctorado en Derecho con enfoque en la investigación jurídica, con el reconocimiento del PNP del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El 23 de junio de 2014, con la aprobación del Honorable Consejo Universitario, el Centro se consolidó como Instituto de

Investigaciones Jurídicas, institución comprometida a la realización de una efectiva investigación, dando respuestas a los problemas sociales de la entidad y del país, difundiendo los conocimientos adquiridos y generando crítica.

A partir de ese momento se han incorporado nuevos integrantes que han sido fundamentales para el fortalecimiento del Instituto, sin duda las aportaciones de cada uno han contribuido a la presencia nacional e internacional que hoy tiene el IIJ-UNACH. El cual, en 2020, contaba ya con 9 investigadores dentro del padrón del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Conacyt; 13 investigadores reconocidos por el Sistema Estatal de Investigadores del Instituto de Ciencia Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (SEI) y 7 profesores reconocidos con perfil PRODEP.

Es de suma importancia mencionar que se han realizado proyectos de investigación y cursos de capacitación, con financiamiento de organizaciones como el INE, FEPADE, ICTIECH, CONGRESO DEL ESTADO, SEIGEN, IEPC y CONACYT. Además, se mantienen vínculos de colaboración con instituciones nacionales e internacionales, entre ellas el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Universidad de Salamanca.

Instituto de Investigaciones Jurídicas, 10 años al servicio de la sociedad

El presente texto se escribió en el marco de la celebración de los diez años de vida del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNACH). Por ello, se han tratado de sintetizar los logros y las experiencias paralelas que se han sumado en el camino de este importante centro académico.

En el Instituto se fomenta el estudio de la ciencia jurídica; en este sentido, en la Licenciatura en Derecho, se ha logrado la formación de 31 egresados. Además, se fomenta la investigación interdisciplinaria. De



Foto 3. Instalaciones Actuales del IIJ.

tal manera, en estudios de Posgrados, han egresado 102 alumnos, observando que el porcentaje de alumnos de posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) es del 65.21%. En lo tocante a los procesos de evaluación de la calidad de programas educativos, los indicadores referentes a eficiencia terminal, titulación y egreso son considerados como esenciales, motivo por el cual es necesario contar con marcadores por encima de la media nacional. En este marco, el Instituto cuenta con un índice de graduación promedio de posgrado del 81.62%, lo cual se encuentra por encima de la media nacional para este tipo de programas (67%). Respecto a los indicadores de titulación, presentamos un porcentaje del 55.10%.

El trabajo académico del Instituto se ve representado en su producción. En este horizonte, el cuerpo académico del mismo ha impartido, desde su creación, seminarios, diplomados y cursos, a no menos de 4,000 profesionistas del estado de Chiapas y en escenarios nacionales e internacionales. Dentro del cuerpo académico se cuenta con 10 profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). El Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuenta actualmente con una planta de 37 académicos, 12 son PTC, 21 son profesores de asignatura, 2 son Técnicos Académicos (TATC) y 2 profesoras lo están bajo el contexto de "Cátedras CONACYT". De igual manera, 20 docentes pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores (SEI).

A 10 años de la fundación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNACH, la política de investigación se encuentra cimentada, se cuenta con 36 egresados a nivel doctorado, de los cuales 19 están titulados; conjuntamente, se cuenta con tres promociones activas de doctorado: la 6ª, 7ª y 8ª generación. En el programa de maestría, existen 67 egresados, de los cuales 30 se han titulado; asimismo, actualmente se hallan vigentes dos generaciones: la 8ª y 9ª generación. Desde el 2014, de manera sostenida, el IIJ-UNACH imparte el Doctorado en Derecho, perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El IIJ-UNACH dispone a partir del 2014 hasta hoy, la Maestría

en Derecho, programa educativo también incluido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT). Cabe destacar que, desde el año 2017, se imparte la Licenciatura en Derecho en modalidad no presencial.

Atención a la diversidad

Como resultado de las políticas de inclusión de la Universidad Autónoma de Chiapas, en el ciclo correspondiente a los meses de agosto-diciembre de 2021, se contó con 51 alumnos, pertenecientes a grupos étnicos de lengua Chol, Mame, Mocho, Tzeltal, Tzotzil y Zoque, integrado por 19 mujeres y 32 hombres. En el semestre enero-junio 2022 creció la población de alumnos, con 56 estudiantes de comunidades indígenas, hablantes de las lenguas Chol, Mame, Mocho, Tzeltal, Tzotzil y Zoque, de los cuales 23 son mujeres y 33 hombres.

Reconocimiento a la Investigación

De gran significado para el Instituto fue recibir, el día 3 de diciembre de 2021 de manos del Gobernador del Estado de Chiapas, Dr. Rutilio Escandón Cadenas, el reconocimiento al mérito estatal de investigación 2021, en la categoría de personas morales, por el desempeño en la producción de investigaciones y generación de conocimiento en los temas jurídicos.

Producción académica de la actividad de investigación

A lo largo de los 10 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNACH, la productividad académica que genera responde al compromiso de sus investigadores para continuar dentro de los parámetros de nuestra Universidad, como son: el Sistema Estatal de Investigadores (SEI), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Bajo esta acción sustantiva, se han publicado 74 libros, 108 capítulos de libros y 109 artículos publicados en revistas indizadas, revistas de difusión y memorias de congresos.



Articulación de la investigación, la docencia y la extensión

Desde el Instituto somos conscientes de que la UNACH es una institución socialmente responsable y es elemento clave para el desarrollo de la entidad. Así, las y los investigadores del Instituto desarrollaron acciones derivadas de sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), destacando nuestra participación en temas de combate a la corrupción con la Auditoría Superior del Estado (ASE), la participación ciudadana con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), la difusión de la cultura cívica con el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado (ICTIECH), el fomento de la cultura de derechos humanos con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el combate al lavado de dinero con las Universidades Públicas estatales.

Conclusiones

Sin duda alguna, el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha logrado todos los objetivos que se planteó en el momento de su creación y consolidación. Los integrantes del IJ (administrativos como académicos), han sido piezas fundamentales para poder lograr que esta Institución esté posicionada en el lugar que hoy ocupa, consolidada como una Institución seria y reconocida no sólo en el ámbito regional o nacional sino también internacional. Refleja pues, el resultado del buen trabajo en equipo, así como el compromiso con los valores y principios de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Referencias

- Rodríguez Cruz, A. (2005). *La Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*. Universidad de Salamanca, p. 7.
 Sánchez-Arcilla Bernal, J. (1995). *Historia del Derecho. I. Instituciones Políticas y Administrativas*. DYKINSON, p. 305.





UNACH

INGENIERA



La universidad y su transformación de cara al futuro



Universidad para la Inclusión Social y la Diversidad Cultural

Hugo Alejandro Guillén Trujillo
Grelidis Giselda Santiago Gómez

Antecedentes

Las Instituciones de Educación Superior (IES) se enfrentan a situaciones que afectan su propio desarrollo y el cumplimiento de sus funciones sustantivas. Son múltiples las acciones que se llevan a cabo para atender las temáticas emergentes de inclusión, género e igualdad de oportunidades de la población que aspira a la educación superior.

En la “Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, CRES-2008” (UNESCO, 2008), entre otros aspectos, se incluyen distintas sugerencias a los gobiernos e instituciones para promover la equidad y la inclusión de grupos de diversas culturas en la educación superior: la implementación de políticas de inclusión de género, etnias y de grupos culturales diversos, para favorecer su permanencia en la educación superior; además, promover la educación intercultural, e implementar modelos de evaluación, acreditación de instituciones y programas, así como de asignación de fondos para investigación y proyectos que respondan a criterios de reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y la interculturalidad con equidad; generar estadísticas que hagan posible evaluar la participación de estudiantes, docentes e investigadores indígenas y afro-descendientes.

El Gobierno Federal, a través de su Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, señala que ningún joven que desee cursar estudios de Licenciatura se quedará fuera de la educación superior por falta de plazas en las universidades y ninguno estará condenado al desempleo, al subempleo o a la informalidad (Plan Nacional de Desarrollo, 2019); por tanto, el reto de las universidades públicas no sólo se limita a ampliar la matrícula, sino a tener estrategias asertivas para el ingreso, permanencia y egreso de sus estudiantes.

En el mismo tenor, al ser la diversidad cultural una característica constitutiva del estado de Chiapas, aunque el modo de reconocerla y dar respuesta a ella es uno de los retos más inminentes como sociedad en general y de las IES en particular, la significativa y creciente participación de estudiantes indígenas en los espacios universitarios de nuestra entidad evidencia la importancia de atender las demandas de dichos actores y de abordar las nociones de diversidad, acceso e inclusión socioeducativa.

En la UNACH se han realizado acciones encaminadas a atender dichas demandas, como el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI) impulsado por la ANUIES, a partir de 2011; los Centros de Apoyo Psicopedagógico (CAPP) y el Programa de Acción Tutorial, constituidos desde la Dirección de Formación e Investigación Educativa en 2008. Dichos espacios de atención a estudiantes han intervenido en toda la trayectoria escolar de los jóvenes universitarios; sin embargo, la universidad no ha previsto su vinculación con las instituciones de educación media superior para preparar a los aspirantes a los programas educativos, teniendo como resultado el desconocimiento, incertidumbre y poca asertividad respecto de la carrera que eligen, aunado a que los filtros de admisión son homogéneos, y no se contempla la inclusión de perfiles diversos tanto en lo étnico como en lo socioeducativo. Los resultados de ello se siguen reflejando en los índices de reprobación, deserción y rezago escolar.

Estudio de caso: Yashalum, A.C. "Una experiencia comunitaria"

El autor principal ha participado en un programa de vinculación comunitaria en la Región XIV Tulijá Tzeltal Chol con cabecera en Yajalón, Chiapas, en un proyecto de casas albergues con la Asociación Civil Yashalum¹ por más de veinte años. En dicho programa han egresado más de trescientos indígenas tzeltales y choles a nivel licenciatura (becarios foráneos); y se han atendido en las dos casas albergues (Santiago

¹ <http://www.yshalumdesantiagoapostolac.org.mx>



Apóstol y Santa María) a más de setecientos jóvenes a nivel secundaria y preparatoria en la cabecera municipal de Yajalón. De esta experiencia, se observó que la mayoría de los jóvenes indígenas terminaron una carrera universitaria en un entorno urbano con usos y costumbres muy diferentes a su comunidad, mantienen su identidad comunitaria realizando actividades de subsistencia familiar (actividades en el campo para los varones y domésticas para las mujeres), su lengua materna, y algunos casos sus tradiciones culturales. Por otro lado, la mayoría de las y los becarios, dejaron de usar su vestimenta tradicional, practicar sus festividades comunitarias, sustituyeron la medicina tradicional por la de patente, entre otras prácticas (H. Méndez, comunicación personal, 23 de agosto de 2020).

Adicionalmente, las becarias que recibieron educación media y superior tuvieron mejores herramientas para afrontar el entorno de violencia de género comunitario, al tener más oportunidades de trabajo e independencia económica, dejando atrás prácticas tradicionales de matrimonio precoz y forzado, ganando respeto de sus padres y familiares. Sin embargo, la educación superior no eliminó por completo dicha violencia, pero las empoderó en la toma de decisiones (Guillén y Santiago, 2014).

Etapas de intervención y líneas de acción de cara al futuro

Es importante que la universidad brinde espacios de detección, intervención y seguimiento psicopedagógico a los jóvenes chiapanecos desde un enfoque de inclusión para el bienestar que garanticen el ingreso equitativo, la permanencia y egreso de los programas educativos, así como las condiciones para el desarrollo de sus potencialidades académicas y personales. Para eso se proponen las siguientes etapas de intervención y líneas de acción:

I. Preparación para el ingreso a universidades públicas: Para esto se requiere: a) la vinculación con instituciones de educación media superior de municipios con índices de vulnerabilidad más altos en el estado (sedes de universidad virtual); b) la detección de aspirantes a programas educativos universitarios, c) la inducción de aspirantes a universidades y c) la aplicación de exámenes de admisión inclusivos.

II. Fortalecimiento de habilidades del pensamiento y competencias socioemocionales: Se propone: a) un diagnóstico de habilidades del pensamiento y competencias socioemocionales en los estudiantes, b) la inclusión en el plan de estudios de un módulo de habilidades del pensamiento y competencias socioemocionales, c) orientación a los estudiantes con mayores dificultades hacia los centros de apoyo psicopedagógico, así como otras instancias internas y externas que le apoyen.





III. Tutorías en el primer año de la carrera: Se proponen programas de acción tutorial en las escuelas y facultades, en donde se diseñen acciones específicas para la atención equitativa de estudiantes con énfasis en la inclusión social por orígenes étnicos y contextos socioeconómicos marginados.

IV. Asesorías psicopedagógicas y académicas: En este contexto, se considera que las áreas de atención a los estudiantes de cada escuela o facultad, así como los centros de apoyo realicen asesorías psicopedagógicas y académicas a estudiantes que lo requieran.

V. Seguimiento de egresados y preparación para posgrados: Esta acción debería llevarse a cabo a través de la vinculación con las áreas de seguimiento de egresados, titulación e investigación y posgrado para diseñar estrategias que preparen a los egresados para posgrados de calidad.

Reflexiones finales

Basado en las experiencias comunitarias y profesionales de los autores, se sugiere que la universidad brinde espacios para la inclusión social y la diversidad cultural a jóvenes chiapanecos a partir de un enfoque que garantice el ingreso equitativo, la permanencia y egreso de los programas educativos; así como, las condiciones para el desarrollo de sus potencialidades académicas y personales. Las etapas de intervención y líneas de acción de cara al futuro, mencionadas con anterioridad, no son excluyentes ni exhaustivas, y para llevarlas a cabo se recomienda que participen diferentes instancias como la académica, investigación y posgrado, formación e investigación educativa, apoyo psicopedagógico, programas institucionales de tutorías, equidad de género, defensoría de los derechos universitarios, entre otras. El *Proyecto Académico "Reforma para la Excelencia" 2018-2022*, en su apartado "Programa Especial:

Universidad que deja huella” refrenda la “visión social de la UNACH y el compromiso de mejorar su desempeño en la formación de ciudadanos y agentes de cambio que logren un impacto positivo en Chiapas, México y el mundo” (UNACH, 2019) y para lograr esto, se requiere que la universidad tenga presencia en las comunidades y en los entornos con mayor vulnerabilidad social y económica.

Referencias

Asociación Civil Yashalum. (2020) <http://www.yashalumdesantiegoapostolac.org.mx>.

Guillén, H. A. y Santiago, G. G. (2014). *Taller de Prevención del Matrimonio Forzado y Precoz en la Región XIV Tuliá Tzeltal Chol. Informe final*. Facultad de Ingeniería. UNACH.

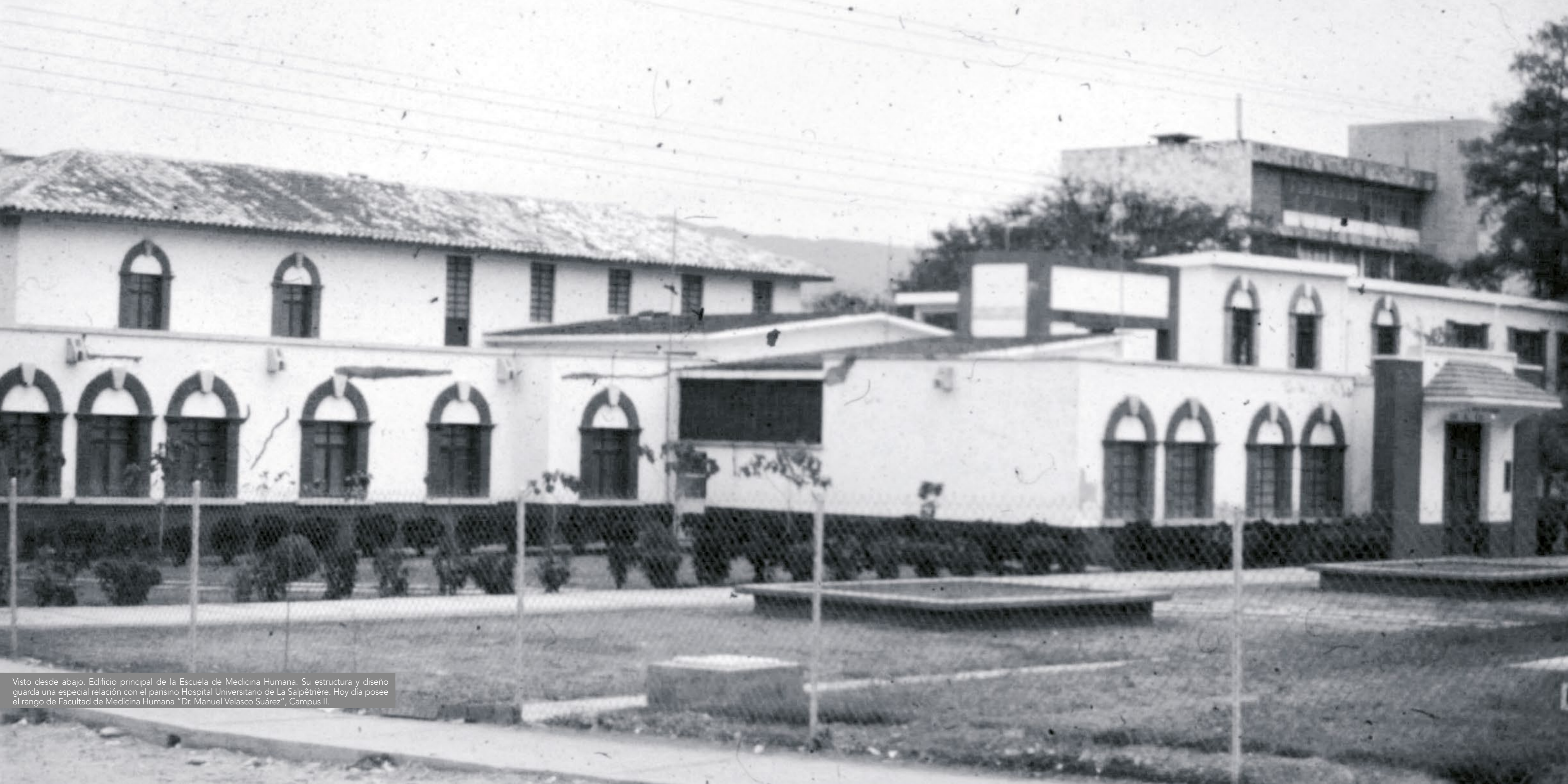
Méndez, H. Director General de Yashalum, A.C., comunicación personal, 23 de agosto de 2020.

Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 (2019). <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>

UNESCO (2008). *Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior 2008*. <https://www.oei.es/historico/salactsi/cres.htm>

Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). (2019). *Proyecto Académico “Reforma para la Excelencia” 2018-2022*. https://planeacion.unach.mx/images/2Planeacion_Institucional/ProyectosAcademicos/PA2018-2022.pdf





Visto desde abajo. Edificio principal de la Escuela de Medicina Humana. Su estructura y diseño guarda una especial relación con el parisino Hospital Universitario de La Salpêtrière. Hoy día posee el rango de Facultad de Medicina Humana "Dr. Manuel Velasco Suárez", Campus II.



La Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOΕ) en la Medición de las Competencias de Egreso de los Médicos de la UNACH

Carlos Patricio Salazar,
Angélica Jassey de León Sancho
Carlos Alberto López Jiménez
Elizabeth Barreda Argüello

I.

El propósito de este trabajo es compartir un proceso mediante el cual se pueden valorar habilidades y actitudes imposibles de apreciar con un examen escrito de opción múltiple. Esta estrategia de evaluación puede servir de modelo para otras disciplinas, ya que incluye actividades de simulación (cada vez más empleadas en diferentes áreas) y puede ser adaptado de acuerdo con las competencias que se requieran por parte del estudiante, sin poner en riesgo la vida o la integridad de otras personas o seres vivos.

II.

Para otorgar el título de Médico Cirujano en la UNACH, a partir del año 2017, a cada estudiante se le realizan dos tipos de evaluaciones: una teórica y otra práctica; para poder evaluar esta última se ha destacado la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOΕ) que contribuye a valorar tres dimensiones: la cognitiva (conocimientos), la psicomotriz (habilidades) y la actitudinal (actitudes y valores); de las dos últimas hablaremos en este trabajo.

El ECOΕ se puede aplicar desde las primeras fases, durante el proceso de aprendizaje y al concluir el plan de estudios, con un propósito de aprendizaje que permita al estudiante observar sus progresos y, al mismo tiempo, identificar de manera oportuna las áreas deficientes que puede mejorar. Permite, además, evaluar la competencia clínica, entendida como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que —interrelacionados entre sí y con base en el razonamiento, la evidencia científica y el juicio crítico— permiten un desempeño profesional eficiente.

Esta evaluación consiste en una serie de cubículos o consultorios denominados “estaciones” por las que el estudiante transita, en éstas se plantean situaciones clínicas “simuladas” que el evaluado debe resolver, de acuerdo con las instrucciones proporcionadas. Las estaciones o consultorios se dividen en dinámicas, en las que existe interacción con el paciente (real o estandarizado)¹; o estáticas, no hay paciente, el estudiante demuestra habilidades en interpretación de estudios de laboratorio y gabinete).

Dentro de las estaciones siempre hay un evaluador, quien registra el desempeño del estudiante. Además, dentro del módulo habilitado como consultorio puede estar o no un “paciente estandarizado”, es decir, una persona que actuará o simulará tener algún problema de salud, en algunas estaciones se utiliza un maniquí.

El ECOE requiere la inversión de tiempo, esfuerzo, recursos humanos y materiales, así como la dedicación por parte de la institución y de los responsables de la aplicación de la evaluación. Para esto se planean tres etapas:

Primera. La integración de un grupo de profesores de la salud con reconocida experiencia en los conocimientos, habilidades y actitudes que se busca evaluar; es conveniente que las personas encargadas de la organización, planeación y aplicación del examen reciban los cursos de capacitación necesarios antes de participar en el ECOE, con el propósito de que conozcan los objetivos, la utilidad y las características del examen que se aplicará.

Los conocimientos, habilidades y actitudes que se evaluarán en el ECOE deben ser congruentes con el perfil de egreso y con los programas académicos que se señalan en el plan de estudios vigente,

¹ Los pacientes simulados estandarizados son preparados para representar el papel de un paciente real durante una entrevista clínica con un estudiante de medicina o un médico en formación.



Escuela de Medicina Humana, C. II, hoy Facultad. Tuxtla Gutiérrez.

para lo cual es necesario elaborar un documento denominado Tabla de Especificaciones. Esta Tabla contiene los temas a evaluar, así como los conocimientos, habilidades o actitudes que se esperan del estudiante en cada tema.

Segunda. Elaboración de los casos que se van a plantear para cada estación; para esto es necesario contar con la participación de profesionales, de preferencia docentes, que propongan y elaboren los casos que servirán para evaluar a los estudiantes. Existen dos criterios esenciales para elaborar los casos: deben partir de una situación real y permitir evaluar uno o varios atributos de la competencia clínica planteada en el perfil de egreso. De Serdio Romero (2002) menciona más criterios para seleccionar los casos: deben ser problemas de salud frecuentes en la población, o bien situaciones en las que una intervención correcta influya de manera significativa en la salud; además, el caso debe contribuir a la evaluación de varias habilidades, conocimientos o actitudes, y a que los recursos materiales y humanos sean suficientes para realizar el caso.

Lo más frecuente es que a partir de la situación clínica planteada se elabore un caso, mismo que se utilizará en una sola estación. La idea es que todos los casos que forman parte de un ECOE se complementen de tal manera que se pueda evaluar una muestra representativa de las competencias clínicas planteadas en el plan de estudios.

Una vez que ya se cuenta con todos los casos y el material necesario para realizar el ECOE (pacientes estandarizados, libretos, listas de cotejo, docentes, estudios de laboratorio y gabinete), antes de poder aplicarlo hay que probarlo; así que, por lo general, se aplica a un grupo de estudiantes lo más parecido al grupo al que va dirigido, con la finalidad de identificar problemas de congruencia dentro del caso, así como preguntas que estén mal planteadas o sean confusas. Hecho esto, y con las modificaciones pertinentes, el instrumento de evaluación podrá aplicarse a los estudiantes y los resultados serán registrados en una base de datos para que sean



analizadas por el cuerpo de profesores o integrantes del comité de evaluación, a fin de darlos a conocer posteriormente a los estudiantes y a las autoridades correspondientes.

Tercera. Es muy importante la retroalimentación que se ofrece a los estudiantes posteriormente a su ECOE, ya que les permite identificar sus áreas de oportunidades y les brinda la posibilidad de corregir los errores y mejorar su práctica profesional.

Hasta el momento, se han evaluado a cinco generaciones durante tres años: 2018, 2019 y 2020. Las competencias genéricas evaluadas fueron:

- Dominio de la atención médica general, con cinco estaciones que evaluaron lo siguiente: Interrogatorio, exploración física, diagnóstico, tratamiento farmacológico y habilidades.

- Capacidad metodológica e instrumental en ciencias de la salud. Esta estación evaluó el aspecto de Interpretación de estudios de laboratorio y gabinete.
- Dominio ético y del profesionalismo. Para esta competencia se generó una estación que evaluó la forma de dar a conocer malas noticias a los pacientes.

En el año 2018 se evaluaron 154 estudiantes, se consiguió una calificación aprobatoria en el 75%; en 2019, se evaluaron 178 estudiantes en las mismas áreas, se logró una aprobación del 74%. En el primer semestre del 2020, el porcentaje fue de 78%.

Se destaca que debido a la contingencia de salud que enfrentamos, y con la finalidad de mantener la sana distancia, el ECOE tuvo que adaptarse a las circunstancias en las que nos encontramos, por lo que se realizó de manera virtual en julio del 2020, con aplicación de



escenarios clínicos apoyados a través de videos de pacientes estandarizados, los cuales proporcionaban los datos más relevantes del caso clínico; a partir de ahí se derivaban las interrogantes que los estudiantes debían responder. No obstante el cambio de estrategia de presentación del ECOE, el porcentaje de aprobación se mantuvo en el 75%. Esta situación representa un nicho de oportunidad que deberá ser estudiado en el corto plazo.

Reflexiones finales

El ECOE es una herramienta que evalúa lo que el estudiante es capaz de hacer; además, se ha demostrado que se trata de un método confiable que permite evaluar múltiples habilidades y el razonamiento clínico. Se considera un estándar de oro en la evaluación de la competencia clínica en estudiantes de medicina de pre y posgrado, aunque su utilización se puede extender a cualquier otra área de conocimiento que requiera evaluar las habilidades de un estudiante. Resultaría muy útil, por ejemplo, cuando un estudiante tiene que participar en un juicio oral por primera vez, o bien, atender a una persona con un problema psicológico o dental sin experiencia previa.

No cabe duda que el ECOE, o cualquier examen en el que se utilice la simulación para la evaluación de competencias, implica grandes retos y exige considerables esfuerzos tanto para la institución como para los evaluadores y, por supuesto, para los estudiantes. A cambio, se puede tener un alto nivel de certeza al afirmar que los estudiantes que han aprobado este tipo de examen poseen las competencias necesarias en el ámbito profesional, lo que contribuirá a mejorar la calidad de los servicios que se brindan a la población.

Referencias

De Serdio Romero, E. (2002). ECOE: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada. *Medicina de Familia*, 2, 127-132.



- Durante M., et al. (2012). Instrumentos de Evaluación y su relación con el aprendizaje a evaluar. *Evaluación de competencias en ciencias de la salud*. México: Edit. Médica Panamericana, 24-26.
- García-Puig, J., Vara-Pinedo, F. y Vargas-Núñez, J. A. (2018). Implantación del Examen Clínico Objetivo y Estructurado en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. *Educat Med*, 19, 178-187.
- Hernández, G. L. R., Trejo, J. A. y Marín, C. Y. (2017). Diseño de un ECOE para evaluar habilidades clínicas en neurología en estudiantes del quinto año. *Inv Ed Med*, 24, 248-254.
- López-Bárcena, J., et al. (2015). Evaluación integral de competencias en la formación de médicos en México. Estudio interinstitucional. *FEM*, 18, 55-61.
- Martínez-González, A., et al. (2017). Evaluación diagnóstica y formativa de competencias en estudiantes de medicina a su ingreso al internado médico de pregrado. *Gac Med Mex*, 153, 6-15.
- Martínez González, A., et al. (2016). Grado de competencia clínica de siete generaciones de estudiantes al término del internado médico de pregrado. *Gac Med Mex*, 152, 679-687.
- Neufeld, V. R. y Norman G. R. (eds.) (1985). *Historical Perspectives on clinical competence. Assessing Clinical Competence*. Nueva York: Springer Publishing Company, 3-14.
- Ticse R. (2017). El Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) en la evaluación de competencias de comunicación y profesionalismo en los programas de especialización en Medicina. *Rev Med Hered*, 28, 192-199,
- Trejo-Mejía, J. A., Blee-Sánchez, G. y Peña-Balderas, J. (2014). Elaboración de estaciones para el examen clínico objetivo estructurado (ECO). *Investigación en Educación Médica*, 3, 56-59.
- Trejo Mejía, J. A., et al. (2014). Evaluación de la competencia clínica con el examen objetivo estructurado en el internado médico de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Gaceta Médica de México*, 150, 8-17.





El Pulso Sindical de la Universidad

Juliana Matus López

Los movimientos sindicales han marcado una trayectoria política en la historia de la clase trabajadora. Son estas organizaciones las que han recuperado los derechos laborales, a partir de la fuerza que le otorgan sus agremiados. Contradictoriamente, en tiempos modernos, son estructuras de poder político que han olvidado la verdadera misión sindicalista que busca el bienestar de la base trabajadora, siguiendo las normas que rigen su función social y participativa.

El registro de la trayectoria histórica de la Universidad no puede dejar de lado a las organizaciones sindicales que son parte de su realidad frente al futuro. El quehacer universitario de la casa de estudios de los chiapanecos siempre estará ligado a la vida sindical de sus profesores y administrativos, quienes son parte importante de su tarea formativa. Este apartado está dedicado a recuperar la historia de la vida sindical del gremio de profesores que emergió dos años después de haberse fundado la Universidad.

Después de 48 años de ser la *alma mater* de miles de chiapanecos, se tiene en la memoria que la Universidad Autónoma de Chiapas nació libre e independiente, acogiendo a las primeras instituciones de educación pública de ese tiempo, que en voz de su fundador el Dr. Manuel Velasco Suárez describió su misión formadora: "Es el cerebro de los chiapanecos; es donde han de surgir los valores que dirijan los destinos del pueblo, que defiendan las enormes riquezas que dañamos por ignorancia, que defiendan la dignidad de todo ser humano y, especialmente la de los grupos necesitados, la de los marginados, la de los indios". (*Gaceta UNACH*, 1996).

El Sindicato de Profesores de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH) fue fundado el 7 de abril de 1979, es un organismo que tiene el compromiso de velar por la integridad sindical, cumplir y hacer cumplir el *Estatuto General* relacionados a los derechos

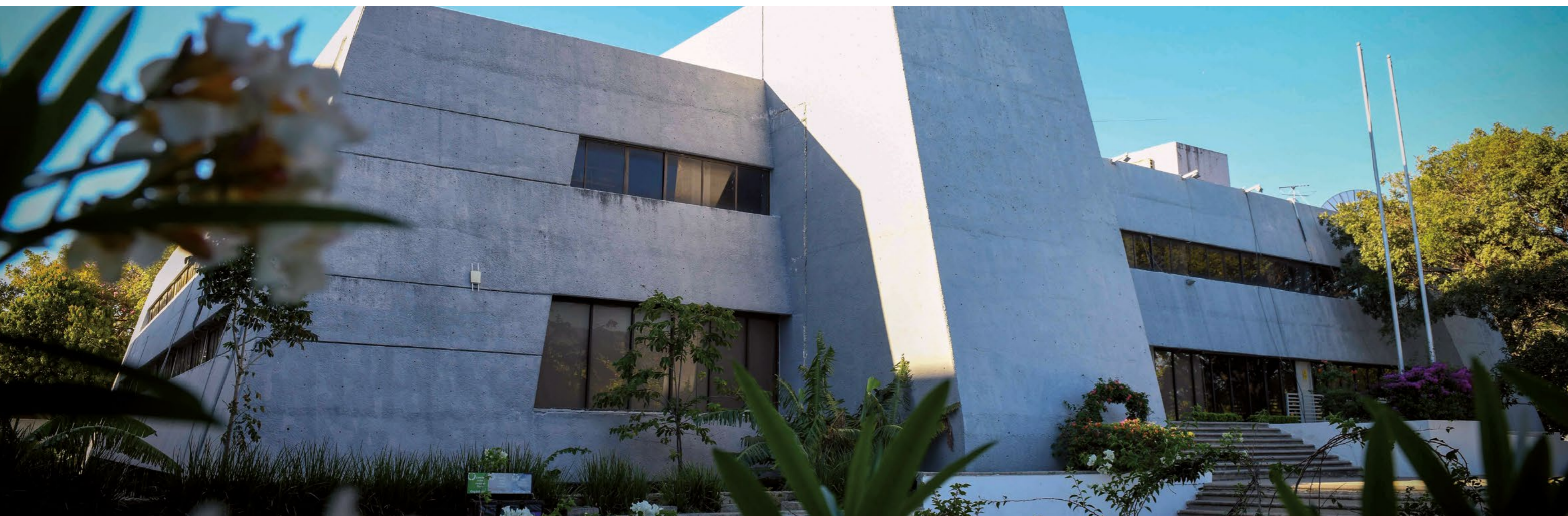
individuales y colectivos de gremio; obtener mejores condiciones para un trabajo académico digno; así como defender los logros plasmados en el *Contrato Colectivo de Trabajo* (CCT). Justamente para retomar los principios y vida sindical que nos rigen, presentamos algunos momentos que han marcado el rumbo de esta organización.

Hacemos un análisis retrospectivo de la vida sindical universitaria, a partir de los problemas visibles que se observan al interior y exterior de este organismo. Justo estamos en el momento de valorar lo que somos como grupo gremial, lo que hemos sido a partir de las acciones de quienes nos han representado y lo que queremos ser en la construcción de un nuevo escenario en la vida de nuestro Sindicato. En este ejercicio de claridad, se hace un balance histórico para entender y diseñar el rumbo que queremos marcar como organización sindical. Así, el presente texto busca señalar precisamente una serie de acontecimientos que han impulsado o frenado el desarrollo de la

Institución, reconstruyendo un pasaje en la historia de la vida sindical en la Universidad Autónoma de Chiapas.

Los orígenes de la vida sindical

Profesores fundadores de la Universidad, quienes participaron en la conformación de lo que hoy es el Sindicato de Profesores SPAU-NACH, dan su testimonio para la memoria histórica de la vida sindical universitaria. Rafael Rodríguez Chanona, profesor de la Facultad de Contaduría y Administración, campus I, describe el momento de formación de este sindicato: "Había una Universidad en conflicto por la rectoría, la lucha fue difícil pues había poca relación entre los maestros de las escuelas, lo que dificultó su integración, el movimiento duró dos años hasta la conformación del sindicato". Fue en el auditorio del IMSS de Tapachula donde se realiza la primera Asamblea, un 7 de abril de 1979, donde se elige el primer Comité Ejecutivo 1979-1980, integrado por Juan Quintana Adriano como





Albores del sindicalismo académico. Primera mitad de la década de los 80. Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas (SPAUNACH). Facultad de Ciencias Agrícolas, Campus IV. Municipio de Huehuetán, Chiapas.

secretario general, acompañado por Jorge Mazón Quevedo como secretario del trabajo y conflictos y Guadalupe Jiménez de la Cruz en la Secretaría de Finanzas.

El segundo Comité Ejecutivo (1980-1981) fue encabezado por un sindicalista comprometido con las causas universitarias, Luis Manuel Martínez Estrada, y como buen jurista señaló: “El primer Contrato Colectivo de Trabajo fue incipiente, apenas hacía referencia a los aspectos salariales y otras prestaciones de seguridad social que correspondían a la comunidad académica de nuestra universidad. (Gaceta SPAUNACH. 2014 p.9). En ese periodo se logró el registro definitivo del *Contrato Colectivo* ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Sobre este momento del sindicato, Ricardo Camacho nos dice: “En una asamblea celebrada en la Facultad de Ciencias Agrícolas en Huehuetán, se elige como Secretario General al Licenciado Luis Manuel Martínez Estrada, un año después renuncia, para ser nombrado Secretario General de la UNACH en el periodo rectoral de Heberto Morales Constantino” (Camacho, 2020).

El maestro Martínez Estrada, catedrático de la memorable Facultad de Derecho, formador de varias generaciones de abogados, un hombre de principios y reconocida honradez por los universitarios, quien además participó en varios encargos universitarios como Secretario General de la Universidad y como rector interino en el periodo 1998-1999, cuando Pedro René Bodegas Valera (1995-1998) es invitado por el gobernador Roberto Albores Guillén como secretario de Educación Pública de Chiapas.

Toma la estafeta sindical al frente del tercer Comité Ejecutivo 1981-1982, con Roberto Cruz de León, quien era profesor de la Facultad de Ciencias de la Administración, que en su momento declaró: “el sindicalismo universitario no debe perder su esencia ni objetivos para los que fue creado, debe anteponer los intereses laborales de sus agremiados ante cualquier circunstancia” (Gaceta SPAUNACH,



2014). Sobre la situación que vivía la Universidad en el periodo de su gestión, dijo que las condiciones eran precarias, con enormes dificultades académicas, después de los movimientos políticos universitarios de esa época. En su gestión como Secretario General, fue rector de la Universidad Jorge Cruz Toledo Trujillo.

Las primeras sacudidas sindicales

Encabezando el cuarto Comité Ejecutivo 1983-1985, Arturo García Morales inicia su primer periodo como Secretario General, época en que la Universidad y el propio Sindicato de Académicos inicia una etapa de cambios. También fue el tiempo cuando se crea un sindicato alterno, el Sindicato de Trabajadores de la UNACH (SITRAUNACH), que buscaba aglutinar a trabajadores académicos y administrativos, según explica Rafael Rodríguez Chanona: “Los fundadores del SPAUNACH, se volvieron oposición al organizar otro sindicato, donde un gran número se afiliaron, y aunque se pidió recuento para ganar la titularidad, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje no otorgó registro”.

Al finalizar el periodo de García Morales, entra en funciones el quinto Comité Ejecutivo 1985-1987 con Ricardo Camacho Ruíz al frente, para el periodo de dos años como lo establecía en *Estatuto General*. Al iniciar su gestión, se construyeron dos fraccionamientos de vivienda, uno en Tuxtla Gutierrez de 86 casas, otro en Tapachula de 187 viviendas. En este proyecto se contó con el apoyo del gobernador José Patrocinio González Garrido, quien a través de la Universidad en el periodo rectoral de Jorge Arias Zebadúa, hizo un préstamo otorgándole a los trabajadores el 20% que exigían las instituciones bancarias sobre el valor de cada casa.

Se crearon también dos fideicomisos para fortalecer a quienes al paso del tiempo se fueran jubilando (fideicomiso de jubilación para el personal académico de la UNACH) y también otro fideicomiso para fortalecer a los deudos de aquellos maestros que fueran

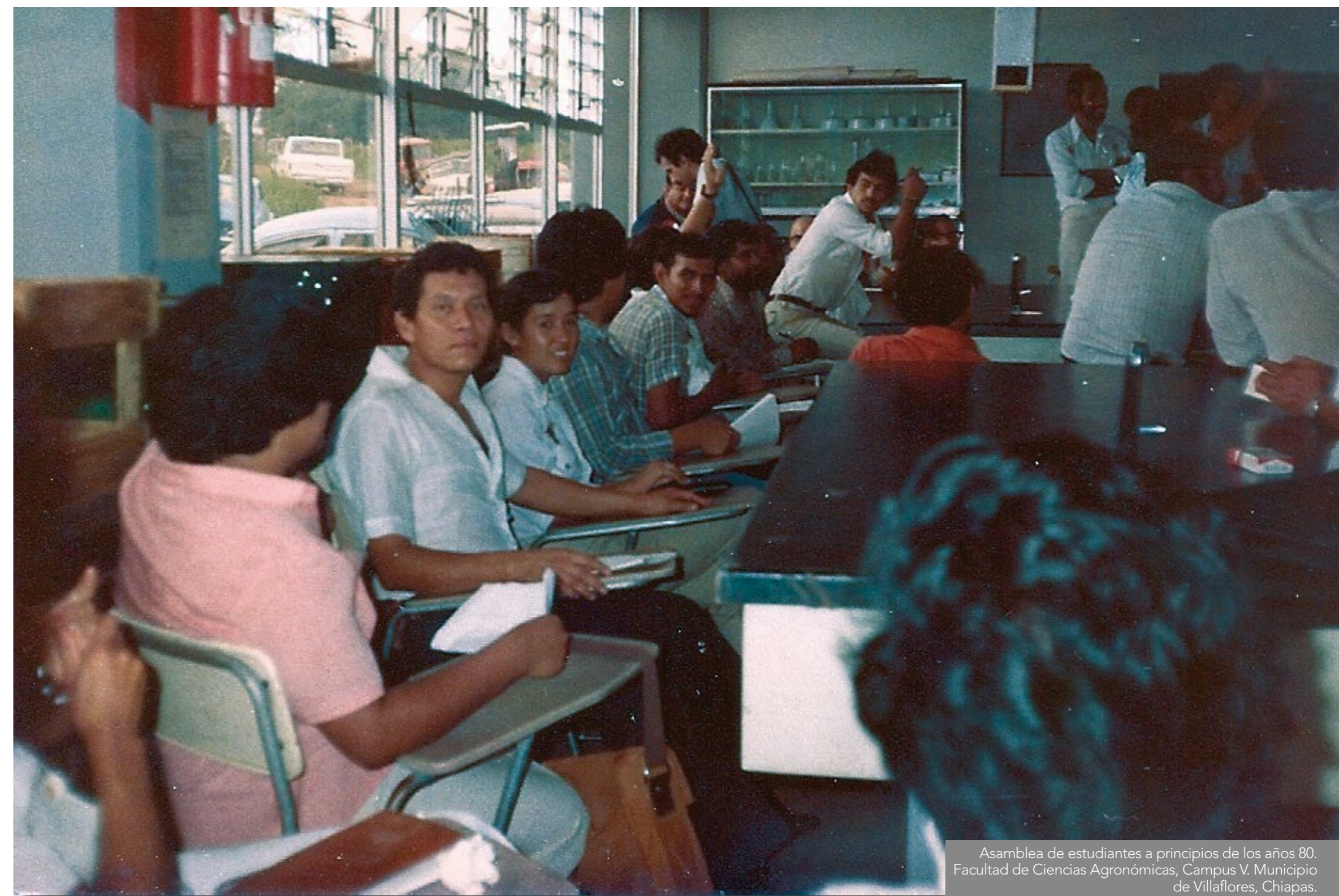
falleciendo (fideicomiso de gastos de marcha); en ambos se pusieron candados que se hacían necesarios, para evitar el manoseo de quienes le siguieran en la administración sindical (Camacho, 2020).

Camacho Ruíz pasa por seis procesos de reelección que lo mantuvieron al frente de la organización durante 14 años, fue hasta abril de 1999, cuando presenta su renuncia y toma el cargo de director de Extensión Universitaria a invitación del entonces rector Jorge Mario Lescieur Talavera.

Nuevamente toma posesión como Secretario General del SPAUNACH Arturo García Morales, encabezando el sexto Comité Ejecutivo 1999-2003, una de las primeras acciones de este Comité, fue modificar el *Estatuto General* donde se establece que el periodo de gestión del Comité Ejecutivo será por cuatro años, se describió el proceso electoral con planillas, en Asamblea Sindical celebrada en el año 2000 en Comitán de Domínguez (*Gaceta SPAUNACH*, 2014). En esa misma entrevista, dijo que a 35 años de fundado el Sindicato era una organización estable y que habían algunos grupos que no estaban de acuerdo, que eran grupos disidentes que “no estaban organizados”.

Se trataba de un grupo amplio de profesores de varias escuelas de la Universidad, que protestaban por la falta de transparencia en los informes financieros y el esquema arcaico de sindicalismo que se seguía en ese momento, que fue además coyuntural pues venía la elección de rector a finales del año 2001. Ese mismo grupo marcó su posición para la contienda por la rectoría que se avecinaba, mostrando apoyo a Jorge Ordóñez Ruíz. Incluso fueron ellos los que impulsaban el proyecto “*Por una nueva Universidad*”, que proponía cambios no sólo en la manera de gobernar la casa de estudios, sino también exigía la democratización del sindicato de profesores.

Por esa época, en visita a la delegación de la Facultad de Humanidades, Arturo García expulsó verbalmente al grupo de profesores disidentes, como velada amenaza a quienes se atrevían a criticar las acciones de ese Comité y además proponían crear un nuevo sindicato.



Asamblea de estudiantes a principios de los años 80. Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus V. Municipio de Villaflores, Chiapas.



Personal académico y autoridades universitarias. Facultad de Ciencias Agronómicas, C. V. Municipio de Villaflores.

“Fue la parte política que le tocó vivir a un grupo que encontraba afinidad en el proyecto del ingeniero Ordóñez y que representaba un riesgo latente para los dirigentes sindicales que intentaban la reelección” (Molinari, 2020). Esto cambió de alguna manera las condiciones para impulsar un nuevo sindicalismo.

En el último año de administración de García Morales se visibilizó nuevamente el grupo de disidencia, renombrando su movimiento como *Refundación UNACH*. “El proyecto buscaba no sólo un acercamiento entre las autoridades sindicales, sino también con las universitarias, un cambio que reformara al interior de un sindicato que tenía la desventaja de tener poco contacto entre los distintos sectores de la universidad, era ‘picar piedra’ en esos momentos” (Mancilla, 2020). Frente a este escenario de fuerzas disidentes vino la elección a gobernador por el estado de Chiapas, que en una alianza de partidos da el triunfo a Pablo Salazar Mendiguchía; ya con el nuevo gobierno estatal, vinieron nuevos aires para la Universidad que cumplía 25 años de ser fundada.

Tiempo de organizar la casa

Luego de un año de la designación de Jorge Ordóñez Ruíz como rector y con *Estatuto* renovado, asume el cargo para el séptimo Comité Ejecutivo 2003-2007 como secretario General Arcadio Zebadúa Sánchez profesor de la Facultad de Ingeniería, después de un proceso de elección complicado, conteniendo con Julio César Díaz Carrión de la Facultad de Medicina Humana y Roberto Sosa Rincón de la Facultad de Agronómicas. A votación libre y secreta se realiza el proceso de elección que, como lo describe Zebadúa fue muy difícil “Recuerdo que esas elecciones estuvieron reñidas, pues tuvimos que ir a segunda vuelta en las votaciones” (Gaceta SPAUNACH, 2014).

En este periodo se implanta un sistema financiero, sistematizando los procesos administrativos para informar sobre la caja de ahorro, así

como de los estados de cuenta de los fideicomisos de gastos de marcha y jubilación; se impulsa la presencia SPAUNACH a nivel nacional participando con la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) (*Gaceta SPAUNACH*, 2014). Durante esa gestión se obtuvo un fondo para construir un inmueble y aunque no se concretó, dejó un saldo del 50 por ciento destinados a la compra del mismo.

Humberto Lara Trinidad, profesor de la Facultad de Ingeniería, se convirtió en el Secretario General del SPAUNACH del octavo Comité Ejecutivo 2007-2011. “El sindicalismo universitario es una organización muy comprometida con la sociedad, a la cual nos debemos” su declaración es más actual que nunca, al referirse a las Políticas Federales con altos requerimientos, mayor matrícula y escasez de recursos. Una realidad actual de las universidades públicas.

Durante su periodo designó un comité técnico para los fideicomisos de jubilación y gastos de marcha. Fue a través de ese movimiento que quitaron todos los candados puestos a los fideicomisos, lo que le permitió a disponer para la adquisición del nuevo edificio de las oficinas actuales del SPAUNACH. Y esto fue el complemento que ya había dejado el líder anterior Arcadio Zebadúa (Camacho, 2020).

La triple impugnación

La injerencia del gobierno del estado se hizo más evidente con el acoso político del secretario de gobierno que trató de amedrentar los señalamientos que hacía el grupo *Refundación UNACH* ante las violaciones al *Estatuto General del SPAUNACH*. Desde palacio de gobierno se armó toda una estrategia que fue determinante para conseguir el apoyo a la campaña de Ariosto de los Santos Cruz, que encabezaba la planilla Naranja. Finalmente, en un segundo intento por llegar a la Secretaría General del SPAUNACH, de los Santos toma protesta en un ambiente de tensión generado por el descontento de los profesores universitarios ante un proceso de elección amafiado para integrar el noveno Comité Ejecutivo 2011-2015 del SPAUNACH.



Facultad de Derecho, C. III. San Cristóbal de Las Casas.

En una nueva contienda electoral llevada a cabo en los primeros meses de 2015, el Comité Electoral deja fuera a las planillas Guinda; de *Refundación UNACH*, Morada y Blanca. Los tres grupos se unieron para impugnar ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por el ilegal proceso electoral, ya que se realizan las votaciones más improcedentes, donde aparecía impreso en las boletas un sólo nombre: Indra Toledo Coutiño, que de manera ventajosa y antidemocrática, quitaba del camino a sus contendientes para formar el décimo Comité Ejecutivo 2015-2019. En entrevista, Juan Martín Díaz García, del grupo *Refundación UNACH* señaló: “El proceso estuvo amafiado y no tiene validez porque es espurio, vamos a agotar las últimas instancias para que se revoque el nombramiento de Indra Toledo” (Gutiérrez, 2015).

Frente a esta ilegalidad, se hizo denuncia pública y se interpuso demanda ante la Junta de Conciliación el 2 de octubre de 2015, firmada por el grupo de profesores *Refundación UNACH*. Hernán García Morales, profesor de la Facultad de Derecho, declaró: “Los demandantes hemos recibido oferta de 10 plazas de tiempo completo, 5 de medio tiempo y 3 carteras en el sindicato con la condición de retirar la demanda” (Rodríguez, 2016). Dicha propuesta fue informada por el abogado contratado para seguir este caso, con este hecho, estaba claro que había sido sobornado por ese comité sindical.

A un año de la gestión, Indra Toledo Coutiño rinde informe en Asamblea General del 11 de julio de 2016, fue cuestionada por el grupo de profesores de *Refundación UNACH* exigiendo en la tribuna la falta de transparencia financiera. En entrevista el profesor sindicalizado Carlos Rincón Ramírez, dijo: “¿por qué no entregamos el estado financiero con tiempo para su análisis, como lo marca el Estatuto General?, sobre todo porque ahí están inmersas nuestras cuotas” (Gutiérrez, 2016). Al finalizar el periodo de gestión sindical, se emite convocatoria el 4 de abril de 2019, para participar en el proceso de elección del Comité Ejecutivo 2019-2023.

Así, Ariosto de los Santos ve una nueva oportunidad para llegar a la dirigencia sindical y una semana después solicita registro como

representante de la planilla Azul; con todo el Comité Electoral de su lado, fue el primero en obtener el registro. Enseguida lo hizo Mario José Gutiérrez, quién había sido secretario de finanzas de Ariosto en el pasado, a quien la comisión electoral le hizo un par de observaciones, y también logró su registro por la planilla Blanca.

No corrieron con la misma simpatía del Comité Electoral Héctor de León Gallegos, de la planilla Guinda, y Juliana Matus López, de la planilla Democrática Magenta, quienes al registro de sus planillas recibieron una serie de objeciones y fueron rechazados sus registros para el proceso electoral interno. De esta forma el grupo *Refundación* en apoyo a la planilla Magenta, decide, primero, realizar una impugnación al Comité Electoral por su actuar sesgado y, segundo, entregan oficio de impugnación el 7 de mayo de 2019 al proceso electoral del SPAUNACH, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado.

Dos semanas después, el órgano laboral emite “El acuerdo para suspender el proceso de elección hasta en tanto no se resuelva el juicio ordinario acumulado y se dicte resolución definitiva” (JLCA,23/05/19). Esto fue resultado del juicio ordinario laboral interpuesto por diferentes planillas, que demostraron ante dicha instancia diversas irregularidades en el proceso, así como graves violaciones a los estatutos por parte de la planilla azul. “Tras la intentona del ex líder sindical Ariosto de los Santos, de la planilla Azul, de entorpecer el proceso de elección vetando de manera unilateral, arbitraria, ventajosa e ilegal a los contendientes por las planillas Magenta, y Guinda, la JLC ordenó detener el proceso en tanto no se resuelva la diferencia” (Durante, 2019). Frente a las diferencias en el sindicato, un grupo de profesores de la Facultad de Humanidades publicó una carta abierta a la opinión pública:

No estamos de acuerdo con un Comité Ejecutivo que no ha rendido cuentas de los recursos recibidos ni de nuestras cuotas, que no ha transparentado los fondos que recibe, tanto de la institución como de



Explanada de la Biblioteca Central Universitaria “Carlos Maciel Espinosa”.

sus agremiados. Necesitamos con urgencia un sindicato que respete el canon democrático y las libertades de los académicos para elegir y ser elegidos, con respeto a la legalidad, con una rendición de cuentas claras, para lograr nuestro desarrollo profesional y laboral sin el lastre de servilismos y nepotismos de antaño (*Chiapas Paralelo*, 2019).

La protesta pública de los profesores refleja el sentimiento de indignación ante la recurrente demanda de rendición de cuentas de las autoridades sindicales y un llamado al respeto de la legalidad y las libertades universales plasmadas en la legislación universitaria y en los estatutos sindicales.

Una mirada al futuro

A partir de esta nueva etapa, se realiza un diagnóstico por un grupo representativo del Comité Ejecutivo (CE) del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas 2019-2023, como un ejercicio de reflexión para la elaboración de un Plan Estratégico del SPAUNACH que marcará las acciones y líneas estratégicas para una mejora interna y al exterior con sus agremiados.

En los últimos ocho años, en dos administraciones, se observó un manejo discrecional de los recursos. No se respetó el *Estatuto General del SPAUNACH*, con relación a los informes financiero anticipados a las Asambleas Generales, estos fueron presentados de manera superficial sobre los ingresos y gastos generados. En este sentido, ha crecido un descontento general que llevó a un *in pass* de cinco meses entre mayo y octubre de 2019, donde el Comité saliente ya no tenía autoridad reconocida. Esto llevó a celebrar de inmediato una Asamblea General donde se propuso un comité de coalición principalmente con dos planillas (Guinda y Magenta), que por votación abierta, la Asamblea otorga su voto de confianza en esta alianza. Luego de este acuerdo, el 23 de octubre de 2019 la Junta de Conciliación y Arbitraje en el Estado emite la Toma de Nota, donde el organismo da fe de la elección del nuevo Comité Ejecutivo.



Reunión de Consejo Estudiantil Universitario. Facultad de Ciencias Sociales, Campus III. San Cristóbal de Las Casas.

Así, el onceavo Comité Ejecutivo 2019-2023 entra en funciones en noviembre de 2019 en un ambiente de expectativa por la entrega-recepción física, que por vez primera fue realizada en presencia de todos los integrantes del entrante Comité y una pequeña comisión de la administración saliente. Durante la revisión de expedientes, los funcionarios sindicales dieron cuenta que los archivos fiscales habían sido borrados, las cuentas bancarias congeladas y parte del equipo, propiedad del sindicato no se encontraba en las instalaciones. Ante este hecho, hasta el momento de la publicación de este texto se realiza una auditoría externa que no ha concluido los trabajos de revisión, lo cual hace larga la espera por la situación de la pandemia.

A pesar de estas agravantes, el CE inició sus actividades los primeros días del mes de noviembre de 2019, atendiendo y resolviendo lo urgente de las solicitudes sindicales. Se restablecieron las relaciones de respeto entre las autoridades universitarias y el Comité Ejecutivo. Se logra la Firma del Contrato Colectivo 2020 que amplió las prestaciones a los afiliados. En este contexto, el SPAUNACH deberá transformar el espíritu sindical de los universitarios, cambiar los viejos esquemas caciquiles y reformarse en un sindicato de pares, rompiendo con las caducas prácticas que sólo dañaron la imagen de una organización, que tiene como principal misión proteger los derechos de sus afiliados, manteniendo absoluto respeto a los derechos.

Referencias

- Chiapas Paralelo*. Carta abierta de docentes unachenses. 12 junio, 2019 Consultado en: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/2019/06/carta-abierta-de-docentes-unachenses/>.
- Durante L. (2019). "Ordena la JLC suspender el proceso de elección en el SPAUNACH, amañado por Ariosto de los Santos". Diario electrónico *Chiapas en Contacto*, 22 de mayo 2019. Consultado en: <https://www.chiapasencontacto.com/ordena-la-jlc-suspender-el-proceso-de-eleccion-en-el-spaunach>.

- Gaceta UNACH* (1996). "Dr. Manuel Velasco Suárez. Fundador de nuestra Universidad". No. 6 marzo-abril. Entrevista realizada por Juliana Matus López. Coordinadora de Comunicación Universitaria.
- Gutiérrez, E. (2015) "Espurio nuevo Comité del SPAUNACH". Entrevista a Juan Martín Díaz García. Diario *Oye Chiapas*. 3 de julio 2015.
- Gutiérrez, E. (2016) "SPAUNACH no es transparente: Académicos". Entrevista a Carlos Rincón Ramírez. Diario *Oye Chiapas*. 11 de julio. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México.
- López Cuevas, A. (2014). "Formar un sindicato implicó una gran lucha". *Gaceta SPAUNACH*, No. 4. Enero-abril 2014. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Rodríguez, D. (2016). "Denuncian anomalías en la UNACH. *Mural Chiapas*, 22 de febrero. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
- Estatuto General Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chiapas*. Publicado el 4 de julio del año 2000, en la *Gaceta del SPAUNACH*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



Alumnos en trabajo de campo. Facultad de Ciencias Agronómicas, C. V.

Entrevistas

- Fernando Mancilla. Profesor de la Facultad de Arquitectura, Campus I de la UNACH. Septiembre 26 de 2020.
- Fidel Díaz Molinari. Profesor de la Facultad de Ingeniería, Campus I de la UNACH. Septiembre 28 de 2020.
- Rafael Rodríguez Chanona. Profesor de la Facultad de Contaduría, Campus I de la UNACH. Septiembre 25 de 2020.
- Ricardo Camacho Ruíz. Ex Secretario General del SPAUNACH. Septiembre 10 de 2020.



Futuro del Instituto de Biociencias Tapachula: Hechos, Entorno y Potencialidades

María de Lourdes Adriano-Anaya
Isidro Ovando-Medina
Miguel Salvador Figueroa

En el árbol del tiempo, la raíz del Instituto de Biociencias de la Universidad Autónoma de Chiapas (IBC-UNACH) se profundiza hacia el año 1993. En dicho año, la UNACH por primera vez ofrece, a la juventud estudiosa de Chiapas y de todo el sureste mexicano, la Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo.

Por lo novedoso del campo de formación en biotecnología, la administración central de la UNACH se dio a la tarea de incorporar profesionistas posgraduados con el fin de fortalecerla. La integración de esos profesionistas reorientó la visión del proceso de formación de los estudiantes, originalmente estaba centrada en el profesor, y la transformó a un proceso centrado en el estudiante y fuertemente enlazado a la generación de conocimiento alrededor del quehacer social productivo de su zona de influencia.

A lo largo de 27 años de historia, el hoy IBC-UNACH, y su programa educativo insignia, pasó de ser una licenciatura (1993–2002) insertada en la Escuela de Ciencias Químicas, que posteriormente, gracias a la Maestría en Biotecnología, se convirtió en Facultad de Ciencias Químicas, a transformarse en Área de Biotecnología (2002-2007), Centro de Biociencias (2007-2015), Escuela de Biociencias (durante tres meses del año 2015) y, finalmente, Instituto (2015–a la fecha).

Vale la pena especificar que, en las universidades, los institutos centran sus tareas en un eje, con un propósito: generar conocimiento y formar nuevos científicos que sigan generando conocimiento. Si el objetivo ha sido generar conocimiento ¿cómo se relaciona la formación de Ingenieros biotecnólogos con el mundo laboral y el contexto social de Chiapas y la región Mesoamericana?

Previo a responder la pregunta, es prudente recapitular los productos del IBC-UNACH en su historia. Sin entrar al detalle de los datos, porque abundan los informes en que se dan los números de su capacidad y competitividad académicas: Han egresado más de 700 Ingenieros Biotecnólogos, a lo largo de 50 generaciones; se han realizado más de 500 proyectos de investigación, que representan ¡más de 500 años de trabajo físico e intelectual humano!, cada proyecto ha estado ligado, al menos, a un estudiante al que se le dedica, en promedio un año de trabajo, siempre acompañado de sus profesores.

El esfuerzo realizado por los académicos adscritos al IBC-UNACH se encuentra fehacientemente registrado en cientos de tesis de trabajo, de artículos científicos, miles de presentaciones en congresos, decenas de libros y capítulos de libros, convenios de colaboración con científicos de otras partes del mundo, muchos desarrollos tecnológicos y millones de pesos de financiamiento externo, atraídos por sus profesores que realizan investigación.

Los productos académicos del IBC-UNACH han sido base para merecer el reconocimiento de los pares académicos externos, ya que la Maestría en Biotecnología fue el primer programa de la Universidad Autónoma de Chiapas en ingresar al Padrón Nacional de Excelencia; la Licenciatura de Ingeniero Biotecnólogo está en el máximo nivel de los CIEES desde el año 2005 y refrenda su estatus en cada evaluación; 100% de sus profesores con doctorado son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); más del 90% de todos los profesores tienen el distintivo PRODEP, otorgado por la Secretaría de Educación Pública Federal, la cual reconoce como consolidado a uno de sus Cuerpos Académicos y los otros dos están en vías de consolidación. Además, por los artículos científicos publicados, los profesores del IBC-UNACH han recibido miles de citas por parte de científicos de otras partes del mundo.

Independientemente de que los egresados del IBC-UNACH son ampliamente aceptados en programas de posgrado de universidades de México y otros países, el propósito del Instituto no es formar



científicos solamente, sino profesionistas y posgraduados que con pensamiento científico resuelvan problemas de su área. La preparación recibida por los egresados del IBC-UNACH les ha permitido ocupar puestos de trabajo en todas las empresas de la región que generan productos o servicios del área de formación y en las instituciones de educación superior y de investigación de la misma región. Así mismo, una proporción de los egresados del IBC-UNACH han emigrado a otras latitudes del país y del mundo y se encuentran laborando, preponderantemente, en el campo de la biotecnología. Además, con el espíritu de la innovación y emprendimiento nutrido en el IBC-UNACH en la actualidad, algunos biotecnólogos han creado sus propias microempresas, todas ellas exitosas. Ahora hay microempresas de propagación de plantas de interés para el sureste mexicano (banano, plátano, café, entre otras) y de bebidas fermentadas con base totalmente IBC-UNACH. De igual modo, agricultores y empresas productoras de distintos granos y frutales han adoptado las tecnologías generadas en el IBC-UNACH y se apoyan en los procesos científicos-técnicos desarrollados por los diferentes laboratorios de dicha dependencia universitaria.

Cabe puntualizar que la preparación de los biotecnólogos del IBC-UNACH está centrada en las áreas agropecuaria, alimentaria, ambiental y de conservación de la biodiversidad, las que no sólo están alineadas a la realidad del estado de Chiapas, el sureste mexicano, Centroamérica y América del sur, sino que también están fuertemente ligadas a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El tiempo acordado por la ONU para alcanzar los ODS está a la vuelta de la esquina y la realidad, avasallante como siempre, indica que habrá no sólo de redoblar el esfuerzo sino centuplicarlo e incluso quintuplicarlo para evitar el colapso de la actual sociedad humana. Estamos claros que el reto no se alcanza con buena voluntad, con simple política, o con la acción de una agrupación social, requiere del accionar de todos los elementos y de todas las instituciones de la sociedad.



En este punto es necesario subrayar que en 10 de los 16 ODS (2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 6. Agua limpia y saneamiento; 7. Energía asequible y no contaminante; 9. Industria innovación e infraestructura; 12. Producción y consumo responsable; 13, Acción por el clima; 14. Vida submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres) el quehacer del IBC-UNACH se encuentra implicado.

Partiendo de lo anterior, el actuar futuro del IBC-UNACH puede vislumbrarse desde diferentes aristas. A) Expandir la oferta de formación de profesionistas en biotecnología enfocados a la: producción de alimentos (Biotecnólogo agrícola), conservación y transformación de alimentos (Biotecnólogo en alimentos), salud de los sistemas agropecuarios de producción (Biotecnólogo en salud agropecuaria), conservación y recuperación del biopaisaje (Biotecnólogo de la conservación biológica), remediación de aire, suelo y agua (Biotecnólogo ambiental), biomasa como fuente de energía alternativa (Biotecnólogo en bioenergía); B) ofertar programas de pregrado mixtos (virtual-laboratorio-campo); C) formación de pregraduados con visión innovadora-emprendedora, multidisciplinar, bioeconómica, productiva y multilingüe; D) generar conocimiento 100% ligado al desarrollo social con la formación de posgraduados en programas de calidad; E) registrar patentes y transferir tecnología con política diferencial a campesinos y agricultores; F) impulsar la formación de microempresas en base biotecnológica; G) impactar la agricultura familiar con procesos sostenibles.

Quede claro que lo mencionado previamente no deberá trastocar ni la mística de trabajo, ni los cánones éticos que hasta ahora han distinguido al IBC-UNACH.

El reto es enorme y solos no lo lograremos, por lo que incorporar a los responsables centrales de la universidad es un requisito. Se requiere más que sólo el deseo y la voluntad, convencer a la sociedad, de que sin producción, conservación y transformación sustentable de alimentos, sin hábitats sanos, sin biodiversidad conservada y sin bioenergía,



no hay futuro alcanzable. El esfuerzo habrá de realizarlo sobre todo con la juventud, tan deslumbrada por los avances tecnológicos en la electrónica, pero que no sustentan la vida, y desorientada respecto a qué estudiar, entender y manejar racionalmente la naturaleza es tan difícil que sólo es para individuos con capacidades mentales sobresalientes o para aquellos con complejo de "rata de laboratorio", visión totalmente equívoca puesto que la naturaleza es la única que puede proveer de los materiales para alimentar a los seres vivos y la biotecnología es por definición la ciencia multidisciplinaria que genera conocimiento y desarrolla tecnología empleando racional y sustentablemente a los seres vivos, sus tejidos, sus órganos, sus células, sus orgánulos o sus macromoléculas con el fin de obtener productos que beneficien al humano y a la naturaleza.



La Universidad Autónoma de Chiapas y su Transformación de Cara al Futuro

Héctor A. Dionicio Cruz

Hablar del futuro de nuestra Máxima Casa de Estudios, requiere un sentido objetivo más que subjetivo, de una introspección institucional que permita observar su pasado en la figura de sus escuelas fundadoras, su presente en la imagen de sus campus (junto con sus Facultades, Escuelas, Extensiones, Centros, Institutos y demás unidades académicas) y la aportación de éstas a la sociedad para las que han sido creadas, y su futuro en la efigie de su institucionalización, anticipándose al reclamo general de ya no sólo nuestro estado, pues la UNACH ya no es un ente académico de investigación local, se convirtió en referente regional y social de la zona sureste de México, a la altura de las necesidades.

La experiencia UNACH ha demostrado —pues así lo marca su historia— que ante la adversidad surge la esperanza, ante los límites el esfuerzo y ante la incertidumbre, la conciencia de la necesidad de servir.

¿Qué motiva que un hombre de ciencia, cuya oportunidad el destino le permite gobernar su estado natal, crear, de forma real y palpable, una Universidad, a pesar que sus antecesores habían propuesto tal proyecto? Precisamente eso: La realidad; en este caso, una realidad social cruda, en la que los jóvenes de la época, ante la imposibilidad de estudiar en su terruño por falta de oportunidad, emigraban fuera, sumiendo aún más al estado en la ignorancia. Esa necesidad es la que hace, no sin esfuerzo ni sacrificios, que partiendo de cinco instituciones ya existentes -pilares y fundamento- surgiese un pequeño edificio (si se permite la metáfora) que con el transcurso de tres lustros formarían una estructura sólida con visión de futuro.

Presente universitario

Una vez establecida nuestra universidad, a través de sus Facultades, Escuelas, Extensiones, Centros, Institutos y demás unidades académicas, su presencia estatal se consolidó y el aspecto académico se fortaleció, con la creación de carreras profesionales acorde a las necesidades de las diversas regiones del estado, lo que implica que la UNACH sea concordante con dichas necesidades y abierta a la problemática social.

Tiempos discordantes

El año de 2020, significará un parteaguas para la sociedad en su conjunto, no sólo en México, sino a nivel mundial; así, la Universidad, adaptándose a la nueva realidad, implementó sistemas digitales en los que ya era vanguardista, esto permitió a sus catedráticos, estudiantes, investigadores y trabajadores, acceder a herramientas educativas de calidad, sin menoscabo de su situación social y elementos informáticos para desarrollar de manera segura las labores administrativas. De esta manera, nuestra universidad no se constituye como un ejercicio disperso, sino como un conglomerado compacto al que lo unen docentes, alumnado y administrativos, vinculándose en esta nueva etapa con la sociedad. Puesto que, nunca una pandemia mundial ha paralizado toda actividad y es, a partir de aquí, cuando entendemos la importancia de permanecer unidos (aún a la distancia) sin que la academia y la investigación se detengan. Sin embargo, ¿cómo responder a esta disyuntiva?, ¿qué elementos podríamos encontrar para fortalecer a nuestra institución? Ante esta dicotomía el proyecto académico actual fortalece algunos rubros importantes como se describen más adelante.

Factores sociales

Desde su fundación nuestra Universidad ha escuchado a los actores sociales y, en muchas ocasiones, ha sido la voz de las necesidades que exigen crecimiento humano, así ha retomado manifestaciones



Facultad Maya de Estudios Agropecuarios. Catazajá.

culturales y académicas, que permiten en cada región de nuestro estado fortalecer el estudio, la investigación, la preservación de la cultura y tradiciones; evitando la deserción escolar y buscando, a través de la gestión, el apoyo integral, a la razón de ser de la Universidad: sus estudiantes.

Identidad universitaria

Tal como lo establece nuestro *Proyecto Académico "Reforma para la Excelencia" 2018–2022* en lo referente a: *"la transformación con un papel protagónico en la generación del conocimiento, el desarrollo humanístico, social y tecnológico, en los que la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación se ejerzan de manera responsable y con una autonomía universitaria respetuosa, como factor de movilidad y cambio social"*, constituye el sentido de pertenencia universitaria, que se logra únicamente con el rescate de los valores universitarios, fomento a la tradición universitaria contemporánea, rescate claro y fidedigno de la historiografía de la universidad, el rescate de sus acervos documentales, bibliográficos, así como la formación de nuevos acervos, la difusión cultural universitaria, entre otras acciones.

Retos

De cara al futuro, la UNACH busca ser un referente nacional en la investigación académica, fortaleciendo lazos con otras instituciones que permitan analizar los problemas sociales y proponer, en el ámbito universitario, solución a los mismos, sin detrimento del tejido estructural.

No podemos hablar de identidad universitaria sin el valioso apoyo de quienes, día con día, hacen historia, aportando lo que saben y enseñando y transmitiendo lo que han vivido; así, la identidad se ve fortalecida con las nuevas generaciones en las aulas, en las investigaciones, en la vivencia diaria, en el quehacer universitario

cotidiano. La creación de un archivo histórico, reglamentación universitaria, respectiva y rescate de acervos de toda índole, permitirán a nuestra universidad llegar a más aniversarios con el legado de su pasado, su papel en el presente y su conciencia en el futuro.

Finalmente recordando el himno universitario por excelencia, el *Gaudeamus Igitur (de brevitae vitae)* citamos:

*“...Gaudeamus igitur,
iuvenes dum sumus. (Bis)
Post iucundam iuventutem,
post molestam senectutem,
nos habebit humus...
...Vivat Academia,
vivant professores.
Vivat membrum quodlibet,
vivant membra quaelibet,
semper sint in flore...”*

*“...Alegrémonos pues,
mientras seamos jóvenes.
Tras la divertida juventud,
tras la incómoda vejez,
nos recibirá la tierra...
...Viva la Universidad,
vivan los profesores.
Vivan todos y cada uno
de sus miembros,
resplandezcan siempre...”*

Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas. Pasado y Futuro

Sendic Estrada Jiménez

La Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas ha sido un referente en cuanto al fortalecimiento de áreas indispensables para el desarrollo de las ciencias exactas en el estado. Sus egresados, desde 2010 hasta hoy en día, han trascendido generando impacto social, así como los proyectos científicos que se realizan al interior de la misma.

Desarrollo de la FCFM

La situación actual de la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas se debe a una serie de eventos y voluntades que históricamente han permitido el desarrollo de, en ese entonces, nuevas líneas del conocimiento en el estado de Chiapas, a saber, la Física y la Matemática, —siendo la UNACH pionera en ello—, apoyando un crecimiento (con estándares fuera de los usos y costumbres) para llegar a formar una unidad académica con una planta docente de la más alta calidad, que actualmente cuenta con todos los profesores de tiempo completo con el grado de doctorado y la mayoría con reconocimiento de Investigadores Nacionales.

El 9 de diciembre de 2005, en sesión del H. Consejo Universitario se aprobó la creación de la Licenciatura en Física y la Licenciatura en Matemáticas, iniciando actividades en agosto de 2006. Estos planes de estudio estuvieron adscritos inicialmente en la Facultad de Ingeniería, campus I. Las actividades de estas Licenciaturas iniciaron con tres profesores de tiempo completo y un profesor visitante del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV) que realizó su año sabático para apoyar estos programas.

El 30 de octubre de 2008, el H. Consejo Universitario aprobó la creación del Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas y Aplicadas (CEFyMAP), permitiendo el desarrollo independiente de la Física y las Matemáticas mediante una Unidad Académica.



Vista aérea de Ciudad Universitaria. Tuxtla Gutiérrez.

Bajo la adscripción de este Centro, se crearon dos programas de posgrado, la Maestría en Ciencias Físicas y la Maestría en Ciencias Matemáticas, las cuales iniciaron actividades en febrero de 2014. Factor importante para que en junio de 2014, el H. Consejo Universitario aprobará elevar el estatus del CEFyMAP a Facultad, la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas.

El conocimiento científico, además de ser la base para el desarrollo de los países y las regiones, comprende como parte de su esencia la transferencia del mismo, a través de diversas aplicaciones, que impactan en desarrollos tecnológicos, o soluciones de problemas concretos, por lo cual, es parte de la evolución de estos programas, el buscar la manera de atender necesidades reales en la región, lo que conlleva a ampliar las opciones de formación de los estudiantes de la Facultad. Es por ello que, con el objetivo de diversificar la oferta educativa para atender el desarrollo y la aplicación del conocimiento en las áreas de Física y Matemáticas, en 2016, el H. Consejo Universitario aprobó la apertura de dos nuevos programas educativos, la Licenciatura en Ingeniería Física y la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, iniciando actividades en 2016 y 2017, respectivamente.

Así mismo, para profundizar en el conocimiento en el área de la Física, el 12 de septiembre de 2017, se aprobó en el H. Consejo Universitario el Plan y Programas de Estudio del Doctorado en Ciencias Físicas, el cual inició actividades en 2018.

Cabe mencionar que todos estos programas educativos, llámese licenciatura, maestría o doctorado, se diseñaron con los más altos niveles de calidad y exigencia académica, y son atendidos por una planta de profesores e investigadores preparados y competitivos a nivel mundial, con el fin de formar egresados capaces y bien formados, que se puedan integrar en el mercado laboral tanto local, nacional e internacional.



Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas.
Ciudad Universitaria.

En lo referente a la infraestructura, cuando las Licenciaturas en Física y Matemáticas iniciaron actividades, en 2006, sólo se contó con 2 aulas prestadas por parte de la coordinación de Sistemas Computacionales; en el periodo de enero de 2007 a julio de 2012 se ocuparon instalaciones rentadas, en lo que ahora es la delegación del ISSSTE y, finalmente, en 2012, el Centro es trasladado a Ciudad Universitaria, el campus nuevo de la UNACH en ese entonces, asignándole dos edificios para atender las necesidades de profesores y estudiantes, contando con aulas, biblioteca, cubículos para profesores, sala de cómputo y sala de usos múltiples, así como oficinas administrativas.

El crecimiento de la Facultad ha permitido ganar proyectos de infraestructura y actualmente se ocupan espacios en 5 edificios de Ciudad Universitaria. Contando con una biblioteca especializada, laboratorio de cómputo, laboratorios de investigación en óptica, sistemas complejos, astropartículas, laboratorio de docencia y un taller.

La calidad de la planta académica ha permitido ganar proyectos de investigación con financiamiento, beneficiando el fortalecimiento de la infraestructura para laboratorios y oficinas, así como tener la plataforma para el desarrollo de proyectos importantes, por ejemplo, el establecimiento del Laboratorio Regional de Cómputo de Alto Desempeño (LARCAD), proyecto que derivó de la donación de un gran número de Servidores por parte de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), por sus siglas en francés. Actualmente, este Laboratorio cuenta con un centro de datos, certificado como Centro de Datos de Clase Mundial, Nivel II, conforme a la Norma ICREA, y el único en su tipo para una Institución pública en todo el sureste de México.

La manera en que ha crecido la planta académica de la FCFM ha sido poco tradicional, pues además de los procesos de concurso por oposición de la Universidad, se encuentran la atención de las convocatorias para retención y repatriación, como al programa de Cátedras auspiciados por CONACyT. Esto ha permitido una manera diferente

de crecer, preservando y anteponiendo los estándares de calidad en la formación de los Investigadores incorporados a la FCFM, así como la participación activa en diferentes proyectos de investigación. Actualmente, la FCFM cuenta con 21 profesores de tiempo completo, de los cuales 18 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, en donde sumados a los profesores en proceso de retención y cátedras CONACyT dan un total de 27, es decir, un poco más de 18% del total de Investigadores de la Universidad (UNACH 2020).

Reflexiones finales

La Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas se ha convertido en un referente para la calidad y producción académica al interior de la universidad. Su crecimiento sostenido ha permitido consolidar los diferentes proyectos que han surgido en su seno y derivado de ellos; además, se ha respondido a las necesidades del estado y se trata de impulsar el desarrollo científico y tecnológico de la región, caso concreto es el Laboratorio Regional de Cómputo de Alto Desempeño, a través del cual se reafirma la aseveración que invertir, en ciencia básica y de frontera reditúa en el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de las naciones. Esperemos que la Universidad siga apoyando este eje fundamental de desarrollo, para que los logros sigan en crecimiento, y sea aún más evidente el impacto social de la de las carreras científicas en Física y Matemáticas.

Referencias

UNACH (2020), Sistema Nacional de Investigadores (SNI) recuperado el 20 de Octubre de 2020, de Universidad Autónoma de Chiapas web site: <https://www.unach.mx/investigacion/sistema-nacional-de-investigadores-sni>





Antiguo Rancho "San Francisco". Conocido también como "La Casona". Lugar en donde se estableció la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el año de 1981.

Los Cocodrilos de la UNACH: Formación Diversificada del Médico Veterinario Zootecnista

Hernán Orbelín Mandujano Camacho
Mario Hidalgo Ruiz
José Alfredo Castellanos Coutiño

Existen dos momentos ancestrales relativos a lo que hoy en día es la medicina veterinaria y zootecnia. El primer punto en esa línea de tiempo, quizá el más antiguo, se remonta a la actividad de aquellos pastores con habilidades destacadas para observar y curar las enfermedades de las ovejas y vacas. Un segundo punto temporal, es en el que se logran los conocimientos más destacados en torno a los equinos, ya que debían mantenerlos en óptimas condiciones para las guerras y el trabajo (Rivera, 2009).

Culturalmente, muchas especies animales han sido importantes en la historia de los humanos, en algunas han representado seres de luz y en otras, entes demoníacos (Cabanillas, 1998). Por ejemplo, la serpiente y el macho cabrío son las imágenes más ampliamente extendidas en representación del Diablo. Mientras que en culturas como la maya y la egipcia, los cocodrilos representan a los Dioses (Ramos, 2015).

Varias especies, por ejemplo, cocodrilos, perros, sapos y serpientes, son reconocidas por predecir fenómenos catastróficos, como tsunamis o terremotos (Mandujano *et al.*, 2017). Las aves, principalmente las palomas, han sido empleadas como oráculo, consideradas mensajeras entre las esferas celestiales y terrenales (Cartelet, 2014). Esta práctica se extiende hasta nuestros días y el pulpo "Paul" es un ejemplo contemporáneo, fue empleado para predecir resultados de eventos futbolísticos en 2008 y 2010 (Volk, 2011).

A través de la pintura y escultura animalística, así como en la joyería y fotografía, se puede observar el trascendente papel que han jugado diferentes especies animales en la cotidianidad de los humanos, como seres de compañía (Bonilla, 2017). En las pinturas rupestres se manifiesta la más añeja influencia de los animales en los humanos (Molina, s/f).

Históricamente los animales han proveído de alimento y vestimenta a los seres humanos. A nivel mundial, son los bovinos, cerdos y aves de corral, las especies más importantes para la alimentación de los seres humanos, pero también existe una creciente demanda de carne de cocodrilo, serpientes y pescado (Énfasis, 2012; FAO, 2014). Otros roles menos conocidos, pero ampliamente influyentes en la cotidianidad de los seres humanos, es su uso en la experimentación, como animales de laboratorio y como bioindicadores de la calidad de los hábitats que ocupan (Romero-Fernández *et al.*, 2016).

La salud de los humanos se sostiene a través de la calidad de los alimentos que consume y del cuidado de las cadenas productivas. En el mismo sentido, el cuidado del medio ambiente es estratégico para contar con un entorno sano para vivir. Es así que, junto a la medicina humana y a la ecología, la medicina veterinaria es la encargada de lograr la conjugación de saberes que evitan la transmisión de las enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes por efectos del cambio climático y el calentamiento global (Arvellaga y Caraballo, 2009).

La labor del médico veterinario zootecnista es trascendental en la vida del ser humano. La base de la formación profesional en la UNACH es su alta conciencia de servicio. Es por ello que, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, campus II, forma profesionales de vanguardia, guiados por profesores con diversa formación disciplinaria que confluye en los intereses de investigación-enseñanza para el estudio de especies no convencionales, como son los cocodrilos.

Diversificación del médico veterinario zootecnista

Durante su génesis profesional en la Universidad, es el tiempo idóneo para lograr una estructuración filosófica del educando, sustentada en desarrollar su pensamiento crítico y proyectar la visión de su vocación de servicio. El pensamiento crítico le ayudará a orientar sus habilidades y destrezas intelectuales a una labor diversificada. La



Figura 2. Alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootécnica, C. II.

profesión de médico veterinario zootecnista es la encargada de la salvaguardia de la salud del ser humano. Por ello, es una de las profesiones que más se han diversificado en el tiempo, considerando siempre la salvaguardia de la bioseguridad sanitaria, que fortalece el ámbito de la producción inocua de alimentos, así como de la diversificación de los sistemas de producción y especies empleadas.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, campus II, ofrece desde su creación en 1976, diferentes laboratorios y postas de producción de animales domésticos que coadyuvan en su formación profesional. En el año 2000, se sumó a la lista de postas de producción la Unidad de Manejo Ambiental denominada Unidad Ecozootécnica en Crocodylia (UNECRO) (López, 2017) (Figura 1).

El empleo de los cocodrilos con fines educativos en la medicina veterinaria, tiene tres argumentos básicos (Figura 2). El primero de ellos, es que los cocodrilos representan un modelo animal diferente al que representan las especies típicamente empleadas en la formación



Figura 1. Logotipo de la UMA, creado en el año 2000. Fuente: Archivo.

veterinaria, los mamíferos. Los cocodrilos representan complejos procesos fisiológicos, interesantes en el abordaje del amplio conocimiento veterinario. Por ejemplo, poseen un corazón anatómicamente diferente, no son capaces de termorregular tan eficientemente como lo hacen los mamíferos, su determinación sexual se define por la temperatura de incubación, no es cromosómica, cuidan a sus crías.

Desde el enfoque del médico veterinario zootecnista, los estudios de su biología se proyectan en el diseño y mejoramiento de los sistemas de producción, así como de los sistemas sanitarios que sostienen las cadenas productivas y de comercialización de los derivados, como por ejemplo pieles, carne y grasa, principalmente. Adicionalmente, son organismos importantes biológicamente en los ecosistemas acuáticos que ocupan. El auge de su crianza, obedece principalmente a la demanda de pieles y el turismo.

El segundo argumento obedece a la riqueza de biodiversidad que nos ofrece la geografía chiapaneca. Chiapas es el único estado mexicano en el que habitan las tres especies de *Crocodylia* existentes en México. Su distribución natural ocurre desde los estuarios de la costa, extendiéndose por la meseta central, hasta llegar a la zona Selva. Dentro del estatus de conservación, dos de las tres especies de *Crocodylia* en Chiapas se encuentran bajo riesgo de extinción, *C. crocodilus* y *C. moreletii*, mientras que *C. acutus* está catalogada como vulnerable (CSG, 2020). La piel de *C. moreletii* es una de las tres pieles de mejor calidad en el mundo. El tercer argumento es por la extensión cultural que representa la región mesoamericana. Para la cultura Maya, el mundo descansaba en el lomo de un gigantesco cocodrilo que flotaba sobre una vasta laguna, mientras que en la cultura náhuatl, a los cocodrilos se les confería el poder de la fertilidad (Vargas, 2004). Ello representa un potencial de investigaciones sociales en torno a los *Crocodylia*, que también son importantes en el contexto de los veterinarios.



Corolario

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, campus II, es una Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Chiapas a la vanguardia de la educación superior. Su privilegiada ubicación geográfica pone a su disposición una amplia biodiversidad, algunas especies con implicaciones de retos para su conservación, pero en otras, con oportunidades de aprovechamiento sustentable. Todo esto enmarcado en una extensa región, como es la mesoamericana y del Caribe, en la que confluyen, cultura, idioma e intereses económicos que facilitan la interacción entre instituciones educativas universitarias.

La UNECRO ofrece a los alumnos la oportunidad de una educación diversificada. Representa la redireccionalidad del conocimiento veterinario aplicado a especies no convencionales. Ofrece una formación integral en la que confluyen los aspectos sanitarios, los de producción animal y los estudios de enfoque social. Desde su formación, invita a los alumnos a intervenir para proponer mejoras en la conservación biológica, establecer sistemas sanitarios eficientes para sustentar programas para su manejo, conservar el medio ambiente y visualizar negocios que se puedan desarrollar.

Referencias

- Arrevillaga J. y V. Caraballo. 2009. Medicina de la conservación. *Rev. Biomed.* 20: 55-67. Recuperado: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revbio/bio-2009/bio091g.pdf>
- Bonilla P. J. 2017. Arte prehistórico. *Revista Estudios.* DOI 10.15517/RE.V015.30751 Recuperado: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/30751>
- Cabanillas V. F. 1998. El bestiario del Averno: sobre animales y demonios. *Alma Mater.* (15): 19 – 36. Recuperado: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/alma_mater/1998_n15/bestiario.htm

- Cartelet P. 2014. La función profética de los animales en el *Amadís Gaula*. *Medievalia*. (46): 9 – 24. Recuperado: <file:///C:/Users/HER-NAN/Downloads/295-952-1-PB.pdf>
- CSG. 2020. Conservation Status. Crocodile Specialist Group (CSG). Recuperado: <http://www.iucnscg.org/pages/Conservation-Status.html>
- Énfasis. 2012. Consumo cárnico a nivel mundial. *Énfasis*. Recuperado: <http://www.alimentacion.enfasis.com/articulos/65628-consumo-carnico-nivel-mundial#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20Organizaci%C3%B3n,kilogramos%20en%20los%20%C3%BAltimos%20a%C3%B1os.>
- FAO. 2014. *Fuentes de carne*. Recuperado: http://www.fao.org/ag/againfo/themes/es/meat/backgr_sources.html#:~:text=La%20carne%20de%20mayor%20consumo,y%20un%2022%20%25%2C%20respectivamente.
- López C. A. 2017. La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Chiapas: a 41 años. *Quehacer Científico en Chiapas*. 12(1): 3 – 9. Recuperado: https://www.dgip.unach.mx/images/pdf-REVISTA-QUEHACERCIENTIFICO/2017-ener-jun/0.La_Facultad_de_Medicina_Veterinaria_.pdf
- Mandujano C. H., C. de la Cruz-López, A. H. Alfaro-Farrera, L. A. Pérez-Vázquez, P. A. Hernández-García. 2017. ¿Cómo reaccionan los cocodrilos en un evento sísmico? Observaciones en *Crocodylus moreletii*. *Quehacer Científico en Chiapas*. 12(2): 64 – 67. Recuperado: https://www.dgip.unach.mx/images/pdf-REVISTA-QUEHACERCIENTIFICO/Revista12_2/9.-Como-reaccionan-los-cocodrilos.pdf



- Molina R. B. s/f. La confusa relación entre el ser humano con los animales. Recuperado: <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul//e-learning-innova/206/art3037.pdf>
- Ramos M. P. 2015. Animales sagrados en diferentes culturas: religión y magia. *Sin embargo*. Recuperado: <https://www.sinembargo.mx/06-07-2015/1401360>
- Ribera G. O. 2009. Historia de la medicina veterinaria. *REDVET*. 10(5B): 1 – 4. Recuperado: <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul//e-learning-innova/206/art3037.pdf>
- Recuperado: <https://rai.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1467-8322.2011.00819.x>
- Romero-Fernández W., Batista-Casto Z., M. De Luca, A. Ruano., M. García-Barceló, M. Rivera-Cervantes, J. García-Rodríguez, S. Sánchez-Mateos. 2016. El 1, 2, 3 de la experimentación con animales de laboratorio. *Rev. Perú. Med. Exp. Salud Pública*. 33 (2): 288 – 99. Recuperado: <https://www.scielosp.org/pdf/rpmesp/2016.v33n2/288-299/es>
- Vargas P. E. 2004. El cocodrilo y el cosmos: Itzamkanac, el lugar de la casa del lagarto. XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala. Recuperado: <http://www.famsi.org/reports/03101es/index.html>
- Volk, L. 2011. R.I.P. Paul the octopus. *Anthropology today*. 27(4): 24 – 27

D.R. 2023 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Boulevard Belisario Domínguez km 1081 sin número, Terán, C.P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana con número de registro de afiliación: 3932



